

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

# BOLETIN TRIMESTRAL DE INFORMACION ECONOMICA



Año XI

JULIO DE 1958      MARZO 1959

Nos. 38 - 39 - 40

QUITO - ECUADOR

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

Dr. MANUEL AGUSTIN AGUIRRE  
**Decano**

Lcdo. WALTER PITARQUE  
**Subdecano**

Econ. ALFONSO ARCOS V.  
**1er. Vocal**

Ing. GALO PAZMIÑO  
**2º Vocal**

Sr. JOSE DELGADO  
**Representante estudiantil**

Srta. LAURA ALMEIDA C.  
**Secretaria**

NOTA: Para todo lo relacionado con este BOLE-  
TIN sírvase dirigirse a:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INS-  
TITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Quito, — Ecuador, S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL



# BOLETIN TRIMESTRAL DE INFORMACION ECONOMICA



Año XI

JULIO DE 1958 - MARZO 1959

Nos. 38 - 39 - 40

QUITO - ECUADOR



## SUMARIO:

	Págs.
	<hr/>
<b>Nuestro Saludo</b> .....	5
<b>Discurso del Dr. Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central</b> , en la Sesión Solemne de Inauguración del Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas	7
<b>Discurso pronunciado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Manuel Agustín Aguirre</b> , con motivo de la inauguración del Edificio de la Facultad	12
<b>Palabras del Subdecano de la Facultad, Lcdo. Walter Pitarque</b> , en la apertura de la Sesión Solemne .....	24
<b>El Mercado Común Latinoamericano y sus Proyecciones en el Desarrollo Regional y Nacional.</b> Conferencia sustentada por el Ing. Com. José C. Cárdenas, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas .....	32
<b>El Desarrollo Industrial del Ecuador. Presente y Futuro.</b> Conferencia pronunciada por el Dr. Germánico Salgado, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas	74
<b>Aplicación en el Ecuador del Modelo Cuantitativo de Crecimiento de H. W. Singer.</b> Conferencia dictada por el Econ. Néstor Vega Moreno, con motivo de las festividades de la Facultad por la inauguración de su Edificio	98
<b>Mesa Redonda sobre Los Censos Nacionales del Ecuador de 1960</b> , organizada por el Núcleo de Estadísticos del Ecuador (NEDE) con motivo de las festividades de inauguración del edificio de la Facultad .....	114

	<u>Págs.</u>
<b>Problemas Básicos de la Administración</b> , conferencia sustentada por el Lcdo. Carlos Dávalos R., Profesor de la Escuela de Administración Pública . . . . .	121
<b>Las Cuatro Inflaciones</b> , por Charles J. Stokes, Profesor fullbright de Economía de la Universidad de Guayaquil . . . . .	126

### C R O N I C A S

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central crea una nueva Escuela, la de Administración Pública . . . . .	141
Curso de Contabilidad Fiscal organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y otras Instituciones . . . . .	147
El Edificio de la Facultad de Economía es uno de los más bellos de la Ciudad Universitaria, por Gilberto Mantilla Garzón de la Redacción de "El Comercio" (Reproducción) . . . . .	150
El Edificio de Ciencias Económicas construido en Ciudad Universitaria fue entregado al Decano y alumnos.— Descubrimiento de las Placas Recordatorias . . . . .	155
Acuerdo dictado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, felicitando al Decano de la misma, Dr. Manuel Agustín Aguirre, por haber merecido el premio "Universidad Central" . . . . .	162
Oficio del Instituto Nacional de Nutrición . . . . .	163
Comunicación del Instituto Interamericano de Estadística . . . . .	165

## **NUESTRO SALUDO**

### **A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Motivos ajenos a nuestra voluntad, han determinado que este "Boletín de Información Económica", no haya aparecido, últimamente, con la regularidad que hubiéramos deseado. Ahora tenemos la satisfacción de dedicar el presente número a las festividades realizadas con motivo de la inauguración del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, que constituye uno de los eventos de mayor trascendencia en nuestra vida institucional.

La inauguración de la Casa de Estudios, donde funcionan actualmente dos Escuelas fraternas, la de Economía y la de Administración Pública, ha dado a los estudiantes de hoy y de mañana, un verdadero hogar intelectual, donde podrán desarrollar sus actividades con toda la comodidad que demanda la enseñanza moderna, que anhela aunar la teoría con la práctica, el conocimiento y su aplicación, en las diarias labores docentes, como un medio de formar profesionales solventes y capaces, que han de ser los verdaderos constructores del porvenir del país, de la patria ecuatoriana.

Al Ecuador no han de salvarlo los discursos vacíos y grandielocuentes, que han rellenado por más de un

siglo la vida de nuestra República, ni el predominio de los intereses creados de los grupos y círculos que han mantenido el retraso del país, sino la investigación sincera, el planteamiento justo de los problemas y la búsqueda y encuentro, científico y técnico, de las verdaderas soluciones, con sentido nacional, social. De ahí la gran importancia y trascendencia de la labor que viene realizando y tiene que realizar la Facultad de Ciencias Económicas y su profunda responsabilidad. Antes que la era atómica, que nos amenaza continuamente con la destrucción de la humanidad, ésta debe ser la era de las Ciencias Sociales y en especial de la Economía y del economista, del constructor social, que con pleno conocimiento y dominio de las leyes que rigen a las colectividades humanas, sepa enrrumbarnos y dirigirnos hacia la construcción de un mundo nuevo, pleno de bienestar para todos, de libertad, de paz y de justicia.

El "Boletín de Información Económica", saluda a la Facultad de Ciencias Económicas, que acaba de dar cima a una de sus etapas más fecundas; Facultad joven, que ha sabido colocarse, por el impulso de sus componentes, Autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo, siempre en acción conjunta y coordinada para la realización de sus más altos objetivos y fines, a la vanguardia en el esfuerzo que realiza la Universidad Central del Ecuador, por alcanzar sus anhelos constantes de superación, y hace fervientes votos porque continúe en su marcha ascensional, hacia la conquista permanente de sus altos destinos.



**DISCURSO DEL DR. ALFRIDO PEREZ GUERRERO,  
Rector de la Universidad Central,  
EN LA SESION SOLEMNE DE INAUGURACION DEL  
EDIFICIO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS**

Ya en el acto de colocación de placas en el edificio destinado a la Facultad de Ciencias Económicas, el señor Decano y los señores alumnos me abrumaron con su generosidad y su bondad al enaltecer mi gestión perseverante para construir este local y dotar así de un permanente hogar a los profesores y alumnos de Economía y de Administración Pública. Y ahora, una vez más, en esta sesión solemne, se hace presente la palabra de elogio y de agradecimiento. Es que, en verdad, una de las múltiples facetas del espíritu universitario es la generosidad, que demuestra nobleza, claridad de alma y bondad. El espíritu universitario que contiene en sí las excelencias de la sabiduría, de la cultura, del trabajo y del sacrificio en bien de las causas del pueblo y de la humanidad, tiene también la excelencia de la generosidad y de la comprensión recta y cabal, para aprobar y aplaudir los actos de quienes hemos tenido el privilegio de llevar un poco más cerca de la lejana meta las aspiraciones profundas de la Universidad Central.

Así, como ayer, debo decirles que no encuentro palabras adecuadas que traduzcan mi emoción, mi gratitud, mi satisfacción íntima, por vuestro reconocimiento. Quizá, no obstante mi modestia y mi convicción de que solamente he cumplido con mi deber y de que el cumplir con el deber no es mérito que exija recompensa ni aplauso, quizá era necesario a mi espíritu y a mi conciencia, la palabra de estudiantes y de profesores que, al término de la obra, la aprueban y dan por bien hecho el trabajo de su mandatario y servidor. Los que creamos algo, los que sabemos que el pensamiento sin la acción es estéril y que la mejor forma de mantener en alto un ideal y una fe es enaltecerlo con palabras, y, sobre todo, sembrarlo en la tierra de la realidad y regarlo con nuestro sudor y a veces con nuestras lágrimas o con nuestra sangre para que crezca y dé sus frutos, los que creamos algo o pretendemos crear, precisamos en el curso de la tarea el estímulo de los hombres o por lo menos su censura y su advertencia. El silencio desalienta a los más grandes, extenua su fuerza, corta su aliento y hace desfallecer su corazón. Los que hacen alguna cosa, pequeña o grande, un edificio o un ladrillo, una jornada de un día u otra de muchos años o de todos los años, no pueden seguir adelante si no reciben un salario que a todo trabajador se debe y que, en este caso, es la voz que aplaude o la voz que condena. Aplauso o condena, felicitación o imprecación, se encuentran en un mismo plazo para quien pretende cambiar el sentido de la materia, de la vida o del espíritu. Ese salario espiritual tan necesario, ha sido para mí y en esta ocasión el aplauso generoso, el reconocimiento cordial vuestro. Gracias otra vez a todos vosotros.

Me ha correspondido realizar algunos ideales que venían desde hacen muchos años penetrando en el espíritu de profesores y estudiantes. Todo estuvo en nuestras conciencias durante varias generaciones; todos anhelábamos un hogar digno para crear la cultura de la Patria. No era ya posible vivir en la vieja y gloriosa Universidad de ayer. Una poderosa fuerza creadora rompía todos los marcos de antaño. Los ideales eran otros desde comienzos del siglo; el camino de ayer ya no conducía a ningun-

na parte y era menester trazarse otro para llegar a la cima. El mundo todo daba un viraje en su destino y la Universidad había de adecuarse a ese destino. Otros anhelos, otros sectores de sabiduría; la técnica poderosa que ponía por primera vez en manos del hombre los medios para su felicidad y su paz o para su destrucción. Y el afán de sabiduría y de conocimientos de nuevos contingentes de juventud. El viejo hogar iba quedando estrecho, los viejos programas, sistemas, asignaturas y métodos habían caducado.

Era menester otro espíritu y otro hogar. Así lo comprendieron las autoridades universitarias que me precedieron y por ello fue adquirido este terreno durante el Rectorado del señor doctor Julio Enrique Paredes, cuyo nombre y cuya obra no podrán ser olvidados por las generaciones de maestros y estudiantes. Y así inicié yo mi labor: con un mandato de ideales de todo orden, con caminos trazados que había que seguir, con sueños que había que transformar en vida y en materia tangible. Había entonces la tierra y un edificio: el pabellón de administración. Y había pobreza, la pobreza de siempre de la Universidad. Sólo un millón y medio de sucres anuales para construir Ciudad Universitaria. La faena fue apasionante, aunque tremendamente dura. Hubo que defender la Universidad; hubo que protestar ante el Poder Público cuando se pretendió humillarla o someterla; la clausura estuvo pendiente muchas veces sobre nuestras cabezas. Pero no nos acobardamos. Supimos profesores y estudiantes luchar por nuestra autonomía y por nuestra dignidad. Ruda faena de defensa y de lucha que sólo pudo cumplirse gracias al sentido y al espíritu que encarnan la Universidad; ese sentido nos dio fuerzas para hacer nuestro escudo, y nos dio fuerza y aliento también, paralelamente, para construir nuestro hogar. De la tierra surgieron milagrosamente los edificios de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingeniería, el gran estadio universitario, el mejor del Ecuador y uno de los primeros de América, y la Facultad de Ciencias Económicas. Está levantándose ya, gallardo y bello el edificio de Residencia Estudiantil, que creimos posible

solamente después de diez o veinte años, y el inmenso edificio de la Facultad de Agronomía. Ahora podemos hablar de Ciudad Universitaria, orgullo nuestro y orgullo de la Patria. Ahora tenemos nuestro asiento y hogar para trabajar por el bien de la juventud y del País. Ahora la Universidad es sin exageración, el organismo máximo de la cultura de la Patria. Ahora y por siempre ya no podrá ser tratada como una dependencia administrativa. Hemos elevado la dignidad y el sentido de la Universidad a una cima. Lo hemos hecho con nuestra pasión y con nuestra incansable tenacidad, y nada y nadie podrá destruir ésto que hemos construído con bases firmes en la tierra y en el espíritu de la juventud.

Hemos dado preferencia al edificio de Ciencias Económicas porque el País requiere de técnicos en Economía. Es un símbolo de estos tiempos la tecnificación, el método, la ciencia, en la construcción de los países. Por otra parte esta Facultad tan nueva entre las Facultades Universitarias, se distinguió desde el primer momento por su organización, la seriedad de sus estudios, la disciplina de sus profesores y estudiantes. Desde el comienzo estuvo dirigida por uno de los hombres más rectos, más probos, más capaces del país; por un hombre que une la pasión indolegable por la causa del pueblo y de sus trabajadores, con el pensamiento elevado, claro, firmísimo, y una voluntad acerada incapaz de la derrota, que sigue su rumbo por encima de persecuciones y sacrificios. La Universidad tenía que expresar de alguna manera su agradecimiento a la inmensa labor cumplida por los hombres que enseñan en la Facultad de Ciencias Económicas y debía corresponder a las aspiraciones y a los signos de nuestro tiempo.

Tal es la justificación de haber construído con preferencia y privilegio este pabellón. Que los señores estudiantes sepan que se lo ha hecho con hartó sacrificio y postergando muchas otras necesidades. Que correspondan a este sacrificio con su dedicación al estudio, con su promesa de poner al servicio de la Patria sus conocimientos para que haya en ella menos pobreza y para

que pueda ser un país de paz, de justicia y de bienestar económico.

Mi felicitación a profesores y estudiantes, mi felicitación al ilustre Decano, doctor Manuel Agustín Aguirre. Que siga su labor de constructor; que continúe sembrando en los espíritus de la juventud la simiente de la sabiduría, de patriotismo y de la rebeldía contra todo lo que es mentira y explotación inicua.

Y que vosotros jóvenes estudiantes que tenéis el privilegio de inaugurar este palacio dedicado a las Ciencias Económicas y Administrativas, tengáis también el privilegio de encontrar los más adecuados caminos para la redención económica del pueblo ecuatoriano. Que no olvidéis, sobre todo, la gran lección universitaria de culto a la verdad, de amor a la libertad, y de valor para mantener en alto las banderas de democracia y de justicia de la Patria.

**Discurso pronunciado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Manuel Agustín Aguirre,**

**CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD**

Señor Rector de la Universidad Central y señores miembros del Consejo Universitario; señor Gerente del Banco Central del Ecuador; señor Subdecano de la Facultad y más miembros del Consejo Directivo; señores profesores; señores Presidentes de las Asociaciones Escuelas de Economía y Administración Pública y más miembros de sus Directivas; señores estudiantes; señoras y señores.

Hasta no hace muchos años, en el campo de nuestra vida económica y cultural, el estudio de las ciencias económicas estaba relegado al último plano. Nuestros intelectuales gastaban su ingenio fundamentalmente en la Literatura, el Arte, la Jurisprudencia y la Política, pero ignoraban o menospreciaban la Economía, como algo que no daba lustre o era el simple oficio de banqueros y usurarios.

Esto tiene una explicación histórica. La concepción económica liberal, clásica, que se forma paralelamente al desarrollo capitalista de la Europa Occidental, mantiene una fe inquebran-

table en una economía de reajustes automáticos, basada en el móvil del interés individual y el milagro de la competencia perfecta; la "mano invisible" que diría Adam Smith. En tales condiciones, el Estado liberal tenía que contentarse con el simple papel de guardián de la propiedad y la voluntad omnímoda de la empresa privada, sin preocuparse de crear los órganos especializados y técnicos que le permitieran intervenir en la actividad económica.

Pero la realidad tuvo que demostrar que el tal "orden natural", fisiocrático y liberal, no era otra cosa que un continuo desorden; pronto se pudo ver que surgían los monopolios todopoderosos; que se acentuaban las crisis y crecía la desocupación y la miseria. Las dos guerras mundiales, con sus secuelas de trastornos económicos y sociales, como la crisis de los 30, obligaron al Estado neutro, liberal, a abandonar su actitud pasiva, para realizar una intervención, cada vez más creciente, esforzándose por crear los órganos técnicos indispensables, que le permitieran una actuación efectiva y racional a través de ciertos controles reguladores, antes abandonados a la simple iniciativa privada. Y así nace la economía dirigida o intervenida, para emplear estos nombres genéricos, que abarca una serie de modos y formas de intervención estatal, y con ella la necesidad de preparar a los técnicos economistas que pudieran llenar esas funciones de ordenación, racionalización y planificación económicas. Y así nace la profesión del economista, como el resultado de este nuevo estado de cosas, de las nuevas condiciones de vida, como expresión de la necesidad que siente un mundo que anhela salir del caos y la confusión reinantes, para entrar en el campo de la dirección consciente y técnica de la economía, de manera que el hombre no sea un medio sino un fin; que la economía no domine al hombre sino el hombre a la economía.

En Latinoamérica y en el Ecuador, donde los problemas económicos se hallan agravados por un subdesarrollo crónico, que es necesario vencer a base de técnica y planificación, fueron las

Universidades, antenas sensibles que recogen y cristalizan las necesidades sociales, las que crearon los organismos didácticos encargados de formar este profesional economista, llamado a desempeñar un papel de primera magnitud en el desarrollo económico de nuestros países; a este constructor social, a este ingeniero de la sociedad, como acostumbro a llamarlo, que es para mí, en el mundo actual, la figura de mayor significación en el campo de las Ciencias Sociales y sobre el cual recae la más alta y más grave responsabilidad histórica.

Y fueron las Universidades del Ecuador, y en Quito la gran Universidad Central, las que emprendieron la tarea de preparar este nuevo profesional, advenido de pronto al primer plano de la conciencia mundial y nacional. Y fue así como se creó la Escuela de Economía, en su comienzo adscrita a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, que luego ha de transformarse, dada su trascendencia e importancia, en la actual Facultad de Ciencias Económicas.

No pretendo, de ninguna manera, hacer la historia de la Escuela de Economía hoy devenida Facultad, cuya vida, aunque corta, es fecunda en realizaciones, ni hablar de sus labores múltiples constantes en diversas exposiciones e informes tanto más que el señor Subdecano lo ha hecho ya en un esbozo muy bien trazado; lo que quiero resaltar es que la tarea no fue siempre fácil y hubo que vencer las continuas dificultades y obstáculos que encuentra toda vida que nace y se desarrolla, sobre todo si tiene que luchar contra los prejuicios y las tradiciones de lo viejo que no quiere morir para dar paso a lo nuevo que pugna por llegar a ser y existir.

El primer problema fue el referente a cuál debía ser, como si dijéramos el producto final elaborado por nuestra Escuela de Economía. Nacida como una Escuela de la Facultad de Jurisprudencia, obteníamos algo así como un economista-jurídico, debido al peso que tenían en el plan de estudios las materias de Derecho; luego considerando la limitada demanda interna de profesionales, se trató de formar un profesional mixto, economista y admi-



nistrador de negocios. Solamente más tarde llegamos a la necesaria comprensión de que el profesional que debía egresar de nuestra Facultad, era un economista general que, al mismo tiempo que estuviera equipado con el conocimiento de las diversas Ciencias Económicas, tuviera un conocimiento pleno de la realidad nacional sobre la que le correspondía actuar. Aún las diversas corrientes que informaban nuestra orientación didáctica, tuvieron que ser discutidas, modificadas, rectificadas. Unas veces, como hemos dicho, preponderó la tendencia jurídica, otras veces la contable y sobre todo la matemática. Cada vez hubo que dar nuevos golpes de remo para que la marcha siguiera el camino conveniente y arribara al puerto deseado. En los planes de estudio de nuestra Escuela de Economía y Facultad de Ciencias Económicas, se encuentra la historia de estos esfuerzos continuos, de estos impulsos renovados, por llegar a la meta.

Otro de los problemas difíciles de resolver fue el relativo al personal docente. Las antiguas Facultades, como es natural, disponen de un plantel de profesionales entrenados y prestigiosos, de entre los cuales se puede elegir aquellos que deben ocupar las cátedras correspondientes. En una Escuela o Facultad nueva, como ha sido el caso nuestro, no existe ese plantel de profesionales y resulta difícil proveer con eficacia muchas veces las cátedras que corresponden a las materias más importantes. De ahí que hubiéramos tenido que hacer numerosos ensayos, unas veces con éxito y otras no, hasta que los propios egresados de la Escuela o Facultad, convenientemente especializados en las Universidades del Exterior, pudieran desempeñar las asignaturas más importantes. Hoy podemos afirmar, con justo orgullo, que el personal docente de nuestra Facultad, cada vez mejor seleccionado, se halla a la altura del alto nivel técnico que ha alcanzado nuestra enseñanza.

En la selección del profesorado de nuestra Facultad, no nos ha guiado otra cosa que no fuera la capacidad y preparación, la calidad y el prestigio, de los que debían ocupar las diferentes cátedras, sin realizar jamás, como lo ha expresado el señor Sub-

decano, discriminación alguna, pues siempre obramos con el pensamiento puesto en el anhelo de obtener una mejor preparación de nuestros estudiantes y en los altos objetivos técnicos que persigue nuestra Facultad. La calidad y eficiencia del profesor, han constituido las únicas garantías firmes de su ascenso y permanencia en la cátedra.

Otro obstáculo con el que habíamos tropezado era la falta de un local. Cada Escuela de una Facultad, debido a las propias condiciones en que tiene que actuar, a las peculiaridades de la enseñanza que dicta, etc., necesita de un local apropiado en que desenvolverse y que constituya la concreción material de las funciones que es necesario desarrollar. En otros términos, necesita de un edificio que sea la cristalización de la arquitectura intelectual de esa Escuela o Facultad. Desde que naciera, la Escuela de Economía, que hoy forma parte de nuestra Facultad, tuvo que trabajar en locales cedidos provisionalmente por la benevolencia de las autoridades universitarias o de otras Facultades, pero que carecían de las condiciones básicas para el desarrollo de sus actividades esenciales. De ahí nuestra constante preocupación por llegar o construir un edificio que correspondiera a un plan funcional que estuviera en consonancia con el modo de ser de nuestros estudios y los fines perseguidos por ellos.

Y esta arquitectura material que se ha ido conformando de acuerdo con nuestra arquitectura intelectual, ha servido para albergar una nueva Escuela, la de Administración Pública, que consideramos un necesario complemento de la Escuela de Economía. En realidad, si el economista está llamado a formular los planes indispensables para el desarrollo económico del país, el funcionario o empleado público, capacitado técnicamente, ha de constituir un elemento auxiliar indispensable para la aplicación y realización de tales planes. La Administración Pública tiene que dejar de ser, como ha sido hasta ahora, un simple conjunto de elementos burocráticos, hundidos en un rutinarismo ancestral, para transformarse en una actividad técnica destinada a servir al mejor desenvolvimiento de la sociedad en general.

Es por eso que el día de hoy es uno de los más trascendentales en la vida de nuestra Institución y marca un verdadero hito en la historia de la Facultad de Ciencias Económicas. La inauguración de este hermoso edificio, debido a la comprensión de las altas Autoridades Universitarias y al esfuerzo perseverante, tenaz y decidido de nuestro Organismo, es la manifestación más clara de la importancia que han adquirido los estudios de Ciencias Económicas y la acentuada fisonomía que va adquiriendo la personalidad del economista ecuatoriano.

¿Qué es lo que ha hecho posible que la Facultad de Ciencias Económicas, tan joven, casi una niña, hubiese llegado a tan altas realizaciones? En primer lugar, lo que podríamos llamar la forma de gobierno interno de nuestra Facultad. Hemos querido que éste no sea una cosa unilateral, el producto de la voluntad aislada de las autoridades, profesores o estudiantes, sino el resultado de una cooperación consciente y orgánica, dirigida conscientemente hacia una sola meta o fin: el continuo mejoramiento y superación de nuestra Facultad. De esta manera, los diversos elementos que constituyen nuestro Organismo y en especial los señores estudiantes, han sido un elemento activo, entusiasta y creador. Todos los problemas de la Facultad, que no han sido pocos, jamás fueron resueltos como si dijéramos de arriba a abajo, sino en el plano horizontal de una comprensión y colaboración sinceras. De este modo, los señores estudiantes saben que al plantear un problema, cualquiera que éste sea, se están planteando también a sí mismos, la necesidad de encontrar los medios para solucionarlos. Esto eleva el sentido de responsabilidad y ennoblece y estimula la acción del alumnado, que sabe responder a la confianza depositada. Personalmente, tengo que expresar que me siento siempre bien en el clima inquieto y bullicioso de los estudiantes, pues a pesar de los años transcurridos, he podido guardar en mi alma un pedazo de sol juvenil, como para comprender su alma siempre henchida de nobles ideales.

En realidad, como hemos dicho otras veces, para nosotros el estudiante no es un simple número o nombre, como en una ficha policial, sino un ser en proceso de formación y transforma-

ción; un complejo humano en la etapa más difícil de la vida, cuando el hombre se busca por todos los caminos y apenas se encuentra. Y es que consideramos que la misión de la Universidad y consecuentemente de nuestra Facultad, no sólo es la de enseñar, la de transmitir los conocimientos y la técnica, sino también la de modelar y educar en función de los altos valores éticos y sociales.

Otra de las cosas que ha contribuído a nuestro éxito, es la seriedad que hemos sabido poner en los estudios. Nuestro propósito esencial ha sido siempre el de que nuestros egresados y profesionales salgan equipados con los conocimientos necesarios para ser profesionales de primera fila, y no, como acontece algunas veces, parásitos sociales. De ahí que la exigencia por parte de los señores profesores, no tiene otro objetivo que la mejor capacitación del alumno y el prestigio de la Facultad.

La disciplina estudiantil no ha sido una cosa impuesta desde arriba, como una camisa de fuerza, sino el resultado del sentido de responsabilidad adquirido por el alumno en el proceso mismo de sus estudios; es la expresión de la conciencia no sólo de los derechos sino también de los deberes que debe cumplir; es la norma acertada y necesaria para la mejor convivencia dentro del plantel y el mejor éxito en los objetivos perseguidos.

¿Y ahora que contamos no sólo con una arquitectura intelectual sino material, cuáles deben ser nuestros propósitos para el futuro?

Queremos que nuestra Casa de Estudios, sea cada vez más la casa de la ciencia, de la ciencia y la técnica; no de la ciencia y la técnica simplemente importadas como un producto manufacturado, sino asimiladas, adaptadas y transformadas, es decir, vaciadas en los moldes de nuestra realidad nacional. La importación, como si dijéramos comercial, simplemente mecánica, de la ciencia y la técnica, de los principios y las ideas, constituyen sólo el cuerpo externo de la civilización, pero no la cultura. La cultura es la versión, la traducción de los conocimientos generales, de los valores de la civilización al lenguaje del alma nacional. La simple trasmisión mecánica puede traernos la civili-

zación pero no la cultura. La importación mecánica, sin la asimilación correspondiente, nos conduce al coloniaje mental, a la conquista intelectual; sólo la cultura es liberadora.

No es que creamos en la posibilidad de crear una ciencia autóctona, latinoamericana o ecuatoriana, ya que la ciencia es un patrimonio universal; pero es indispensable realizar una verdadera revisión de los principios a la luz de nuestros problemas, de nuestra realidad auténtica y distinta. La transposición mecánica de los principios y las técnicas extranjeras, resulta inútil y hasta perjudicial, sin la consiguiente adaptación a nuestro medio. Necesitamos abandonar cualquier sentimiento de inferioridad y adquirir la personalidad suficiente para dar a la ciencia la orientación adecuada y conveniente a nuestra realidad.

Necesitamos una Economía Política, una Teoría Económica para Latinoamérica y el Ecuador, y es en nuestras Universidades y Facultades de Ciencias Económicas donde debe formarse; son nuestros profesores y estudiantes los que deben elaborarla, a fuerza de estudio, meditación y contacto con nuestros problemas fundamentales.

Queremos que nuestra casa de estudios sea la casa de la investigación científica. Hemos vivido, durante años de años, de las palabras grandilocuentes, las frases hechas y las afirmaciones gratuitas y sin fundamento, de aquéllos que creyeron, de buena o mala fe, que vivíamos en el mejor de los mundos posibles. Es necesario descubrir la realidad económica nacional, por dura o dolorosa que ella sea, con el ojo frío de la estadística, a fin de conocer, enfrentar y resolver nuestros verdaderos problemas.

Hay que dejar constancia de que han sido nuestros economistas ecuatorianos, los egresados de nuestra Facultad, los que están realizando aquella obra indispensable de descubrimos a nosotros mismos, por medio de una investigación sistemática que, si bien tiene que vencer múltiples dificultades inherentes al medio, nos está proporcionando todos los elementos de juicio indispensables para una verdadera orientación, organización y planificación económica del país.

Con el mismo fin de poner a los señores estudiantes en contacto con la realidad nacional y encausarlos por el sendero de la investigación, se creó y mantiene el Instituto de Investigaciones Económicas, que funciona adscrito a la Facultad y que anhelamos se constituya en el verdadero laboratorio didáctico, donde se realicen todas las prácticas necesarias y las investigaciones indispensables, ya que propugnamos el principio de que nuestra enseñanza teórica debe estar íntimamente unida a la aplicación práctica, como el medio mejor para la comprensión y asimilación de los conocimientos transmitidos.

No sólo queremos formar al profesional economista, equipado con todos los conocimientos de las ciencias económicas en general y de la realidad nacional, en particular, sino al hombre de amplia cultura que necesitamos. El simple profesionalismo resulta estrecho y estéril, cuando no está unido a una concepción amplia y general del mundo en sus diferentes manifestaciones.

No queremos aquel profesional que corre simplemente tras el evangelio del éxito, sin reparar en los medios empleados para ello; no queremos el éxito obtenido como una prebenda económica o política, sino el que se levanta sobre la base del estudio, la modestia y el sacrificio. No queremos generaciones sobornadas, sino forjadas en la integridad intelectual y en la verdad. El Ecuador, el pueblo ecuatoriano, ha vivido eternamente de promesas falaces e incumplidas y necesita realizaciones efectivas e inaplazables. Cada generación ha sido una promesa incumplida y una esperanza hundida en la vorágine de los apetitos personales. Es necesario que la nueva generación que estamos forjando, no sólo se quede en el campo de las promesas incumplidas sino que avance hacia la construcción fecunda. Queremos hombres a la medida del deber y el sacrificio que el país nos impone, no sólo preparados científicamente, sino con una honda y profunda ética social.

Hay algunos que confunden al economista con el negociante, considerando que la profesión consiste en el arte del enriquecimiento individual. Que excepcionalmente algún economis-

ta hubiese hecho fortuna, tal el caso de Ricardo o Keynes, esto no define a la profesión, cuyo objetivo esencial es la de preocuparse por el beneficio social, colectivo. En el Ecuador, la misión del economista tiene que ser una misión militante, activa, en lucha permanente no sólo contra el empirismo y las falsas ideas, sino por el cambio de la estructura socio-económica del país, que lo mantiene en un estado de retraso permanente, impidiendo un verdadero desarrollo.

El Estado ecuatoriano, debido a su concepción liberal-económica, no ha desarrollado aún los órganos o instrumentos técnicos que le permitan una acertada y conveniente intervención estatal. Muchas posiciones de carácter esencialmente técnico, se hallan en manos del empirismo y los intereses creados. Es necesario que el Estado aprenda a utilizar a nuestros egresados y profesionales, reconociendo la categoría que les confiere su preparación profesional. Es indispensable que el Estado se transforme, cada vez más, de estado de coerción y fuerza, en órgano de servicio público. Hay que acabar con el empirismo y la irracionalidad, para entrar en el campo de la racionalización y la previsión, del programa y el plan.

Es indispensable que cualquiera que sea la bandería política que se apodere del gobierno, se respeten los organismos técnicos donde trabajan los economistas, no considerándoles como simples burócratas que pudieran ser removidos impunemente, sino como los avanzados de la ciencia y la técnica que necesitan estabilidad permanente para la realización de su obra. Sin ello sería imposible llevar adelante las amplias y laboriosas investigaciones y los planes de largo alcance que requiere el desarrollo económico de la nación. No es que pidamos que se ponga toda la dirección económica del país inmediatamente en manos de los economistas, como alguna vez tendrá que ser; pero es necesario que existiendo profesionales equipados con los conocimientos científicos y técnicos, ño se proceda a ciegas y se cuente por lo menos con la asesoría técnica indispensable.

Queremos que nuestra Facultad no sólo sea un foco que concentre la luz, sino también que la irradie y la expanda, lle-

vando el conocimiento y la verdad a los más diversos sectores populares del país. La educación económica del pueblo es indispensable si el economista ha de encontrar el respaldo necesario y la comprensión nacional. Esta labor la hemos sabido realizar no sólo a través de los cursos de extensión cultural económica, nacionales e internacionales, sino de la mesa redonda, la radio y la revista.

Deseamos que nuestra Facultad, como la Universidad en general, intervenga directamente en el planteamiento, discusión y solución de todos los vitales problemas que afectan al país. La palabra universitaria, inspirada en la verdad científica y al margen de los intereses venales de los grupos oligárquicos del país, ha de ser la única que oriente y enrumbe con acierto la verdadera conciencia nacional. La Universidad unida al pueblo, ha de constituir la formidable fuerza del futuro que ha de llevar irremisiblemente a la transformación del país.

Estos son nuestros anhelos y nuestras esperanzas, expresadas, con fe y sinceridad, en este día que ha de ser memorable en la historia de nuestra Facultad.

Para terminar, quiero agradecer al señor Rector y demás Autoridades Universitarias, por el interés que siempre demostraron por el mejoramiento de nuestra Facultad y la decidida colaboración que nos prestaran con tal objeto; a los señores profesores que, con su desinterés y abnegación, llevaron adelante las duras tareas de la enseñanza; a la Sociedad de Egresados, que íntimamente ligadas a la Facultad, le ha prestado servicios de indiscutible importancia; al Núcleo de Estadísticos del Ecuador, y a todas las Instituciones públicas o privadas que, de alguna manera, contribuyeron a que la Facultad lleve adelante la gran obra que hoy culmina con la inauguración de su edificio.

En especial, quiero agradecer a los señores estudiantes que, ayer como hoy, constituyeron el impulso ascensional y el objetivo fundamental de todos los esfuerzos que realiza la Facultad, ya que ellos constituyen el porvenir de la patria. Quiero agradecer a la comisión organizadora de los festejos que se han realizado en esta semana memorable y sobre todo, en la per-



sona de sus Presidentes y más miembros directivos, a las Asociaciones Escuelas de Economía y Administración Pública, por la espléndida generosidad con que procedieron al estimular mi modesta labor, entregándome valiosos galardones, como este hermoso y significativo libro que se me ha entregado hoy, y que acepto no en función individual o personal, sino como representante de esta gran Facultad de Ciencias Económicas, que es la única merecedora de la gratitud estudiantil.

Dos pasiones han encendido mi vida, señores profesores y estudiantes: la lucha por la justicia junto a los humildes y desheredados y mi amor por la juventud. Creo que estas dos pasiones se complementan y compenetran, porque justicia y juventud son dos términos correlativos. Mi mejor recompensa, señores estudiantes, ha de estar no en el nombre grabado en la placa recordatoria, que tan emocionadamente agradecí el día de ayer, sino en saber que quizás algunas de mis palabras o de mis modestas acciones, puedan seguir viviendo en el alma juvenil. Para los que vamos avanzando en nuestra jornada y que quizás tendremos que partir en un día no muy lejano, el hecho de haber gastado nuestra vida al servicio de la juventud, que es vida y porvenir, es grande y suficiente recompensa. De ahí que me sienta abrumado por vuestra entusiasta generosidad. Y lo mejor que podemos hacer en este día, es renovar, una vez más, nuestra voluntad de acción y lucha indeclinable, por el engrandecimiento y superación de nuestra Facultad de Ciencias Económicas.

Gracias a todos y por todo.

(Versión taquigráfica de L. G. A.).

**Palabras del Subdecano de la Facultad,  
Lcdo. Walter Pitarque,**

**EN LA APERTURA DE LA SESION SOLEMNE**

Señor Rector de la Universidad Central,  
Señor Vicerrector de la Universidad Central,  
Señores Miembros del H. Consejo Universitario,  
Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas,  
Señores Miembros del H. Consejo Directivo de la Facultad,  
Señor Director de la Escuela de Administración Pública,  
Señores Profesores,  
Señorita "Facultad de Ciencias Económicas 1959",  
Señor Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios,  
Señores Estudiantes,  
Señoras,  
Señores:

Gracias al honroso encargo del H. Consejo Directivo de la Facultad, me es placentero iniciar esta Sesión Solemne con la que la Facultad de Ciencias Económicas culmina la Semana de Festejos programada para celebrar la inauguración de su espléndido edificio.

Es natural y explicable que este acontecimiento sea motivo de alborozo y regocijo porque produce en profesores, egresados y alumnos una sensación de propiedad similar a la que puede experimentar una familia, que, aunque constituyendo un hogar lleno de afecto y ternura, anhela el poseer su casa propia como medio de consolidación en el presente y seguridad para el futuro. No obstante, es necesario recalcar que este feliz acontecimiento no debe celebrarse ni mirarse en forma aislada.

En efecto, la inauguración que ahora festejamos no es sino la culminación parcial de un proceso evolutivo que se ha desarrollado paulatinamente y que, como toda obra humana, ha demandado el transcurso del tiempo y la labor modesta y silenciosa, pero firme y fecunda, de un grupo de personas merecedoras de nuestra gratitud y reconocimiento.

Colocando los acontecimientos en su debida perspectiva, tendríamos que remontarnos a sólo 16 años atrás para identificar los albores de nuestra Facultad que, como Escuela de Ciencias Económicas anexa a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, se inauguró el 1º de Febrero de 1943 en cumplimiento de la resolución adoptada por el H. Consejo Universitario en sesión del 18 de Diciembre de 1942. La Dirección de tal Escuela fue desempeñada sucesivamente por los doctores Luis Eduardo Laso, Eduardo Larrea Stacey y Carlos Vinueza, Ing. Comercial José Corsino Cárdenas y doctor Rafael Antonio Terán Varea, a quienes les correspondió encauzar la marcha de la Escuela y formular el plan de estudios y reglamentos de la misma. Su labor, que contó con la contribución de los señores profesores, imprimió rumbos y progresos en la Escuela, cimentando su prestigio sobre bases firmes, ampliando cada vez más su campo de actividades, lo que condujo a que en el año 1949 se creara, anexo a la Escuela, el Instituto de Investigaciones Económicas, como complemento necesario de aquélla y para coordinar la enseñanza teórica con estudios prácticos de los problemas nacionales, logrando así poner a los estudiantes en contacto con la realidad económica del país. El primer Director del Instituto fue

el ya fallecido profesor Dr. Néstor Mogollón, de grata recordación para todos nosotros.

La Escuela de Economía fue elevada el 20 de Junio de 1950 a la categoría de Facultad de Ciencias Económicas por el H. Consejo Universitario que procedió así en reconocimiento del prestigio adquirido por la Escuela que, habiendo alcanzado desarrollo y madurez, necesitaba de vida propia e independiente para realizar una labor más fructífera dentro de la Universidad y frente a los intereses del país. Constituyó singular acierto de la Junta de Facultad elegir primer Decano y luego Director del Instituto de Investigaciones Económicas al doctor Manuel Agustín Aguirre, organizador dinámico y maestro de juventudes, quien en reconocimiento de la magnífica labor desarrollada frente a estas dos altas investiduras, que ha elevado a planos de mayor prestigio y consideración a la Facultad, fue reelegido en su desempeño para los tres posteriores períodos de 1953 a 1959.

Los ocho años de vida de la Facultad han correspondido a su consolidación y madurez plena, a la adopción de rumbos definidos y a una labor académica de gran alcance que, en su esfuerzo de superación, no ha vacilado en reformar por dos ocasiones los planes de estudios para imponer nuevas orientaciones técnicas. Al proceder así se han seguido las modalidades de estudios que se imparten en otros centros superiores de economía, especialmente en los países latinoamericanos, adaptadas a nuestras necesidades. Por otra parte, las experiencias adquiridas por los egresados de la Escuela y el concurso de graduados o especializados en universidades extranjeras, quienes aportaron nuevas ideas e iniciativas, contribuyeron a la mejor conformación y al constante engrandecimiento de la Facultad, constituida ahora por la Escuela de Economía, el Instituto de Investigaciones Económicas y la Escuela de Administración Pública, creada ésta a fines de 1958 y cuya Dirección ha sido acertadamente confiada al señor Economista Alfonso Arcos Villagómez.

Pero esta labor académica creciente, que se ha enunciado en breves párrafos, ha demandado la dedicación exclusiva del

doctor Manuel Agustín Aguirre, que, haciendo renuncia de toda otra actividad profesional, ha concentrado todos sus esfuerzos y afanes a la Facultad en su anhelo de formar juventudes que servirán mejor a la patria en un futuro cercano. Guiado por el más puro principio de servicio, basado en su alto grado de sensibilidad social, ha hecho abstracción de cualquier sentimiento proselitista en su labor universitaria, logrando así aglutinar a su alrededor a profesores y alumnos de las más diversas ideologías; no vacilando tampoco en prestar siempre cuidadosa atención a las inquietudes de los estudiantes y a los afanes por la superación creciente de la Facultad, de los profesores y miembros del H. Consejo Directivo a cuya labor silenciosa, pero rica en realizaciones prácticas, ha coadyuvado en todo momento el señor doctor Aguirre con diligencia y prontitud.

Este abnegado desempeño del señor Decano ha sido reconocido e irrestrictamente apoyado por el señor Rector de la Universidad Central, Doctor Alfredo Pérez Guerrero, y por los señores miembros del H. Consejo Universitario. La conjunción de estos dos maestros de juventudes resultó feliz para nuestra Facultad pues todos los anhelos que hemos mencionado no habrían podido plasmarse en realidad en ausencia del respaldo del señor Rector que, con su amplia versación, ha reconocido siempre que el Ecuador necesita incorporar al máximo los niveles de conocimiento técnico, que conoce el mundo contemporáneo, como única forma de lograr un grado de adelanto sistemático; y conocimientos, a su vez, que deben difundirse desde los más elevados centros de cultura del país como la Universidad Central. Gracias a su dinamismo y a su visión, la Facultad ha podido crecer a ritmo acelerado ya que el señor Rector no se ha arredrado en ningún momento ante las exigencias financieras crecientes impuestas por tal proceso de evolución.

Si convenimos en que la gratitud es la más noble de las virtudes humanas, debemos también reconocer el papel vital desempeñado en el proceso de desarrollo de nuestra Facultad por los señores Guillermo Pérez Chiriboga e Ing. Comercial José Corsino Cárdenas. En efecto, el señor Pérez Chiriboga —en su

calidad de Gerente General del Banco Central del Ecuador— ha colaborado en forma sistemática al progreso de la Facultad desde su iniciación. La contribución inicial de s/. 100.000,00 y posteriormente de s/. 150.000,00 anuales para el Instituto de Investigaciones Económicas permitieron no solamente la creación y el sostenimiento de éste sino que han servido también de fuente para pago de profesores de la Escuela y los gastos inherentes a los Cursos de Verano realizados anualmente. Esta contribución que fuera suspendida temporalmente el año pasado, por razones presupuestarias, se reiniciará este año por parte del mismo Banco Central en la cantidad de s/. 100.000,00. Además, el Gerente General del Banco Central ha prestado siempre su apoyo generoso para que los egresados de nuestra Facultad presten sus servicios en dicha Entidad y especialmente para la realización de estudios de especialización en instituciones universitarias e intergubernamentales del exterior a profesionales economistas que en su casi totalidad desempeñan labores docentes en la Facultad, a la que han aportado nuevas ideas e iniciativas.

La profesión del economista ha logrado imponerse en el Ecuador en años recientes gracias a la labor del Ing. Cárdenas, cuyo liderato indiscutible ha introducido la profesión en nuestro medio. Su energía y dinamismo, su enorme versación y su ausencia de egoísmo y mezquindad le han granjeado un merecido respeto ya en su actividad en el Banco Central, ya en su Cátedra universitaria y en los escaños del H. Congreso Nacional, coyunturas todas éstas que él ha aprovechado, no en beneficio personal sino para conseguir y ofrecer oportunidades de desempeño profesional a los economistas jóvenes.

La constelación de todos estos factores y personalidades, conjuntamente con la valiosa contribución de los señores miembros del H. Consejo Universitario, e integrantes de los sucesivos Consejos Directivos, profesores y alumnos de la Facultad se han conjugado para el feliz éxito del proceso de evolución que hemos bosquejado y cuyos logros y realizaciones, en términos de nuestro país, el Ecuador, nos corresponde analizar brevemente de inmediato.

En la época actual se acepta que la Política Económica es para un Estado la búsqueda de lo que se considera ser el óptimo económico de la Nación y la aplicación de los medios necesarios para alcanzarlo. A su vez, el Profesor Singer expresa que "la tarea principal de la Economía consiste en preparar las resoluciones que han de adoptarse en el campo de la política económica", mencionando posteriormente que un "problema de esa categoría corresponde siempre a un problema esencialmente práctico".

No obstante, menester es recordar que la observación de los hechos es la guía de la política económica contemporánea. La intervención generalizada del Estado en el seno de la economía y la supresión correlativa de los mecanismos reguladores del mercado de libre cambio exigen el uso de herramientas de acción o instrumental analítico que permitan conocer no solamente la situación de diferentes sectores de actividad sino también de la coyuntura general y de la tendencia o perspectivas de la economía a mediano y largo plazo.

Los métodos de conocimiento de las magnitudes económicas son numerosos y precisos pero requieren de un instrumental científico que sólo maneja el profesional economista. Por consiguiente, natural es que éste persiga primeramente el hacer el diagnóstico antes de recomendar la terapéutica y que, por tanto, inicie su actuación con la investigación económica básica.

Esta sola mención explica que por primera vez se cuente en el país con estudios sistemáticos sobre balanza de pagos, cuentas nacionales, estructura financiera, comercio exterior, censos de población, de actividades agropecuaria e industrial y de energía eléctrica; previsiones y proyecciones del desarrollo de la economía en el futuro cercano, etc., etc.

Esta investigación económica básica ha permitido así reunir un conjunto sistematizado de conocimientos sobre la realidad ecuatoriana que han posibilitado al país superar parcialmente la época de la improvisación y el empirismo en materias económicas. Prueba de ello es la recomendación y adopción de políticas monetaria, cambiaria, fiscal, de comercio exterior, etc.,

etc. que han dado paso a un ritmo de desarrollo acelerado en condiciones de estabilidad que contrastan con las situaciones apremiantes de inflación, devaluación, desequilibrios de balanza de pagos, etc. que hemos presenciado en los últimos años en muchos de los países hermanos del Continente.

De otro costado, es indudable que todos esos elementos de juicio han producido un mayor sentimiento de unidad nacional en razón de la fe y optimismo que mantiene siempre el economista sobre el futuro del Ecuador en atención a que comprende mejor, que parte de la gama de los obstáculos que se oponen al desarrollo económico del país son de naturaleza modificable mediante la acción del Estado a través de la vía legal, reglamentaria, adopción de políticas específicas, etc.

Aparentemente, todas estas variables han determinado un cambio de la mentalidad ecuatoriana acerca de los problemas económicos y sobre las potencialidades del país. La difusión del lenguaje económico es cada vez mayor y existe un interés palpitante por leer un informe sobre aspectos de la economía nacional tan pronto como se edita.

El profesional economista ecuatoriano se siente satisfecho de haber prestado su concurso y coadyuvado a la realización de los propósitos de las autoridades o entidades económicas directrices pues es evidente que los logros obtenidos por el Ecuador en años recientes se han traducido también en una mayor estima para el país en el concierto de las naciones, conforme lo expresan diariamente los despachos periodísticos y las dignidades en conferencias internacionales, como reconocimiento de lo que el principal diario de Lima, Perú, calificaba unas semanas atrás de "el despertar del Ecuador".

Estas realizaciones, a pesar de todo, no implican que profesores, egresados y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas no aspiren a desarrollar una labor más fructífera y destacada que redunde en beneficio nacional y por ende de las grandes mayorías, gracias a cuya tributación, esfuerzo y sacrificio un grupo minoritario tiene acceso a la educación superior que nos ha brindado la Universidad Central. El camino que falta aún



recorrerse es infinitamente mayor del ya superado. Existe conciencia de la necesidad impostergable de entrar a paso firme y seguro al campo de las grandes concepciones y realizaciones prácticas. El país exige la ejecución de un plan de desarrollo económico, sistemático, coordinado y armónico que se aplique sobre bases serias y permanentes. Ello requiere una modificación de la estructura económica que dé ocasión a una reforma agraria y a un plan de colonización fundamentados exclusivamente en consideraciones técnicas; a un plan de industrialización que permita substituir importaciones y posibilite el acceso del Ecuador al Mercado Común Latinoamericano o subregional. Todos estos anhelos y otros más, necesitan complemento de la racionalización de la administración pública como fuente original de incremento de la productividad general de la fuerza de trabajo en que tiene que fundarse todo aumento sistemático del bienestar económico y social del país. De allí, la trascendencia de la obra que tiene aún que desarrollar el egresado de la Escuela de Economía y posteriormente el de la naciente Escuela de Administración Pública, que gracias a su acertada dirección sabrá encauzarse por los senderos convenientes que correspondan a la confianza depositada.

Finalmente, hay que resaltar que lo mencionado en esta tarde no significa que el economista se haya enfatuado o dejado llevar de la vanidad pues él comprende perfectamente que los únicos triunfos a que debe aspirar son los que emanan de la superación profesional diaria y a la sensación íntima del deber cumplido; y que los sinsabores y frustraciones que acarrea, como todas las demás, nuestra profesión, se diluyen de inmediato gracias al refugio espiritual que constituye el noble ejercicio de la docencia en la más alta tribuna de la cultura nacional: La Universidad Central del Ecuador.

## **El Mercado Común Latinoamericano y sus proyecciones en el Desarrollo Regional y Nacional,**

Conferencia pronunciada en la Facultad de  
Ciencias Económicas de la Universidad Central, el 12  
de Marzo de 1959.

SEÑORES:

En los dos últimos años, de manera particular, la prensa nacional ha ofrecido a sus lectores, casi en forma diaria, noticias e informaciones y artículos editoriales, referentes a un nuevo aspecto de las relaciones económicas internacionales, como es el relativo a los mercados comunes, que entrañan hasta cierto punto un concepto revolucionario en dichas relaciones.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, abierta no sólo a las más altas manifestaciones de las Ciencias Económicas en el campo académico, sino también a los nuevos acontecimientos en las relaciones prácticas de los pueblos y naciones del orbe en la conquista de las condiciones materiales de existencia que han de contribuir al mejoramiento de los niveles de bienestar del mundo en que vivimos, me ha hecho el encargo, que por tan honroso agradezco, de la manera más efu-

siva, de tratar sobre el Mercado Común Latinoamericano y sus proyecciones en el desarrollo regional y nacional.

Tema difícil y complejo el que nos permitimos abordar. La literatura profesional es escasa en este campo, aunque existe alguna documentación de los organismos internacionales y de los gobiernos directamente interesados en este problema, que muchas veces no está accesible. La complejidad del tema y su misma extensión, derivada de los numerosos problemas que abarca, no permiten que en una sola conferencia se lo aborde de manera exhaustiva, y por eso, esta intervención adolece de superficialidad, excusable sólo en el afán de presentar al menos una síntesis de los principales problemas envueltos en esta marea de la cooperación económica internacional, que ha tomado impulso a raíz de la Segunda Guerra Mundial, y cuya principal tendencia se orienta a la formación de los mercados comunes.

El 1º de Enero de este año se inició ya el Mercado Común Europeo, y en el Séptimo Período de Sesiones de la CEPAL, celebrado en La Paz en Mayo de 1957, los Gobiernos representados decidieron recomendar a la Secretaría Ejecutiva de ese Organismo regional, que continuase el examen del problema del Mercado Común Latinoamericano, lo que fue ratificado por los países americanos en la Conferencia Económica de Buenos Aires, de Agosto del mismo año.

Asimismo, el 10 de Junio de 1958 se suscribieron en Tegucigalpa, capital de Honduras, el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana y el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, pasos trascendentales en la vida económica de esos países, al cabo de casi una década de esfuerzo persistente y heroico de la CEPAL.

## **ANTECEDENTES HISTORICOS DE LOS MERCADOS COMUNES**

Nada más aleccionador que las enseñanzas de la historia, y especialmente de la historia económica de los países del mundo, para extraer de allí experiencias en apoyo de la idea de que

el camino de la solidaridad y de la mancomunidad en el campo económico, es condición esencial para el logro mejor de los frutos del progreso técnico y para alcanzar metas en el campo del desarrollo que aisladamente, o se hace difícil lograr, o sólo puede obtenerse a un costo social demasiado alto.

La teoría neo-clásica del comercio internacional, ajustada a los avances recientes de la economía pura, está fundada en la idea, que parece tan simple, de que el libre intercambio de bienes y servicios remedia la disparidad en la dotación de recursos de las diversas áreas, regiones y países del mundo, y la experiencia obtenida en el período que media entre las dos guerras mundiales de este siglo, demuestra que la autarquía como fin de política económica es insostenible frente a las realidades que impone esa desigual dotación de recursos y el desigual ritmo de trabajo y desarrollo de las economías de los diversos países del orbe.

Más recientemente, en el estudio del problema de cómo encauzar, orientar y acelerar el desarrollo económico, especialmente en los países poco desarrollados del mundo, se ha reactualizado el problema del porvenir de los países exportadores de productos primarios, frente al desigual crecimiento de la demanda de éstos por los productos manufacturados, incluyendo bienes de capital, que les proporcionan los países de alto nivel de industrialización, y las fuertes fluctuaciones a corto plazo a que están sujetos los primeros debido a la baja elasticidad de su oferta, y como reflejo de las fluctuaciones de la demanda en los países industrializados, así como la tendencia a largo plazo en la relación de intercambio, que la evidencia estadística demuestra que ha operado en contra de los países exportadores de productos primarios, estimulando la urgencia por su industrialización. Como consecuencia de este desequilibrio, no es sorprendente que el déficit de la balanza de pagos, a largo plazo, en los países no industrializados o semi-industrializados, haya tendido a crecer, mientras por otra parte se confronta hoy el problema de grandes acumulaciones de stocks de productos primarios que están ejerciendo una influencia adversa en los precios

y en la relación de intercambio, en un momento en que la urgencia por el desarrollo es más acentuada, y la presión que crea el rápido aumento de la población, particularmente en ciertas áreas, se traduce cada vez con mayor fuerza en desocupación abierta o disfrazada, que tiende a hacerse crónica.

Mientras tanto, de no hallar un punto de conciliación entre la tendencia de los países industrializados a crecer mucho más rápidamente que los países semi-industrializados y no industrializados, se corre el riesgo de reproducir en escala internacional, y entre grandes bloques del mundo, lo que ha ocurrido en ciertos países semi-industrializados, o sea un desequilibrio entre la oferta de bienes industriales y la demanda de los mismos, por falta de correlación en la distribución del ingreso entre países o grupos de países, con la consiguiente paralización del desarrollo, no ya en escala nacional sino mundial. Mientras los grandes países industriales se empeñan con afán en avances tecnológicos espectaculares, que no sólo conllevan la idea de sustituir mano de obra con una capitalización más intensiva, sino que tienden gradualmente a la sustitución de muchas materias primas de origen natural con la fabricación de sintéticos, ocasionando desajustes de corto plazo en sus propias economías, los países no industrializados y semi-industrializados, donde la escasez de capital no permite un avance simultáneo en todos los frentes de la actividad económica, agobiados por el déficit creciente de su balanza de pagos, adoptan restricciones al comercio internacional, que tienen por objeto reaccionar su escaso poder de compra en los grandes países industriales, dando prioridad a las necesidades del desarrollo. Este déficit, que en parte es producto del propio desarrollo, como lo demuestra la evidencia estadística, también obedece al crecimiento más acelerado de sus importaciones frente al de sus exportaciones, y es al mismo tiempo la consecuencia de una relación de intercambio fluctuante, pero básicamente desfavorable a largo plazo. Esto ocurre precisamente en circunstancias en que el desarrollo económico constituye la orden del día en casi la totalidad de los países no industrializados o semi-industrializados, lo que consiguientemen-

te tenderá a aumentar su demanda por bienes manufacturados, especialmente bienes de capital, agravando el problema del desequilibrio externo, o paralizando el desarrollo.

Aquí puede encontrarse una de las razones fundamentales por las que estos países reclaman, cada vez con mayor urgencia, una mayor liberalización en la política crediticia de los organismos internacionales y nacionales creados para estimular el desarrollo en dichos países, mientras por otra parte la inversión privada proveniente de los países exportadores de capital no puede atender adecuadamente la demanda por nuevos recursos de capital, ya sea porque está regulada por factores políticos, ambientales e institucionales en los países recipientes de la inversión, y sobre todo en razón de la existencia de grandes fuentes de materias primas que posibilitan la explotación en gran escala y la obtención rápida de grandes beneficios, cuanto porque la oferta de materias primas depende de la demanda en los grandes países industriales y de las perspectivas a corto y largo plazo de la misma.

En estas circunstancias, la idea de los mercados regionales constituye, desde el punto de vista de los países no industrializados, un método o una modalidad de cooperación para estimular el desarrollo económico, sabiendo de antemano, como lo demuestra la experiencia de los países de América Latina, que el desarrollo individual y aislado de cada uno de los países no ha permitido niveles satisfactorios de progreso.

La historia del desarrollo de los grandes países industriales de hoy, es el camino hacia la integración en grandes mercados nacionales, de áreas o estados otrora dispersos. Esta es la historia de los Estados Unidos, eliminando sus barreras internas, librando una guerra civil, que en vez de llamarse de secesión, debió llamarse de consolidación de la unidad política y económica nacional. Es el caso de Alemania, cuyos diversos estados independientes realizaron su unión comercial en 1834, y su unión política en 1871, bajo la égida de un Estado más fuerte, Prusia, en la que por sus condiciones económicas y por su posición frente a una Inglaterra bastante adelantada en su in-

dustrialización, existía el impulso necesario para propiciar el desarrollo industrial, al punto que antes de la Primera Guerra Mundial la Alemania unificada ya disputaba a aquélla la supremacía en el comercio mundial. La carrera imperialista de las grandes potencias entre mediados del siglo pasado y la Primera Guerra Mundial, tuvo en esencia una idea de integración vertical entre la metrópoli industrializada y la colonia productora de materias primas, creando el ambiente para el ejercicio de la audacia empresaria de sus capitalistas y hombres de negocios, y al mismo tiempo un mercado para sus productos industriales.

Aún en tiempos de crisis como en 1932, cuando Inglaterra cambió su posición librecambista a la de una nación fuertemente proteccionista, la idea de defender el mercado común dentro de la unidad imperial, determinó que se extendiese su régimen proteccionista a todo el imperio, y nació de allí la Cláusula de Preferencia Imperial, acordada en la Conferencia de Ottawa, como una especie de compromiso entre el deseo de Inglaterra de garantizar el libre acceso de sus productos manufacturados a los mercados de sus dominios, y el deseo de éstos de estimular su industrialización elevando sus derechos sobre las importaciones procedentes de otras áreas, y reduciéndolos o manteniéndolos a un nivel bajo para las importaciones procedentes de Inglaterra, sea con carácter meramente fiscal o proteccionista.

En el caso de los países detrás de la Cortina de Hierro, existe también un relativo grado de integración económica, cuya extensión no conocemos, aunque sin duda alguna con una gran dependencia respecto de la metrópoli, la Rusia Soviética, que actúa como eje del sistema de economías planificadas del conjunto de países sujetos a su influencia. En el caso de China comunista, la propia magnitud de su mercado le confiere mayor independencia en el plano económico, aunque es probable que su intercambio con los restantes países comunistas haya crecido en forma considerable.

La decisión bastante reciente de seis países europeos (Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo), de constituir un mercado común, ciertamente representa un caso

bastante diferente de lo que pretendemos hacer en América Latina. Se trata, en efecto, de la asociación de seis naciones ya industrializadas, aunque en esencia el problema de un desarrollo más acelerado y más equilibrado, constituye el fundamento de la unión, junto al deseo de organizar la competencia frente a Inglaterra y los Estados Unidos.

En realidad, ha habido siempre el criterio de una asociación más estrecha entre los países de Europa Occidental, con ánimo de ir a una integración política. Después de la Segunda Guerra Mundial parece haberse intensificado esa tendencia, especialmente por razones políticas y de defensa, como respuesta a la integración del bloque soviético, objetivo en el que se ha hecho presente el interés de los Estados Unidos, junto a los fundamentos económicos y sociales que también han estado presentes. Aunque cada país de los que componen el Mercado Común, constituye una unidad económica eficiente, existen también problemas internos de desigual grado de desarrollo entre regiones de un mismo país, como en el caso de Italia; de todas maneras, el ingreso per-cápita en el conjunto de los países del Mercado Común, alcanzaba en 1955 a menos de 700 dólares, apenas un tercio del ingreso de los Estados Unidos, existiendo por lo tanto un margen considerable de mejoramiento, y aunque su tasa de inversión interna se ha elevado considerablemente, y ha permitido rebasar los niveles de producción industrial y agrícola de la pre-guerra, con el consecuente rápido mejoramiento del nivel de vida, un esfuerzo más integrado dentro de una área relativamente mayor, permitirá un crecimiento más rápido de las economías en su conjunto, que si continuasen aisladas. Por otra parte, es evidente que el mundo occidental se encamina rápidamente a un nivel de competencia creciente, y como se trata de una área fuertemente industrializada, que exporta una gran parte de su producción industrial en competencia directa con otras áreas industriales del mundo, resulta doblemente necesaria una combinación de sus recursos productivos con el fin de afrontar esa competencia en mejores condiciones, al amparo del alto nivel del comercio interno, y la consecución de una ma-



yer eficiencia, con logros rápidos de más altos niveles de productividad.

### **EL MERCADO COMUN EUROPEO**

El Tratado de Mercado Común Europeo resulta así el producto de una tradición de esfuerzos en pro del acercamiento regional, pese a una tradición igualmente notable de rivalidades económicas y políticas que han provocado, sólo en este siglo, los dos más grandes conflictos de la humanidad. Sin embargo, ha sido posible superar esos antagonismos y llegar a un punto, no sólo ya de pasos intermedios sino de realización de un pacto de acercamiento económico que es quizás uno de los pasos más revolucionarios adoptado por las naciones en su marcha hacia el progreso.

Conviene, por lo tanto, que hagamos una síntesis de lo que significa el Mercado Común Europeo. Después de un período preparatorio y de estudio, y de las diversas etapas que en la post-guerra ha recorrido la integración económica europea, primero con el establecimiento de la Organización para la Cooperación Económica Europea, creada a iniciativa de los Estados Unidos en 1948, para la distribución de los fondos del Plan Marshall; la organización de la Unión Europea de Pagos, cuyo objetivo fundamental fue el de transformar el bilateralismo, rezago de la depresión y de la guerra, en un sistema multilateral de pagos y en una liberalización gradual del comercio intra-europeo; la organización del Benelux (la Unión Aduanera establecida en 1948 entre Bélgica, Holanda y Luxemburgo); la Unión de la Industria Minera, establecida en 1953 entre Bélgica, Holanda, Italia, Francia, Alemania y Luxemburgo, y después de los fracasos para intentar la unión política y militar de Europa, surgió en 1955 la llamada declaración de Mesina, en que se expresa el objetivo común de los países asociados en la Unión de la Industria Minera, para llegar a la formación de un mercado común y al establecimiento de un organismo conjunto para el desarrollo pacífico de la energía atómica. El 25 de Marzo de 1957 se realizó en Roma la suscripción del tratado sobre la Co-

munidad Económica Europea, conocido como el Tratado de Roma, y el Pacto sobre la Comunidad del Atomo.

Cuáles son los objetivos del Tratado de Roma? En lo concerniente al Mercado Común, pueden definirse de la siguiente manera:

a).—Establecer una área económica integrada, dentro de un período de 15 años, a contar desde 1959, de modo que opere como una unidad en que las fronteras tengan mero significado político, pero en cuyo seno se movilicen y combinen libremente los recursos de capital, mano de obra, empresa y técnica, como si se tratase de una sola unidad nacional, removiendo en un proceso gradual los derechos aduaneros, las restricciones cuantitativas y de otro carácter que hoy obstaculizan el comercio entre los países del área, así como los obstáculos que hoy impiden la libre movilidad de los recursos productivos;

b).—En cuanto al resto del mundo, la Comunidad operará como una unidad económica, estableciendo asimismo de manera gradual un arancel común y manteniendo una política comercial común. Desde luego, el Tratado de Roma no excluye la posibilidad de que otros Estados participen de ese arreglo, bajo las mismas condiciones en él establecidas;

c).—Establecer una política común en materia de agricultura y transportes. En el campo de la agricultura, que es el sector que podría ser más afectado por la mancomunidad, debido al desigual grado de desarrollo y a las políticas proteccionistas de que es actualmente objeto este sector en cada uno de los países integrantes de la Unión, se prevee el mantenimiento de ciertas restricciones y la adopción por cada país de medidas de defensa, mediante el establecimiento de precios mínimos para sus importaciones de esta clase de productos;

d).—El Tratado estipula medidas para asegurar la libre competencia dentro del área, prohibiendo los arreglos monopolísticos y de cartelización, tan en boga en Europa Occidental;

e).—Incorporación de los territorios de ultramar dentro del área del Mercado Común, acordada en la Conferencia de París en 1956, en forma de garantizarles el libre acceso de sus pro-

ductos —principalmente materias primas y alimentos— en los territorios de la comunidad y promover su desarrollo con los recursos de capital, técnica y empresa de los países metropolitanos;

f).—Establecimiento de un Fondo Social con el fin de lograr un mejor aprovechamiento de la mano de obra y ayudar a reajustarla a las condiciones cambiantes de los mercados, proporcionándole entrenamiento adecuado;

g).—Procurar medidas para lograr el equilibrio de las balanzas de pagos. Esto implica la realización de una política económica armónica, especialmente en materia cambiaria y monetaria, y en general el objetivo común y de cada país miembro de perseguir el mantenimiento de un alto nivel de ocupación compatible con una política de estabilidad, principalmente en lo monetario. El Tratado prevee también la ayuda mutua en caso de dificultades de balanza de pagos;

h).—Establecimiento de un Banco de Inversiones, cuyo principal objetivo será el de financiar proyectos comunes de desarrollo en las zonas menos desarrolladas, así como la modernización de empresas y otros proyectos de interés para la comunidad. Además de la participación de los Estados miembros, a través del Banco de Inversiones, en el desarrollo de los territorios de ultramar, se establece en favor de éstos el derecho de elevar los derechos aduaneros, en forma que corresponda a las necesidades de su desarrollo económico, mientras, como se indicó más arriba, los países miembros se comprometen a reducir sus propios aranceles para las importaciones procedentes de aquéllos.

Como complemento del programa de integración económica, se contempla también una área de libre comercio, en que intervendrían, además de los seis países del Mercado Común, Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Noruega, Suiza y Austria, lo que sería un nuevo paso adelante en la integración de los doce países, en una fórmula similar a la del Mercado Común, en un futuro eventualmente próximo. La diferencia entre la Unión Aduanera, que implica el Mercado Común, y la zona de libre comercio con los otros seis países, estriba en que mientras la unión aduanera supone no sólo la eliminación de los derechos aduaneros

internos sino el mantenimiento simultáneo de una tarifa común para el exterior, la zona de libre comercio solamente presupone la eliminación de los derechos internos, manteniendo cada país su independencia arancelaria sobre el resto del mundo.

El Mercado Común Europeo significa la conjunción de países que representan una área aproximada de 1'172.000 Km<sup>2</sup>. y una población superior a los 164 millones de habitantes, con una población activa del 44%, mientras existen diferencias substanciales en cuanto a recursos naturales, estructura económica, cargas sociales y fiscales, intensidad de la inversión y productividad del capital. Mientras Italia y Francia tienen una población activa ocupada en la agricultura, de alrededor del 40% la primera y del 36% la segunda, la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa tiene apenas una cifra inferior al 13%, casi similar a la de los Estados Unidos; y mientras la producción agrícola ha crecido más rápidamente en Francia y la Unión Belgo-Luxemburguesa, en Alemania es todavía inferior a lo que fue en 1937, y en Italia y los Países Bajos ha tenido una recuperación bastante inferior a la de los dos primeros países. En el aspecto industrial, especialmente en cuanto se refiere a la estructura de la industria, existen también diferencias substanciales, pues mientras la industria de transformación de metales representa el 41% de la producción industrial de Holanda y el 36% tanto en Francia como en Alemania, la industria química domina el panorama en Italia con el 29%, mientras en Bélgica existe una estructura mucho más equilibrada. También hay diferencias en la dotación minera y en la elaboración de los refinados. Sin embargo, resulta interesante esta Unión por el propósito que la anima, por el deseo de resolver los problemas a través de una política flexible, aunque es verdad que las dificultades internas serán aminoradas por las dificultades de orden político con los territorios de ultramar, donde la lucha por la emancipación está asumiendo caracteres cada vez más intensos.

Estados Unidos, que tiene con esta región un comercio bastante activo, especialmente de materias primas y productos agrícolas, encontrará sin duda alguna mayores facilidades y un mer-

cado más amplio para sus exportaciones agrícolas, dada la alta productividad de su agricultura; pero en cuanto a productos manufacturados, la competencia, no solamente dentro del área del Mercado Común sino en terceros mercados, se irá acrecentando, y como lo prevee el Chase Manhattan Bank, de Nueva York, en un estudio preparado al efecto, habrá un movimiento del capital privado americano hacia la nueva área económica, a través de empresas subsidiarias o matrices. Es de preveer, sin embargo, como lo ha demostrado la historia económica internacional, que se intensificará el comercio entre estos tipos de economía que crecen rápidamente, si bien por ahora, y desde 1950, las economías de Europa Occidental han estado creciendo a un ritmo anual de aproximadamente 5%, comparado con un crecimiento en los Estados Unidos del 4% en el período de postguerra, excluidas las tres recesiones menores de 1948-49, 1953-54 y 1957-58.

En lo que se refiere a América Latina, el comercio con el área del Mercado Común crecido rápidamente en los últimos años, y especialmente en las dos últimas recesiones menores de los Estados Unidos, la creciente demanda de Europa debido al rápido crecimiento de su ingreso real, ha servido a manera de defensa o de factor compensatorio en la baja de sus exportaciones hacia los Estados Unidos. Sin embargo, para aquellos países que producen materias primas agrícolas o mineras y alimentos de origen agropecuario, especialmente los de carácter tropical, la situación es bastante más compleja, pues las reducciones arancelarias acordadas a los países de ultramar, como en el caso del café, el cacao y el banano, pueden afectar seriamente el desarrollo económico de América Latina, al estimular las producciones competitivas de los países de ultramar, problemas que es necesario merezcan una mayor atención de los países de América Latina en donde este tipo de producciones juega un papel importante en su sector de exportación y en su desarrollo económico.

## LA INTREGACION ECONOMICA EN AMERICA LATINA

Pero, cuál es la situación actual de la integración económica en América Latina? A este problema vamos a dedicar algunos párrafos.

Dejando de lado otros antecedentes históricos, que no son de interés en nuestro análisis general de la materia, cabe mencionar solamente unos cuantos hechos que demuestran la preocupación de las naciones de este Continente por alcanzar un mayor grado de integración y complementación económica que les facilite el logro de metas comunes y más altas en su desarrollo económico. La Primera Conferencia Panamericana, realizada en Washington en 1888-1889 conoció una propuesta referente a la formación de una unión aduanera entre las varias naciones de este Continente, y al efecto designó una Comisión de Unión Aduanera, cuya mayoría de miembros encontró a la época impracticable el establecimiento de esa unión como sistema continental, fundada en las siguientes razones:

a).—Porque las naciones americanas derivan sus principales rentas de los derechos que recaudan sobre el comercio exterior, especialmente las naciones no manufactureras;

b).—Porque las naciones manufactureras como los Estados Unidos de América, tendrían que prescindir, a lo menos parcialmente, del sistema proteccionista adoptado en mayor o menor escala y, según el mismo criterio, no parecían estar todavía preparadas para dar ese paso;

c).—Por la similitud de producciones de muchos de los Estados americanos.

Sin embargo, la propia Comisión reconocía que la idea era aceptable en principio, y recomendaba como la primera y más eficaz de las medidas que facilitarían ese objetivo, la celebración de tratados de reciprocidad parcial entre las naciones americanas .

El Convenio Económico de Bogotá, suscrito en Mayo de 1948, en la Novena Conferencia Interamericana, incluyó en su

Artículo 31, una disposición mediante la cual los Estados limítrofes o aquellos situados dentro de la misma región económica, podrán celebrar convenios preferenciales con fines de desarrollo económico, respetando en su caso las obligaciones que a cada Estado correspondan en virtud de los convenios internacionales bilaterales existentes o multilaterales que hayan celebrado o celebren. Los beneficios otorgados en dichos convenios no se harán extensivos a otros países por aplicación de la cláusula de la nación más favorecida, salvo acuerdo especial al respecto. La Delegación Ecuatoriana hizo una reserva, expresando que el referido artículo debería interpretarse en el sentido de que las preferencias entre los Estados hispanoamericanos son permitidas, sea por razones económicas o por razones de comunidad de idioma, origen y cultura.

La Carta de Quito, suscrita en Agosto de 1948, entre los Gobiernos del Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela, tiene como objetivo fundamental el establecimiento, dentro de un tiempo razonable, y mediante etapas sucesivas, de una unión económica y aduanera que contribuya al fortalecimiento de sus respectivas economías, para lo cual se convino en crear la Organización Económica Grancolombiana, cuyos órganos son la Conferencia, el Consejo General, las Comisiones Especializadas y la Secretaría General. El Consejo General, entre sus diversas atribuciones, tiene las de preparar y someter a los gobiernos los proyectos de resolución encaminados al establecimiento de la unión económica y aduanera; recomendar las medidas que tiendan a armonizar, con terceros Estados, la política comercial de la unión, y fomentar la creación y el funcionamiento de institutos comunes de investigaciones científicas y técnicas. El Convenio está abierto a la adhesión de los demás países latinoamericanos, a condición de que el peticionario se encuentre en similar etapa de desarrollo económico en relación con los Estados asociados. Es interesante señalar que en todos los convenios comerciales que el Ecuador ha celebrado desde 1948, se ha mantenido siempre la reserva expresa de las concesiones que el país otorgare en virtud de la Carta de Quito, lo cual pone de relieve

el carácter preferencial y exclusivo de tales concesiones, como excepción a la cláusula de la nación más favorecida.

Por consiguiente, tanto la Carta de Quito como el Art. 31 del Convenio Económico de Bogotá, son la primera base jurídica e histórica de lo que hoy se entiende por Mercado Común Latinoamericano.

En el estudio económico de América Latina de 1949 preparado por la CEPAL, se enfocó por primera vez, en su conjunto, el problema del desarrollo económico de América Latina, especialmente en la posición periférica de estos países frente a las naciones más industrializadas, y los crecientes desequilibrios a que había dado y podía dar lugar dicho desarrollo, examinando con visión histórica certera la necesidad de estimular el desarrollo como medio de superar no solamente las diferencias de ingresos respecto de las áreas más industrializadas del mundo, sino como medio de elevar el nivel de productividad en los sectores de la agricultura y de la industria en forma equilibrada, y hacer frente, mediante políticas adecuadas, al creciente desequilibrio de la balanza de pagos, pero sin haber llegado a conclusiones definitivas respecto del problema de la integración económica como método de superar el atraso económico, sino enunciando de manera rápida la unión aduanera y los obstáculos que al momento parecía plantear a este objetivo, la desigualdad en el grado de desarrollo (desniveles de ingresos o de productividad), como obstáculo para intensificar el intercambio intra-regional. De todas maneras, la CEPAL trató de dejar claramente establecida la necesidad de una vinculación más estrecha entre los países latinoamericanos, especialmente en cuanto se refiere al desarrollo industrial coordinado.

## **LA INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA**

En la reunión de la CEPAL celebrada en México en Junio de 1950, se acordó recomendar a los Gobiernos latinoamericanos que al formular sus programas y adoptar medidas de fomento económico, tengan en cuenta las posibilidades de expansión



de la demanda mediante el intercambio recíproco, a fin de lograr una mejor integración de sus economías y un más elevado desarrollo de su productividad y de su ingreso real. Fundados en este antecedente, en el período de sesiones de la CEPAL en 1951, las delegaciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, lograron una resolución, mediante la cual se invitaba a los Gobiernos de Centroamérica para que procedan a la formación de un Comité de Cooperación Económica, integrado por sus Ministros de Economía, con el fin de plasmar la idea de desarrollar la producción agrícola e industrial y los sistemas de transporte, en forma de promover la integración de sus economías con la formación de mercados más amplios, mediante el intercambio de sus productos, la coordinación de sus planes de fomento y la creación de empresas en que todos o algunos de tales países tuvieran interés. Tras 7 años de esfuerzos, el 10 de Junio de 1958, se suscribieron en Tegucigalpa el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, y el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, a los que ya nos hemos referido.

El objetivo del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica, comprende los siguientes aspectos:

a).—Establecimiento de un régimen de libre intercambio, a perfeccionarse en un período de 10 años, como paso para una unión aduanera, mediante la eliminación de derechos de importación y exportación y de otros impuestos, sobrecargos y contribuciones, para una lista de productos, acordándose el tratamiento de la nación más favorecida para aquellos productos que no figuran en la lista;

b).—Se establece una Comisión Centroamericana de Comercio para preparar el arancel común aplicable a importaciones procedentes de países fuera del área de integración;

c).—Se preveen medidas de protección para los artículos que se produzcan dentro del área, y la nivelación de las ventajas que cada país otorgue a las industrias productoras de artículos incluidos en la lista;

d).—Se establece la cooperación de los Bancos Centrales a fin de mantener políticas monetarias y cambiarias compatibles con la libertad, uniformidad y estabilidad cambiarias;

e).—Se establecen medidas para evitar las prácticas discriminatorias, subsidios a la exportación y competencia desleal en cuanto puedan afectar a los Estados miembros, así como las prácticas de "dumping";

f).—Los Estados se comprometen a construir y mantener vías de comunicación para facilitar e incrementar el tráfico en sus territorios, y uniformar las tarifas de transporte entre sus respectivos países y las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, acordándose el trato nacional a las naves marítimas o aéreas de los Estados asociados;

g).—Se acuerda asimismo el tratamiento nacional a las inversiones de capital de los nacionales de los Estados miembros, efectuadas en otro de ellos; y el derecho de organizar y administrar empresas productivas, mercantiles o financieras y de participar en las mismas, debiendo acordarse un tratamiento equitativo no discriminatorio a las transferencias de fondos provenientes de tales inversiones.

Igualmente, los Estados signatarios se comprometen a adoptar de común acuerdo medidas para estimular el establecimiento o ampliación de industrias nacionales, con vistas al mercado centroamericano.

Es interesante mencionar las disposiciones del Art. 24 del Tratado, que contemplan el mantenimiento de la Cláusula Centroamericana de Excepción en los tratados comerciales con países distintos de los Estados miembros, en que se negocie la cláusula de la nación más favorecida, autorizando la renegociación de tales tratados si así conviniera a los intereses regionales o individuales de los Estados miembros. Igualmente, es interesante el sistema de consultas entre los Estados miembros antes de firmar o ratificar acuerdos multilaterales relativos a productos, comercio o concesiones arancelarias, o de resolver su acceso a cualquier organismo internacional creado por dichos acuerdos, o de negociar arreglos dentro del marco de tales organismos, y

la unificación de puntos de vista dentro de las conferencias o ante problemas interamericanos o mundiales de carácter económico.

Finalmente, la aplicación gradual del régimen de libre comercio para productos no incluidos en la Lista anexa al Tratado, los que podrán estar sujetos a restricciones cuantitativas de exportación e importación en el período intermedio, se hará mediante protocolos especiales, autorizándose que el régimen de libre comercio podrá establecerse entre un número de países inferior a la totalidad de los contratantes, cuando así sea del caso.

El Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, tiene por objeto definir el tipo de desarrollo industrial conveniente al área centroamericana, definiendo como industrias de integración aquellas que, a juicio de la Comisión Centroamericana de Integración Industrial, se compongan de una o más plantas cuya capacidad mínima requiera que tengan acceso al mercado del área para operar en condiciones razonablemente económicas y competitivas. Los productos de las plantas comprendidas en una misma industria de este género, gozarán de los beneficios de libre comercio entre los territorios de los Estados contratantes. Aquellas plantas no acogidas al régimen, pero comprendidas en la industria, gozarán en los Estados contratantes de rebajas arancelarias sucesivas de un 10% anual del aforo común a partir de la fecha que se acuerde en el protocolo adicional respectivo, con la estipulación de que a partir del décimo año, dichos productos gozarán plenamente de los beneficios del libre comercio. Asimismo, se concede el beneficio de tratamiento nacional a las industrias centroamericanas de integración, establecidas en cualquiera de los países del área. Se contempla igualmente un régimen proteccionista común para permitir el desarrollo adecuado de estas industrias.

Es interesante la participación que se da al Instituto Centroamericano de Integración y Tecnología Industrial, para dictaminar sobre los aspectos tecnológicos y económicos de los proyectos, sin perjuicio de utilizar los servicios de firmas consultoras privadas.

Resulta simplemente lógica la actitud de los países centro-americanos, porque el problema de la unidad política no podrá resolverse mientras no se resuelva el problema de la unidad económica. Países pequeños por su extensión territorial y población, la unificación de sus mercados dejará un margen bastante considerable para el desarrollo industrial, pues unidos los cinco países signatarios del mercado común (El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua) agrupan una población ya superior a los 10 millones de habitantes, o sea de la magnitud que tenía la de Colombia hace alrededor de una década, con una tasa de crecimiento que es la más alta de América Latina, en tal forma que su población se habrá duplicado alrededor de 1980. La extensión territorial del área combinada es aproximadamente de 500.000 Km<sup>2</sup>., y aun cuando la región carece de grandes fuentes de recursos minerales, y su agricultura está orientada a la producción de unos cuantos renglones de exportación que son competitivos (café, cacao, ganado, algodón, bananos), el hecho mismo de tener una incipiente industria, ofrece grandes perspectivas desde el punto de vista de la industrialización, una vez que ha sido posible el acuerdo para la unificación de sus mercados. El ingreso per-cápita de la región fluctúa entre 150 y 250 dólares. Actualmente la región sufre los resultados de la baja de precios del café, especialmente en economías como la de El Salvador, cuya balanza de pagos depende casi exclusivamente de este producto, o la de Guatemala, también fuertemente dependiente del café, característica que parece afectar igualmente a los otros tres países, que dependen de una exportación poco variada y requieren, por lo mismo, no solamente intensificar los esfuerzos de diversificación de sus exportaciones y producción agrícola en general, sino aprovechar las ventajas de la unificación de mercados para industrializarse, elevando al mismo tiempo su productividad. Un ingreso nacional de 1.800 millones de dólares para el área, equivalente al de Chile o Cuba y casi tres veces superior al del Ecuador, constituye, sin duda alguna, un buen potencial de demanda para estimular la

industrialización dejando mayor campo para una competencia libre, aunque todavía resulte pequeño desde otros puntos de vista.

## EL MERCADO COMUN LATINOAMERICANO

Desde 1948 puede encontrarse en las reuniones de la Comisión Económica para América Latina, la inquietud creciente de su Secretaría Ejecutiva, así como de los países miembros, por el problema de la Unión Aduanera Latinoamericana, el comercio intra-regional y la manera de estimularlo, y la organización de un sistema regional de pagos eliminando, especialmente en los países del sur del Continente, el bilateralismo que por un cuarto de siglo ha constituido la característica esencial de su sistema de pagos, conduciéndolo a un sistema multilateral. En 1956, la CEPAL publicó el estudio sobre "Los pagos del mercado regional inter-latinoamericano", preparado por dos destacados economistas de América Latina, en el cual aparece la primera manifestación del mercado regional. En ese informe se manifestaba un conjunto de medidas cuyo objeto sería el de "estructurar paulatinamente un mercado regional, multilateral y competitivo".

La primera reunión del Comité de Comercio en Santiago a fines de 1956, sirvió para hacer progresos evidentes en la concreción de ideas sobre el mercado común, hasta que en el Séptimo Período de Sesiones de la CEPAL, celebrado en La Paz, Bolivia, en Mayo de 1957, se aprobó finalmente la resolución, de verdadera trascendencia histórica, que recomienda a la CEPAL la rápida continuación de los trabajos sobre el mercado regional. La Conferencia Económica Interamericana, celebrada en Buenos Aires en Agosto del mismo año, resolvió reafirmar las recomendaciones de la Reunión de la CEPAL en La Paz y declaró "la conveniencia de establecer gradual y progresivamente, en forma multilateral y competitiva, un mercado regional latinoamericano", recomendando al mismo tiempo al Consejo Interamericano Económico y Social, que colabore con la CEPAL en los estudios y tareas tendientes a ese fin.

En Abril de 1957, un grupo de expertos de Bancos Centrales, que se reunió en cumplimiento de las recomendaciones del Comité de Comercio de Santiago, formuló el modelo de convenio tipo de pagos, que hasta la presente ha sido utilizado por tres países (Argentina, Chile y Ecuador); y en Noviembre de 1958 se reunió en Río de Janeiro un grupo de Expertos de Bancos Centrales y Gobiernos Latinoamericanos, para examinar la posibilidad de adoptar un sistema de compensación multilateral de saldos de los convenios bilaterales, habiéndose adoptado importantes resoluciones en la dirección de dar al bilateralismo un giro hacia el multilateralismo, para estimular las corrientes del comercio entre los países de América Latina.

Mención especial merecen también las reuniones sub-regionales de expertos para considerar las posibilidades del intercambio entre grupos de países, así como problemas más concretos relativos a ciertos tipos de industrias. Entre estas reuniones, tiene particular interés desde nuestro punto de vista, la Reunión celebrada en Bogotá en Noviembre de 1958, a iniciativa de la CEPAL, en que participaron expertos del Ecuador, Colombia y Venezuela, para examinar las posibilidades del intercambio regional y de la integración económica, y que sirvió para poner de relieve la conveniencia de acelerar el proceso de integración de estas economías, lo que no hace sino reafirmar los principios ya suscritos por estos países en la Carta de Quito.

En Febrero de 1958, se reunió en Santiago de Chile, a invitación de la CEPAL, un grupo de personalidades latinoamericanas para discutir los problemas del mercado regional en América Latina, el cual, con la asesoría técnica de la CEPAL, efectuó las siguientes recomendaciones:

a).—**Generalidad.**—El mercado regional deberá estar abierto a la incorporación de todos los países latinoamericanos, pero se admite que, bajo este principio y dentro del marco de un acuerdo general, pueden formarse asociaciones sub-regionales para acercarse gradualmente al objetivo común.

b).—**Amplitud del mercado.**—El mercado deberá incluir todos los bienes que se produzcan en el área y deberá irse a la

eliminación de derechos aduaneros y restricciones que hoy dificultan el comercio interlatinoamericano, en forma gradual y progresiva. En cuanto a los países menos avanzados, la disminución total de derechos y restricciones tendrá que ser más lenta, prestándose facilidades a las exportaciones de tales países, especialmente de sus nuevas industrias y otras actividades, a fin de asegurar la equitativa reciprocidad del intercambio con el fin de activar su desarrollo.

Asimismo, deberá tenderse a la unificación de las tarifas aduaneras ante el resto del mundo, lo cual completa el concepto de la unión aduanera latinoamericana.

Sin embargo, queda abierta la posibilidad para establecer una zona de libre comercio o una unión aduanera, la que de todas maneras permitiría el establecimiento de un régimen preferencial para los países de América Latina, con exclusividad frente al resto del mundo, y como excepción de las ventajas derivadas de los convenios bilaterales de comercio suscritos por estos países con otros de fuera del área, en que se haya estipulado el beneficio de la cláusula de la nación más favorecida.

Examinaremos ahora el ámbito de operación del mercado común latinoamericano.

El área de los 20 países comprende algo más de 20 millones de kilómetros cuadrados, superior al área total de Estados Unidos y Canadá —que a su vez representa más de 19 millones de kilómetros cuadrados— y con una población que en 1957 llegaba a 184 millones de habitantes, superior a los 170 millones de los Estados Unidos, con una tasa promedio de crecimiento demográfico de 2.5% anual, esperándose que en 1985 llegue aproximadamente a los 368 millones de habitantes, de mantenerse la tasa de crecimiento actual. Sin embargo, el ingreso neto del área fue en 1955 de apenas 45.000 millones de dólares, en comparación con 330.000 millones de dólares en los Estados Unidos, lo que representa un ingreso per-cápita de alrededor de 250 dólares en comparación con 2.200 dólares para los Estados Unidos, y que evidencia el grado de subdesarrollo del área en

comparación con el avanzado grado de industrialización de los Estados Unidos.

Al respecto, conviene mencionar que, fundándonos en las estimaciones del Profesor Voitinsky, el ingreso mundial en 1955 puede haber sido de alrededor de 800.000 millones de dólares, de los cuales Estados Unidos obtenía el 40%; Canadá cerca del 2.5%, Europa el 26.5%; Rusia el 6.5%; Asia el 15.5%; Africa cerca del 3%; Oceanía el 1.5%; y América Latina alrededor del 5.0%, lo que revela claramente la desigual distribución continental y regional del ingreso mundial, y explica el sentido de la mística del desarrollo que impulsa a los países pobres del mundo a la búsqueda de mejores niveles de ingreso y de bienestar, a través no solamente de su esfuerzo nacional, sino internacional, particularmente con métodos de integración económica en el plano regional o sub-regional.

c).—**Especialización.**—La especialización de industrias y otras actividades, deberá ser el resultado del libre juego de las fuerzas económicas, sin perjuicio de dar exclusividad a ciertas industrias o actividades en determinados países o establecer limitaciones a la libertad de competencia.

d).—**Régimen de pagos.**—Se aprobó en principio establecer un régimen especial de pagos multilaterales dentro del área, que no perjudique la eventual participación de ésta en el restablecimiento de una multilateralidad más general, debiendo evitarse todo riesgo cambiario para los países adherentes. La Reunión de Río de Janeiro, de Noviembre de 1958, fue un paso decisivo para cumplir esta recomendación.

e).—**Régimen proteccionista.**—Se faculta la imposición de restricciones temporales a las importaciones por los países miembros, para corregir desequilibrios de la balanza de pagos con los otros países del mercado y para facilitar la reabsorción de mano de obra en los ajustes inherentes a la transformación industrial.

También se podrán restringir las importaciones de productos agrícolas en beneficio del desarrollo de esta actividad en cada país.



f).—**Reglas de competencia.**—Deberá evitarse las prácticas de competencia desleal, sea por depreciación monetaria competitiva, prácticas discriminatorias de carácter cambiario o en cualquier otra forma.

g).—**Crédito y asistencia técnica.**—El mercado regional deberá sujetarse a un régimen adecuado de crédito y asistencia técnica. El establecimiento del Banco Interamericano de Fomento, cuya organización y estatutos se discuten actualmente en Washington, será un paso decisivo en este sentido.

h).—**Órgano consultivo.**—Se prevé el establecimiento de un órgano consultivo y de un régimen de arbitraje.

i).—**Participación de la empresa privada.**—El mercado regional dependerá en alto grado de la iniciativa privada, porque es ella la que debe aprovechar las posibilidades que aquél ofrece para la industrialización, la tecnificación de la agricultura y el desarrollo económico general.

América Latina no constituye ciertamente una economía con igual grado de desarrollo en todos sus países, ni mucho menos existe una distribución uniforme del ingreso en todos ellos. Mientras Venezuela, Argentina, Cuba y Uruguay tienen niveles de ingreso per-cápita relativamente elevados, que se comparan favorablemente con los de los países que integran el Mercado Común Europeo, países como Bolivia, Perú, Paraguay y Haití, tienen niveles bastante bajos. El Ecuador, con 164 dólares por habitante, se halla colocado en la escala superior de los países de bajos ingresos. Por otra parte, aunque el ritmo de crecimiento de las economías latinoamericanas se aceleró en el período de postguerra, merced a una actividad de inversión relativamente elevada, favorecida en parte por una relación de intercambio favorable, y en parte también por el estímulo de la programación, y en no pocos casos por una combinación de factores inflacionarios y medidas devaluatorias, que en muchos países han tenido efectos adversos, la reversión en la relación de intercambio, debido a la baja experimentada en los últimos años por los principales productos de exportación, el agravamiento de las condiciones inflacionarias internas y otros factores, entre los cuales

los factores políticos y sociales juegan un papel importante, han hecho que dicho crecimiento tienda hacia una nivelación, y conjuntamente con ello ha cobrado impulso la idea del mercado regional.

La industrialización ha sido la orden del día en muchos de estos países, estimulada por las necesidades y privaciones del período de la guerra. Países como Brasil, Argentina, Colombia y México, han hecho espectaculares avances en este campo. Sin embargo, el ingreso neto de origen industrial era todavía del 21% en Argentina en 1954, del 19% en el Brasil en 1953, del 17% en Colombia en 1953 y del 18% en México en 1950, y aunque al presente esta relación debe haber crecido, la agricultura sigue siendo todavía la principal fuente del ingreso (en Argentina el 19%, Brasil el 31%, Colombia el 40% y México el 20% en los años respectivamente indicados para cada uno de estos países), absorbiendo la mayor proporción de su población activa, y en muchos casos con sectores agrícolas todavía rezagados y poco productivos, mientras la situación en algunos de los restantes países era todavía de mayor sujeción a las actividades primarias. Una estimación de la CEPAL para 1950, revela que la fuerza de trabajo empleada en la producción primaria e industrial de América Latina, representaba el 54.1% y el 18.2%, respectivamente, proporción que se comparaba favorablemente con algunos países de Europa Meridional, pero no con los de Europa Occidental, Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelandia. Compárese esto con los Estados Unidos, donde en 1954 el ingreso derivado de la agricultura era apenas del 6%, mientras el de la industria manufacturera alcanzaba al 30%, y con Inglaterra, donde en 1953 el ingreso derivado de la agricultura alcanzaba al 5% y el de la industria manufacturera el 38%.

### **ALGUNOS FUNDAMENTOS ECONOMICOS DEL MERCADO COMUN**

Como puede colegirse de los antecedentes históricos, así como del fundamento teórico basado en el análisis de la reali-

dad latinoamericana, la idea del mercado regional representa un medio de llevar a cabo el desarrollo bajo condiciones de integración antes que por el método de aislamiento de las economías, buscando en la consolidación de los mercados la salida del "impasse" que significa el círculo vicioso de la miseria, tan admirablemente descrito por el economista norteamericano Ragnar Nurkse en su libro "La Formación de Capital en los Países Subdesarrollados".

En efecto, confrontan nuestros países, por un lado, el círculo vicioso de la pobreza, en que los bajos niveles de ingresos, efecto de la baja productividad, no permiten generar ahorros sustanciales para estimular las inversiones de desarrollo, y por otro lado el problema del crecimiento desequilibrado, provocado ya sea por la explotación de los recursos minerales abundantes, con el concurso del capital internacional, o por la rápida industrialización, mientras los sectores de la agricultura permanecen estacionarios o creciendo a ritmos de lentitud exasperante, y con niveles de vida sumamente bajos.

Si la experiencia histórica del desarrollo en América Latina, aunque sorprendente en ciertos países, de manera general débil si consideramos el área en su conjunto; una realidad social que suscita presiones explosivas de los abismalmente bajos niveles de vida en muchos sectores de la población latinoamericana; los sacrificios que ha impuesto la inflación a las masas consumidoras en muchos países del área; si bajo las condiciones actuales de aislamiento, no es posible tener una réplica de las condiciones ideales de grandes mercados nacionales, que favorecieron el rápido desarrollo de los grandes países industriales del presente, es lógico que los países de América Latina busquen en el mercado regional más amplia la solución a los problemas de su actual subdesarrollo y pobreza.

Aun cuando no hemos encontrado un análisis exhaustivo y globalizado de los principios en que se fundamenta la idea de los mercados comunes, a pesar de que existen excelentes textos como los de Meade y Viner sobre las uniones aduaneras, y reconociendo la valiosísima contribución de la CEPAL en su infor-

me sobre "Algunos Problemas del Mercado Regional Latinoamericano", de Enero de 1958, es menester que tratemos de presentar, en forma esquemática, un análisis global de los principios que desde el punto de vista de la teoría económica pura podrían respaldar la idea de los mercados comunes, especialmente aplicada al caso de América Latina, haciendo la salvedad, ya mencionada arriba, de que se trata de un conjunto de economías de diversos grados de desarrollo, de diversas culturas económicas y de desigual distribución de los factores productivos, con actitudes a veces desiguales para el desarrollo, con diferencias institucionales marcadas, con filosofías del desarrollo diferentes, especialmente en cuanto se refiere a los métodos de financiación, donde la diferencia más notable está entre quienes han creído en las virtualidades de la inflación, y quienes, como en el Ecuador, creen en las virtudes del desarrollo equilibrado sobre bases de estabilidad. De todas maneras existe en los países latinoamericanos, además de los vínculos históricos, raciales y de lengua, el más común denominador del retraso económico respecto a los países más avanzados del mundo, la realidad de los bajos niveles de productividad, que son consecuencia del escaso nivel de capitalización, y la imposibilidad de recibir los beneficios del progreso técnico en escala más acelerada, no porque no exista una actitud receptiva a dicho progreso, sino porque las condiciones de mercados reducidos, la baja eficiencia productiva y los bajos niveles de ingreso en que se desenvuelve la actividad económica, impiden el aprovechamiento de lo que la moderna tecnología ha puesto al servicio de la humanidad para su progreso material y su bienestar social.

El destacado economista canadiense Jacob Viner, en su ya clásico libro "The Customs Union Issue", establece cuatro condiciones que debe llenar un arreglo arancelario para constituir una unión aduanera:

- a).—Uniformidad de los aranceles de exportación y tránsito;
- b).—Libre intercambio de productos de los países unificados;

c).—Uniformidad de los aranceles de importación de los países participantes respecto al resto del mundo, y supresión de las barreras arancelarias internas; y

d).—Comunización de las rentas aduaneras y su distribución entre los Estados participantes de acuerdo con la fórmula establecida de antemano. En el informe del Comité de Unión Aduanera a cuyo cargo estuvo el estudio de la propuesta Unión Aduanera presentada a la Primera Conferencia Panamericana, se señalan como aspectos básicos, la adopción de un arancel común para el mundo exterior, la distribución de las rentas aduaneras en una proporción dada, y la abolición de las barreras aduaneras internas.

De la reseña que hemos hecho, vemos que ha desaparecido un aspecto quizá no substancial de la unión aduanera, pero que fue producto más bien de la consolidación en un gran Estado nacional de los diferentes Estados semi-autónomos de Europa, como es la distribución de los derechos arancelarios comunes entre los países miembros de la Unión, y se lo ha sustituido cada vez más con el certificado de origen y disposiciones sobre el libre tránsito, especialmente importante en la asociación de un número grande de países como sería el caso del mercado común latinoamericano.

Existen, sin embargo, diferentes aspectos en los cuales, en nuestra modesta opinión, una unión aduanera, se diferencia substancialmente de un mercado común, particularmente en el caso del Mercado Regional Latinoamericano.

Si bien es verdad que la conjunción de mercados significa la conjunción de los factores productivos y la libre movilidad de factores dentro del área del mercado común, el principio en que éste se funda implica además, en la hora actual, la adopción de políticas comunes, o al menos que sigan principios similares que las hagan armónicas, dentro del objetivo común de hacer más eficiente el aprovechamiento de los recursos productivos, esto es, lograr combinaciones de recursos tecnológicamente superiores, a través de cambios en la función de producción y la adopción de innovaciones que den más eficiencia al sistema produc-

tivo regional, comparado con los sistemas productivos nacionales operando aisladamente. De allí que la expresión "integración económica" pareciera corresponder más exactamente a la idea actual de los mercados comunes, porque su misma generalidad implica una gama de aproximaciones graduales al problema de unificar las economías. Esta misma inquietud parece estar presente en la CEPAL, que frecuentemente en sus informes nos habla de la integración económica latinoamericana.

Esto significa que un mercado común, con las reservas hechas, entraña a largo plazo no solamente un reajuste en la utilización de los factores y en sus combinaciones, sino más aún, una planeación de conjunto y la adopción de programas y objetivos comunes de más largo alcance, sujetos a criterios de prioridad. A continuación trataremos de esbozar brevemente estos principios:

1).—**Integración de los recursos productivos.**—Esto abarca la integración de los recursos naturales, como sería la complementación entre zonas templadas y tropicales, recursos mineros y agrícolas, y aún de recursos competitivos, con la adopción del principio de especialización entre grandes regiones económicas, no sólo para el mercado común sino para el abastecimiento mundial. La integración de recursos humanos parte del principio del aprovechamiento más eficiente de la mano de obra especializada, de los técnicos y de los empresarios, cuya cuantía es por ahora limitada en el área, y la capacitación, mediante un esfuerzo común, de un número creciente de individuos en este tipo de actividades, que constituyen la base del progreso industrial moderno.

La conjunción de capitales de riesgo, equivale a la conjunción de ahorros para proyectos de mayor envergadura y con mejores posibilidades de éxito. Desde el punto de vista del empresario privado, existe un verdadero ensanchamiento de las posibilidades de inversión, que en el lenguaje geométrico de los economistas equivale a un desplazamiento extraordinario hacia la derecha y hacia arriba, de la curva de eficiencia marginal de

la inversión, porque juegan fundamentalmente los siguientes factores:

a).—El mercado más amplio ofrece mayores posibilidades para la especialización, posibilitando al mismo tiempo combinaciones más eficientes de factores, y de factores más especializados en la medida en que se eliminen las barreras institucionales a la movilidad de tales factores, especialmente a la mano de obra, al capital y al empresario, y se creen las instituciones financieras adecuadas para propiciar los proyectos más importantes, generadores de economías internas y externas;

b).—La escala mayor de operación, que posibilitaría alcanzar más rápidamente el nivel de producción óptima, sin tener que esterilizar transitoriamente recursos, como ocurre hoy en la mayoría de los países subdesarrollados, en inversiones cuya demanda de productos o servicios está por debajo de la capacidad operativa plena de las plantas industriales o servicios, especialmente en inversiones de infraestructura. Las economías externas generadas por este tipo de inversiones de infraestructura, la capacitación de la mano de obra y la investigación tecnológica, pueden ser aprovechadas más eficientemente por la empresa privada, reduciendo el riesgo de la inversión. Esto se expresaría en términos más técnicos, diciendo que la relación capital-producto tiende a crecer con la intensificación de las inversiones de desarrollo, como lo ha demostrado el Profesor Rosenstein-Rodin, y es más alta en el caso de economías que operan aisladamente, agravando el problema de la escasez de ahorros y haciendo más exigente la demanda por capital internacional, o relegando a segundo plano proyectos de primordial importancia para el desarrollo.

c).—Rebasamiento de las barreras en que la indivisibilidad de los grandes equipos de producción o de ciertas inversiones de infraestructura, presenta obstáculos serios a la viabilidad de ciertos tipos de empresas industriales modernas, como las de acero, automotores, industria química pesada, grandes plantas térmicas que podrían producir energía tan barata como las gran-

des instalaciones hidroeléctricas, y aún el mismo aprovechamiento de la energía nuclear;

d).—Integración más racionalizada, tanto vertical como horizontal, de las empresas, dentro del principio de mercados más competitivos, y reducción de los efectos económicos y sociales adversos de los reajustes nacionales hacia un mercado más amplio;

e).—Conjunción de esfuerzos empresarios para la investigación tecnológica, base indispensable del progreso técnico moderno. Esta tarea, que en los grandes países industriales corresponde a la empresa privada, en nuestros países corre fundamentalmente a cargo del Estado, cuando tal es el caso, o no se realiza por carecer de recursos y, en muchos casos, de finalidad concreta. Toda la técnica moderna se reduce al ahorro de la mano de obra, y en los grandes países industriales tiende también a la sustitución de las materias primas naturales por productos sintéticos, con grave riesgo para los países productores de estas materias primas, con la circunstancia de que la automatización, posible hasta ahora sólo en los grandes países industriales, puede representar grave peligro para el futuro económico de nuestros países. La investigación tecnológica en un ambiente y condiciones diferentes a los de los grandes países industriales, puede encontrar un justo medio en la función de producción, mediante combinaciones de recursos tan eficientes y productivas como las provenientes de una alta capitalización, nuevos usos para las materias primas o alimentos, y, en fin, abrir nuevas posibilidades para el desarrollo económico y el mejor aprovechamiento de nuestros recursos productivos.

Finalmente, en este aspecto, el aprovechamiento de la mano de obra, que debido al rápido crecimiento de la población, presenta ya un serio problema en cuanto a los vastos sectores de mano de obra ocupada en empleos de bajísima productividad, y aún de productividad marginal negativa, conjuntamente con la desocupación abierta que hoy está presente en casi todos los países de América Latina, no tiene otra solución que aprovechar el potencial de demanda que envuelve una población rápidamen-



te creciente, para absorber la mano de obra excedente a través de una capitalización más acelerada, que implica por una parte una mayor eficiencia productiva en la agricultura y, por otra, una rápida industrialización en todos los frentes del mercado común. El mejoramiento de la productividad de la agricultura se halla en cierto modo detenido por el problema de no encontrar ocupación para los excedentes actuales de mano de obra, peor aún para los que se producirían si se adoptase técnicas más productivas, porque la industrialización en cada país marcha de modo general a ritmo lento, o ya se ha alcanzado un límite dentro de la estrechez del mercado nacional, que no permite seguir adelante, a menos que se logre la integración de los mercados nacionales.

2).—**El mercado común y el desarrollo.**—Consecuencia de lo anterior, y de la programación coordinada y de conjunto del desarrollo en el ámbito regional, es la adaptación más rápida de nuestros países al progreso histórico de los grandes países industriales, porque al aislamiento creado hoy por la política proteccionista (arancelaria, cambiaria y restriccionista), sucedería un ambiente propicio al progreso técnico. Los empresarios desarrollarían mejor su capacidad de organización, eliminándose la competencia monopolística muy propia de los mercados pequeños, y reduciendo al máximo la intervención del Estado por motivos reguladores de la falta de competencia. La política proteccionista en este ambiente, tendría un sentido más económico, y se protegerían adecuadamente los intereses del consumidor, que hoy cuentan relativamente poco, imbuídos como están muchos de nuestros países y gobiernos, de que una empresa industrial, por antieconómica que sea, debe merecer el especial apoyo y protección del Estado.

De esta manera sería también posible alcanzar un desarrollo más equilibrado, pues no sería necesario para cada país llevar la industrialización al máximo, con perjuicio para sus propios consumidores, sólo en el afán de superar el atraso económico. Un desarrollo más normal de la agricultura en forma es-

pecializada y técnica, permitiría una industrialización más de acuerdo con las posibilidades reales de cada país.

3).—**La demanda.**—La conjunción de los mercados y de la demanda, posibilitaría no sólo la intensificación del desarrollo industrial en los países ya en proceso de industrialización, sino también la industrialización de los países pequeños, cuyos bajos niveles de ingreso y escasa población impiden por ahora la implantación de industrias que requieren de un mercado mayor que el que tales países pueden ofrecer, u obstaculizan el acceso de capital extranjero que podría operar en condiciones de eficiencia en tales países si contase con un mercado más amplio.

El libre flujo de los recursos movilizables (capital, mano de obra, técnica, espíritu de empresa), al dar mayor flexibilidad a las economías nacionales de los países miembros, tiende a una mejor distribución espacial y localización de los recursos productivos sin atención a las fronteras políticas y nacionales, y esto, al aumentar la eficiencia productiva de modo general en la región, y en especial en las áreas menos desarrolladas, promovería no sólo la elevación sino también la eliminación gradual de las distancias que separan a los niveles de vida en las distintas áreas del Continente.

Actuando cada vez más de acuerdo con los principios de una economía de libre competencia, pero humana y racionalizada, mediante una planeación adecuada, se preservan los derechos del consumidor a elegir el producto que más convenga a sus preferencias e ingresos. En un mercado más amplio se supone una mayor competencia y una mayor libertad de elección del consumidor, derivada de la posibilidad de las empresas para la especialización y el progreso técnico.

Hasta el momento, el progreso industrial de nuestros países ha obedecido más al principio de estimular al empresario, que atender a los requerimientos del consumidor, y éste ha debido pagar muy caro por el mejoramiento de su nivel de vida, porque la restricción al comercio con otras áreas del mundo se traduce de hecho en precios más altos que los que un régimen de mayor competencia podría ofrecerle.

4).—**Aspectos institucionales.**—Un mercado común supone también políticas institucionales coordinadas y ajustadas a las nuevas condiciones del desarrollo. Provisionalmente, podemos determinar los principales aspectos de estas políticas:

a).—Una política comercial y de pagos fundada en el multilateralismo, tanto en el plano regional como en el extra-regional, y la consecuente eliminación de restricciones tanto cuantitativas como cambiarias y de otro orden dentro del área común. La política proteccionista regional, a través del arancel común es más flexible y menos onerosa para el consumidor, porque no propicia el aislamiento técnico ni detiene el progreso, en tanto se asegure la libre competencia dentro del área;

b).—Una política fiscal orientada fundamentalmente al desarrollo económico. La eliminación gradual de las barreras arancelarias dentro del área regional, obligará necesariamente a una revisión de la estructura fiscal, favoreciendo el desarrollo, pues es evidente que bajo las condiciones proteccionistas actuales, la reducción del ingreso de los consumidores a través del sistema tributario y de precios más altos para el producto nacional, o para el importado con fuertes gravámenes, reduce la demanda en el mercado, sin que el gasto público compense adecuadamente esta reducción a través de inversiones que estimulen por otra parte la ocupación y la elevación de ingresos.

c).—La coordinación de las políticas de desarrollo, tanto en el plano primario (inversiones básicas o de infraestructura generadoras de economías externas), como en el plano secundario (relativo a la inversión privada), facilitará el mejor aprovechamiento del bajo nivel regional de ahorros y permitirá una contribución adecuada del crédito extra-regional.

d).—Una política financiera sólida y coordinada, tanto en el plano regional como nacional y extra-regional, permitirá encontrar más fácilmente recursos dentro del área, como de parte de las instituciones financieras intra y extra-regionales, y preparar proyectos sólidos, sanos y autofinanciables, especialmente cuando se trate de proyectos comunes.

e).—La inversión extranjera proveniente de los países tradicionalmente exportadores de capital, sentirá la atracción de un mercado común accesible, cualquiera que sea la localización geográfica de una empresa —en términos de países con fronteras políticas, que hoy representan fronteras económicas e institucionales—.

Una política común de atracción al capital privado, regional o extra-regional, sin competencias de ventajas o concesiones especiales desde el punto de vista nacional (paridad de trato), favorecerá la inversión más productiva desde el punto de vista económico y social (1).

f).—El mercado común falicitará la adopción de políticas monetarias de estabilidad. La experiencia de la última década demuestra que en los países en donde la inflación ha cobrado un ímpetu peligroso para la misma estabilidad social y política, aquélla ha sido principalmente el resultado, ya de los afanes de desarrollo al margen de las limitaciones de los recursos reales y financieros de dichos países, ya —aunque parezca paradójico— de los afanes de obtener la estabilidad y la diversificación a través de un desarrollo financiado con recursos que no existían. Las posibilidades que brindaría el mercado común, haría más llevadero el sacrificio de eliminación de empresas poco económicas levantadas al calor de la inflación, y facilitaría la transferencia de los recursos ocupados en ellas a otras ocupaciones alternativas, con mejores perspectivas y más altos niveles de rendimiento dentro de una política de estabilidad, pero que habían llegado al máximo de expansión por las políticas proteccionistas de otros países del área. Es interesante anotar, al respecto, que en mu-

---

(1) La eliminación del riesgo de la inversión para el inversionista nacional o extranjero, o su reducción, desde el punto de vista de los perspectivas de crecimiento de la empresa, de la transferencia de beneficios o de la repatriación del capital, suponen también la reducción del nivel de beneficios que aquellos exigen para invertir, y esto favorece especialmente a la balanza de pagos, que hoy es uno de los argumentos que se exhibe en muchos sectores para preferir el capital público al capital privado internacional.

chos casos los controles que los gobiernos se han visto precisados a establecer, por razones de política social, sobre productos agrícolas y otros bienes esenciales, especialmente en materia de precios, en economías fuertemente afectadas por la inflación, han constituido un obstáculo principal para el desarrollo agrícola, mientras que la no existencia de obstáculos en otras áreas menos esenciales de la producción, ha desviado recursos hacia esas áreas, con detrimento de un desarrollo equilibrado.

g).—Las devaluaciones competitivas que de hecho se producen por la presión de las fuerzas inflacionarias desencadenadas por el deseo de desarrollo, o por factores externos que provocan graves desequilibrios en la balanza de pagos, y que afectan también a los países vecinos menos desarrollados y especialmente a su desarrollo industrial, estimulando el contrabando, serían más fácilmente controlables dentro de una política de armonización del desarrollo, facilitando los entendimientos entre industrias competidoras del área, inclusive entre países vecinos.

h).—La racionalización de la política social y de sus costos es otro aspecto de la integración de los mercados nacionales. Esto tiene dos aspectos: el primero se refiere a los países altamente desarrollados, donde una clase obrera bien organizada y agresiva en sus demandas, impone ajustes de salarios que se reflejan en el costo y precios de los bienes de capital y de consumo que exportan a los países menos desarrollados. La competencia desde otro bloque regional con mayor eficiencia productiva que las economías actuales dispersas y poco eficientes, obrará a modo de freno a la posición monopolística de la clase trabajadora —y empresaria— de esos países. En este aspecto, el mayor nivel de competencia que supone el Mercado Común Europeo, será favorable a nuestros países.

El segundo aspecto se refiere a la política social de los países subdesarrollados. Los bajos niveles actuales de ingreso familiar, efecto de la baja productividad, se reflejan en una carga creciente del Estado en materia de política social, que a su vez reduce los recursos disponibles para inversiones básicas, ocasionando un círculo vicioso que se manifiesta en la falta de desarro-

llo, proceso que se intensifica en la medida en que la población crece tan rápidamente en América Latina. Si el nivel del ingreso familiar fuese superior, en forma que la población tenga un mejor nivel de vida, los recursos que hoy se dedican a ciertos tipos de asistencia social o de complementación de ingresos en los sectores de bajos recursos, podrían dedicarse a gastos de educación, entrenamiento de mano de obra e inversiones de desarrollo.

5). — **Política de relaciones extra-regionales.** — El establecimiento de la preferencia regional, en forma excluyente para otras áreas, en aquellas líneas de producción o de comercio que sean objeto del mercado común, será posible si se negocia desde un punto de vista regional y general, aun en el caso de que por ahora el objetivo inmediato sea la formación de bloques sub-regionales, buscando una línea común de entendimiento en la aplicación de la preferencia en función de los grupos sub-regionales al área regional, a fin de que no presente más tarde obstáculos insalvables para el entendimiento común dentro del ámbito más amplio de América Latina. Si el camino a seguirse es el del entendimiento sub-regional como paso previo al entendimiento regional, debe buscarse al menos el establecimiento de un área de libre comercio dentro de la región, compatible con las uniones aduaneras sub-regionales. Esto es tanto más urgente, por el hecho de haberse suscrito ya el Acuerdo de Integración Económica Centroamericana, y estar en curso de aplicación inmediata arreglos en el Sur del Continente, esbozándose como una posibilidad el arreglo sub-regional del norte de América del Sur, entre Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá.

Esto permitirá esbozar convenios de entendimiento con otros grupos extra-regionales o con el Mercado Común Europeo, cuya integración gradual con los territorios de ultramar, puede afectar seriamente las relaciones comerciales tradicionales con los países de América Latina, a fin de reducir el impacto del desarrollo de los países de ultramar en las exportaciones latinoamericanas al área del Mercado Común, y conseguir también que el capital europeo continúe fluyendo hacia los países de América Latina, pues son estos dos aspectos los que afectarán primordialmente a

estos países. En efecto, el Tratado de Mercado Común Europeo contempla la inversión, en un período de 5 años, de cerca de 600 millones de dólares en el desarrollo de los países de ultramar, en una área territorial con recursos naturales tan importantes y tan vasta como América Latina, y una población de apenas 60 millones de personas, y aunque tales inversiones sustituirán en parte las inversiones francesas, por ejemplo, no dejan de ser un poderoso estímulo para su desarrollo, sobre todo si se considera que sus productos de exportación, en competencia con los de América Latina, tendrán acceso preferente en los países del Mercado Común, merced a las concesiones arancelarias de que son objeto, y que discriminan directamente contra los similares de otras áreas, como en el caso de los derechos arancelarios comunes para el café (16%), cacao (9%), bananos (20%), tabaco en rama (6.7%), y cueros de diferentes tipos (12%).

Este es quizá el punto más delicado que hoy presenta la conformación de bloques regionales y sub-regionales, pues se corre el riesgo de elevar a la categoría regional o sub-regional los criterios autárquicos del pasado, olvidando que lo que se quiere es también la integración armónica y equilibrada de la economía mundial, a través del crecimiento de los niveles del intercambio y del movimiento más equilibrado del capital privado y público hacia las áreas en general menos desarrolladas, única manera de producir una distribución más equitativa de los niveles de ingreso.

Esta orientación de los recursos de capital de los países asociados, en especial de aquellos que, como Alemania, no cuentan con colonias, hacia el desarrollo de los países de ultramar, constituye, en cierta medida, una reducción de las corrientes de capital que de otra manera podrían haber afluído a la América Latina. Sin embargo, no debemos desconocer el hecho de que al posibilitarse las asociaciones de capitales dentro del área del Mercado Común Europeo, será más fácil emprender inversiones de riesgo en el extranjero, o facilitar capitales privados a la empresa privada latinoamericana y aún a los Gobiernos, y son muchos los sectores que esperan que esto ocurra. De todas maneras,

serán más importantes las relaciones de inversión con los países de ultramar, y esto afectaría en cierto modo a la América Latina. Corresponde entonces a los Estados Unidos cumplir su parte de responsabilidad dentro del área continental, y ayudar no sólo a llenar el vacío de oferta de capitales de inversión que en cierto modo provoca el Mercado Común Europeo, sino además contribuir más eficazmente desde el punto de vista público y privado, al desarrollo de América Latina, y auspiciar, defender y estimular el mercado común latinoamericano. La empresa privada de los Estados Unidos, de manera particular, debiera sentirse halagada por la expansión de la frontera económica, hoy ya estrecha en términos nacionales, que ofrece el mercado regional. El efecto creador de comercio es probable sea muy alto en una región cuya población excede hoy a la de los Estados Unidos, y seguramente se duplicará en el próximo cuarto de siglo, y donde el ingreso per-cápita tiene probabilidades de rápido crecimiento, por los factores ambientales, culturales, variedad de recursos naturales, etc., sin temor de estimular la competencia en los mercados internacionales, y aún dentro de los Estados Unidos, con la maquinaria industrial de ese gran país.

La integración regional permitirá también una política comercial común frente al resto del mundo, particularmente en relación con sus mercados actuales. La colocación de materias primas y alimentos, la financiación común de stocks, y los convenios con los países que se abastecen también en áreas competidoras, se facilitarán al presentar un frente unido a los países del mercado regional. Este es uno de los pasos en que se puede perfectamente lograr acuerdos conjuntos, desde el comienzo, como se ha demostrado con la concertación del Convenio Internacional del Café y, en el área de la financiación del desarrollo, con el inminente establecimiento del Banco Interamericano, o la misma Operación Panamericana, destinada a lograr substanciales progresos en el campo de la cooperación interamericana, si los países de América Latina actúan con objetividad y en forma solidaria.

Cabe solamente que digamos algo más en relación con el



análisis económico tradicional de las uniones aduaneras. Al respecto, citaremos una vez más al profesor Viner.

Según el profesor Viner, el propósito primordial de una unión aduanera, y su mayor consecuencia, para bien o mal, es transferir fuentes de abastecimiento, y la transferencia puede ser bien hacia países de más altos o más bajos costos, dependiendo de las circunstancias. Para él, no parece probable que las perspectivas de reducción de los costos unitarios de producción como resultado de la expansión del área aduanera sean generalmente sustanciales, aún en el caso de que los países miembros tengan una magnitud económica bastante pequeña. Este argumento se basa en el hecho de que las economías de escala fundadas en la eficiencia productiva son comunes una vez que las plantas son de un tamaño normal, y que si no fuera por las barreras aduaneras, aún los pequeños países podrían tener grandes industrias. Ciertamente esto no destruye el argumento fundamental de que existen plantas que hoy no trabajan eficientemente debido a la reducida escala de operaciones, o a su reducida magnitud, debido precisamente a los mercados pequeños de los países aislados, a la existencia de barreras arancelarias o al hecho de que, manejadas por funcionarios del Estado y no por empresarios privados, no pueden alcanzar el nivel de eficiencia a que necesariamente tendrían que someterse en un mercado más amplio y en concurrencia o competencia con otras. Las economías internas dependientes de la magnitud de la planta y la escala de operaciones, hasta un nivel compatible con las deseconomías internas que también se producen, son hasta cierto punto una función de las economías externas, y ellas en gran parte están gobernadas por el grado de desarrollo de un país, por la magnitud del mercado y el consecuente nivel de empleo de la población. Puesto que el objetivo fundamental del mercado común es la promoción del desarrollo, es evidente que si bien se busca en el primer instante la sustitución de fuentes de abastecimiento —y es probable que en ese primer instante haya un desplazamiento hacia fuentes de oferta de más altos costos— la eliminación de barreras arancelarias que supone una

unión aduanera o un mercado común, con libre movilidad de los factores productivos transferibles, al provocar una localización más racional de las empresas, mejores combinaciones de factores productivos y un mercado que no sólo se expande a los niveles actuales de ingreso sino a niveles crecientes, provocará un aumento de la competencia y una racionalización progresiva de los métodos productivos, aumentando la eficiencia y posibilitando la absorción del progreso técnico en escalas no conocidas, ahora, incrementando el intercambio dentro de la esfera regional, y en la esfera mundial. Del mismo argumento se desprende que, en el caso de países pequeños como el Ecuador, la eliminación de barreras arancelarias supone la posibilidad de establecer industrias de gran magnitud que no serían posibles bajo las circunstancias actuales, posibilitando la industrialización del país en forma más acelerada que hasta ahora, aún sin recurrir a un tratamiento excepcional dentro del mercado común. Sin embargo, es evidente que el país debe apresurar su proceso de preparación para un entendimiento regional, pues tiene condiciones naturales excepcionales para desarrollar industrias de exportación con destino al mercado mundial, que podrían recibir un impulso extraordinario y situar mejor al país dentro del régimen de competencia y del tratamiento al nivel del mercado regional.

Estos son, en nuestra modesta opinión, algunos de los problemas cruciales, no considerados exhaustivamente, que ofrece el mercado común latinoamericano. Ciertamente el Mercado Común Europeo y el Mercado Común Latinoamericano en perspectiva, más que el Mercado Común Centroamericano —que aparece como un paso obligado de economías de igual grado de desarrollo— constituyen los pasos más revolucionarios del presente siglo en materia de integración económica de grandes áreas geográficas del mundo libre. En América Latina, más que en Europa, el objetivo fundamental es el desarrollo económico y la superación del atraso en el progreso social. Los obstáculos sociales al desarrollo en nuestra área, las viejas actitudes y las estructuras sociales y económicas del pasado, que todavía per-

sisten en América Latina, serán avasalladas por la nueva mística del progreso que impone la integración regional. Las soberanías nacionales, en su sentido tradicional y absolutista, tendrán que dar paso al concepto de la soberanía regional, donde surgirán nuevas formas jurídicas que respondan al criterio de integración regional e inter-regional. Existe, sin embargo, un largo trecho que recorrer, y en este sentido, debemos celebrar el formidable esfuerzo de la Comisión Económica para América Latina, que se ha impuesto la tarea de llevar adelante esta revolución.

Dentro del limitado espacio de una conferencia, no es posible abordar un tema tan sugestivo y de actualidad, con la profundidad que él requiere. Nos sentiremos satisfechos si hemos logrado dar una idea de lo que el mercado común ofrece para las perspectivas del desarrollo a largo plazo de las economías latinoamericanas, hoy dispersas, desigualmente desarrolladas, con sectores industriales a veces carentes de todo incentivo para el progreso técnico, con un sector de empresarios todavía pequeño y buscando paternalmente la protección del Estado. El problema del mercado común no es un problema de corto plazo. Requiere renunciamiento de puntos de vista nacionales, el convencimiento de que sólo la solidaridad y el esfuerzo común pueden eliminar las barreras institucionales, ambientales y psicológicas que hoy se oponen a este ideal, y que hay todavía un largo camino que recorrer en la consecución de esta meta. Es papel de los hombres que sienten que el destino de América Latina está en la comprensión de sus propios problemas y en un esfuerzo común de ordenamiento y acción para el futuro, llevar a los pueblos de estos países el convencimiento de que deben acercarse cada día más, que su desarrollo es una meta común, y que, a menos que se realice este esfuerzo, las decenas de millones de gentes en el nivel de la miseria tendrán el derecho de rebelarse contra el orden social que acrecienta su miseria, en vez de sumarse a los esfuerzos para dar cima a la revolución de las esperanzas y de los niveles de vida.

Marzo 12 de 1959.

## **El Desarrollo Industrial del Ecuador. Presente y Futuro.**

Conferencia sustentada en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, el jueves 19 de Marzo de 1959.

1.—Cuando un fenómeno social o económico se discute con pasión y los intereses afectados se ensarzan en enconadas polémicas se puede tener la seguridad de que dicho fenómeno es ya un hecho maduro para la realización. La evolución social precede siempre a la conciencia colectiva y ésta se da cuenta de su existencia mirando el camino ya recorrido. El tema de la industrialización corresponde a esta clase de fenómenos, y la lucha que alrededor de él se ha desencadenado es una prueba de la vitalidad del impulso interno que empuja a la economía a esta nueva etapa de su desarrollo.

Tanto el ingeniero Cárdenas, en su documentada conferencia sobre el mercado común latinoamericano, como el economista Néstor Vega, en la exposición sobre el modelo de desarrollo de Singer, han tenido la ocasión de referirse a la función esencial de la industria en el desarrollo económico. Ello me exime de la obligación de emprender en un análisis detallado del papel de la industria, siendo necesario tan sólo un planteamiento teórico inicial para pasar al examen de las características y tendencias del desarrollo industrial ecuatoriano.

2.—Para comenzar, es interesante recordar someramente las ideas fundamentales de la economía tradicional sobre la industrialización. Para el economista de países como el nuestro, que tan lejos se hallan del esquema clásico de la economía de competencia, esa teoría es cada vez menos satisfactoria como una explicación de la realidad; pero el gran público, especialmente el hombre de negocios, continúa seducido por algunos de sus enunciados más conocidos, de elegante rigor lógico. De allí la conveniencia de revisar de manera rápida sus tesis básicas, como un antecedente para comprender el telón de fondo mental en la polémica con respecto a la industrialización.

Si se pudiera hablar "in-abstracto" de un tipo representativo de los creadores de una doctrina formulada a base de esfuerzos de muchos pensadores y modificada profundamente en el curso de los años, diríamos que el economista clásico ve la economía como un sistema esencialmente equilibrado a largo plazo. El tiempo sólo le preocupa en cuanto inevitable margen requerido para los ajustes hacia el equilibrio, al que llega todo el sistema de manera automática y flexible.

Toda esta estructura depende de un elemento fundamental, el hombre, agente supremo de la actividad económica. Pero no se trata del hombre común, hecho de carne y hueso, de ideales y desvaríos, sino de un hombre depurado de todo irracionalismo económico, un ser inteligente, frío, absorto en un ímpetu lucrativo; se trata, en una palabra, del "homo-economicus", esencia del cálculo y el principio hedonístico. Las acciones y reacciones de este prototipo humano, todas embebidas en una pura lógica económica, conducen suave y espontáneamente a ese intangible equilibrio cuya armonía obsesiona al economista clásico.

De esta piedra angular de esa filosofía se deriva una regla de conducta que viene a ser la entraña del actuar económico: la división del trabajo. Gracias a ella es posible llegar a la máxima eficiencia aprovechando sabiamente las aptitudes naturales o adquiridas de los sujetos de la actividad económica. La actividad elegida en ese espontáneo proceso de selección en que se efectúa la división del trabajo no tiene más importancia intrínseca que

la de permitir el logro de una máxima productividad. Cualquier actividad: industria, agricultura, artesanía, etc. es tan buena como las otras, siempre que a través de ella pueda el sujeto desarrollar plenamente el patrimonio de su potencial de aptitudes.

El eje operacional de esta economía fue el mecanismo de mercado: el mercado de competencia con numerosos compradores y vendedores, bienes homogéneos, pleno conocimiento de las oportunidades y libre entrada. Su existencia es, a la vez, condición y consecuencia de la división del trabajo y el juego de sus engranajes en un sistema de interdependencia, asegura una distribución de los recursos que automáticamente lleva al máximo rendimiento tanto en términos del interés privado como del interés público. Los factores son móviles, sus precios flexibles y la acción de la oferta y la demanda tanto de bienes como de productos, da por resultado una situación en la cual el bienestar social es óptimo gracias a una división del trabajo que se impone inexorable.

No hay variación esencial entre estas tesis y aquellas que se aplican a las relaciones entre Estados que constituyen el comercio internacional. El agente en uno y otro caso es el mismo, el "homo-economicus", y en el sistema internacional es también válida la norma de la división del trabajo, realizada a través de la economía del mercado.

El mercado ha crecido, se ha complicado un tanto, aparece, por ejemplo, la idea de los costos comparativos, pero en lo fundamental la explicación sigue siendo la misma. Se acuña una nueva palabra: la especialización internacional, pero el concepto no es otra cosa que una generalización al Estado o región de la idea de la división del trabajo asociada al individuo. El mercado internacional de competencia permite el aprovechamiento de las aptitudes naturales o adquiridas del Estado o región "dotación de factores" se dirá más tarde y la especialización resultante conduce naturalmente a la máxima productividad, es decir, al mayor ingreso nacional posible dadas las condiciones.

Y hemos llegado a la raíz del problema. Con todo rigor lógico, si se aceptan los supuestos iniciales de los clásicos, hay

también que admitir que nada debe oponerse a ese proceso espontáneo de selección de actividades o especialización que resulta del funcionamiento del mercado internacional. En otras palabras, no interesa si un país se especializa en la agricultura o en la industria, lo que importa es no contrariar la especialización impuesta por el mercado. Ninguna actividad económica tiene un valor intrínseco para el desarrollo, todas ellas pueden llevar al máximo bienestar siempre y cuando su ejercicio como especialización dimanase del funcionamiento del mercado. En este contexto es evidente que carece de lógica el valorar de distinto modo a la industrialización frente a las otras actividades económicas y debe parecer insensato el afán de industrialización que ha hecho presa en los países poco desarrollados del mundo, aquellos que justamente, por aptitud natural, parecen destinados a seguir otros rumbos de especialización.

3.—Pero preguntémosnos qué hay detrás de esa tendencia a la industrialización que, con razón o sin ella, en cuanto corriente de opinión, implica reconocimiento de una calidad diferencial de la industria frente a las otras actividades. En buena parte puede ser el producto de una verdadera "mística" social y digo mística, porque no hay duda que hay en ella muchos matices emocionales propios de este siglo mecanicista que identifica el progreso y la felicidad con los valores más representativos de la civilización industrial; pero aparte de estos ingredientes afectivos, no se puede negar a este afán una cierta categoría intelectual cuando nace y surge en medios profesionales de países cuyas condiciones no guardan parecido con el limpio andamiaje del modelo clásico. Vale la pena que dediquemos algunas reflexiones a esa comparación entre el "debe ser" de la economía clásica de competencia y el "es" del sistema económico de los países poco desarrollados, porque del resultado de esa confrontación podrá derivarse la razón o sinrazón del mencionado afán de industrialización.

Para comenzar y comenzar bien, es decir, por el origen, hay que confesar que si el "homo-economicus" fue siempre una abs-

tracción, esa abstracción es tan remota que pierde significado cuando se trata de las economías de los países poco desarrollados. Sería ilusorio pensar que ese prototipo humano, quinta-esencia de lo lucrativo, predomina en nuestros países. Un simple recuerdo al millón de indios perdidos en nuestra serranía o al terrateniente que ve en su hacienda más bien un título de prestigio que un medio de producción, bastaría para reafirmarnos en nuestra idea.

En nuestro hombre se entrecruzan todavía complejos, impulsos e inhibiciones y su actuar responde más a ciertos factores emocionales, sociales y culturales que a motivaciones verdaderamente económicas. La acción y reacción "no racional", llamémosle así, al incentivo económico, son justamente las causas profundas del retraso económico en que nos hallamos sumidos y tan verdad es esto que, por analogía, se podría decir que nuestro desarrollo depende de la medida en que seamos capaces de acercar al hombre ecuatoriano a la categoría del hombre-económico, proposición que no significa un desconocimiento del riesgo de deshumanización en el sentido integral del término.

Si la afirmación anterior es cierta, y estoy convencido que lo es, razones hay para creer que la explicación clásica deja de ser tal cuando se trata de nuestras economías. Sin un actuar conforme a la pura lógica económica se derrumba toda la ingeniosa estructura de la economía de mercado y su poder para actuar como regulador eficaz del equilibrio. En la práctica, el equilibrio con ocupación plena de factores deja de ser el resultado de la acción del mercado y aun cuando, en teoría, es concebible que en esa condición se pueda llegar a estados estacionarios en los que es posible decir que hay equilibrio porque no hay movimiento, no hay duda que tal situación se halla muy lejos del ideal clásico de máximo rendimiento y ocupación plena.

No hay más que contemplar la situación de los países subdesarrollados como el nuestro para darse cuenta de la verdad de este diagnóstico. La división del trabajo, razón y condición de la economía del mercado, no se efectúa gracias a un auténtico proceso de selección económica ya que en ella influyen factores



de tipo social y tradicional que nada tienen que ver con las aptitudes de los individuos. El aprovechamiento de los factores no es, por lo mismo, óptimo y su oferta y demanda en el mercado tampoco representan la situación real. El mercado opera sobre una base falsa y tanto los precios de los factores como, de los bienes no reflejan ni la productividad marginal de los primeros ni la real escasez de ambos. El resultado es una mala distribución de recursos con desocupación o subocupación, y una tendencia perenne a un desequilibrio de causación acumulativa que sirve de freno a las fuerzas que tienden a corregir esa distribución de recursos y a impulsar el incremento de la productividad. Añádase a ello las múltiples rigideces de tipo institucional y económico que pesan sobre estos países, así como los obstáculos y las tendencias de competencia imperfecta, cuando no monopolística, que gravitan sobre el comercio internacional, y podremos apreciar claramente cuán lejanas son las condiciones en que viven nuestros países de aquellas en que tan elegantemente discurre el pensamiento clásico.

4.—Las consecuencias que el funcionamiento de un sistema económico nacional e internacional de esta clase pueden tener sobre el cuadro de la especialización internacional se revelan de inmediato:

1º—La especialización que resulta del juego de las fuerzas de mercado puede con frecuencia no reflejar la real aptitud productiva de una economía; y,

2º—Lo más importante, la especialización, como un elemento de una cadena causal de desequilibrio acumulativo, puede tener también una influencia desequilibradora y agravar la mala distribución de recursos en lugar de corregirla.

Lo anterior quiere decir que es forzoso cambiar el concepto sobre la especialización. Si cuando se trataba del modelo clásico la actividad de especialización carecía intrínsecamente de importancia, si era sólo el medio de que se valía el sistema para desenvolver plenamente el potencial de sus aptitudes, en las condiciones de desequilibrio antedichas es legítimo no sólo dudar de la eficacia de la especialización en una actividad determinada,

sino preguntarse sobre la calidad específica de cada actividad económica para actuar como elemento desequilibrador o equilibrador, en su caso, del sistema económico. La actividad económica asume así un significado propio, como elemento causal, que faltaba por completo en el pensamiento clásico. Hay lugar a establecer diferencias entre las actividades atendiendo a su calidad de factores de desarrollo en tanto actúen de distinta manera frente a las tendencias al desequilibrio de la economía.

5.—No es este el lugar para analizar en detalle esa calidad en las distintas actividades económicas. Nos limitaremos a la industria que constituye el tema de esta conferencia, precisando previamente ciertos conceptos sobre las manifestaciones de ese desequilibrio al que hemos aludido en párrafos anteriores y examinando la probable influencia positiva o negativa de la industria sobre las mismas.

En primer lugar, recordemos que el origen de las distorsiones de la economía de mercado que sufren los países poco desarrollados se halla en un carácter peculiar del agente de la actividad económica, el hombre, que le hace alejarse del prototipo del "homo-economicus" cuyas acciones y reacciones sirven para asegurar la máxima eficiencia del sistema. Si nos preguntamos qué actividad económica tiene mejor aptitud para arrancar del hombre una escala tradicional de valores y reemplazarla por la característicamente lucrativa de nuestra civilización, tendríamos que responder que ninguna puede hacerlo con la rapidez y en forma tan masiva como la industria. La industrialización, muchas veces con dolor y siempre a trueque de inseguridad, provoca migraciones, rompe viejas normas y nexos sociales, crea un clima de emulación y exige del hombre un conocimiento de su trabajo y una tensión tal en su ejercicio que su influencia despierta recursos insospechados de iniciativa y ánimo emprendedor. A esta influencia de la industria se refiere Gunnar Myrdal cuando dice: "La civilización moderna en casi todas sus más complicadas manifestaciones, tiene sus raíces en la vida urbana y depende de ella; la urbanización no es posible sin alguna medida de industrialización. En verdad parece existir una impor-

tante relación entre la industrialización y los cambios sociales y económicos". Para apreciar el contraste, el mismo Myrdal cita esta frase de Galbraith (1), "un país puramente agrícola tiende a no ser progresista inclusive en la agricultura", a lo que añade, como comentario propio, la siguiente conclusión: "la industrialización crea una tecnología que puede ser aplicada a la agricultura, lo contrario nunca ocurre" (2).

Se dirá que el argumento anterior no es económico. En efecto, pero... ¿es que los problemas de los países poco desarrollados pueden ser comprendidos sin una apreciación de todos los factores que influyan en su dinámica social?

6.—Las calidades propias de la industria como elemento equilibrador se advierten también en el terreno puramente económico frente a las múltiples manifestaciones de la falta de armonía de la economía de mercado en los países subdesarrollados. Cuando éstos han salido de la situación estacionaria y, de manera espontánea o gracias a una política específica, comienzan un proceso de desarrollo, esa debilidad constitucional se revela en una serie de desequilibrios que tienden a frenar el impulso adquirido y devolver la economía a la inercia original. Estas manifestaciones del desequilibrio pueden sintetizarse en las siguientes:

a) **Desequilibrio entre el aumento de la demanda y el crecimiento de la oferta necesaria para el desarrollo.**—En ausencia de un mercado externo de alta elasticidad de demanda y gran capacidad de consumo, que por desgracia no es el caso frecuente para los países poco desarrollados dada su especialización en productos primarios, una de las máximas dificultades de la política de crecimiento es conseguir un aumento de la demanda que pueda sostener el ritmo acusado de expansión que se quiere imprimir a la oferta. Las mayores posibilidades se hallan, como

---

(1) "Conditions for Economic Change in Underdeveloped Countries".—*Journal of Farm Economics*.—Noviembre, 1951.

(2) "Solidaridad o Desintegración".—Fondo de Cultura Económica.—México, 1956.—Pág. 301.

es lógico, en la producción de los bienes con alta elasticidad ingreso de la demanda, característica que, por lo general, corresponde a los artículos manufacturados. La industria actúa como un adelantado de la expansión y su desarrollo, a través del aumento de la demanda de materias primas y bienes intermedios, tiene un efecto estimulante sobre los otros sectores, como el agrícola por ejemplo. Un desarrollo equilibrado, con el sentido que Nurkse o, mejor, Lewis dan al término, no puede por lo general hacerse sin una dosis balanceada de industrialización.

b) **Desequilibrio de la balanza de pagos.**—La limitación ya anotada de los mercados de exportación frente al creciente monto de importaciones que requiere el desarrollo —bienes de capital— y que éste induce —bienes de consumo de alta elasticidad ingreso— crean una tendencia al desequilibrio de rápida manifestación en las economías en crecimiento. En este caso actúa también el elevado coeficiente de elasticidad ingreso de la demanda de productos manufacturados que origina una elevada propensión a importar en los países de escaso desarrollo industrial. Por esa razón, sobre la industria recae en gran medida el peso de la sustitución de importación, que al neutralizar el desequilibrio de la balanza de pagos, facilita el mantenimiento del ritmo deseado de desarrollo.

c) **Desequilibrio en la ocupación de la mano de obra.**—Es el resultado de la mala distribución de recursos provocado por el distorsionado funcionamiento de la economía de mercado. Es normal un amplio excedente de mano de obra que se revela no sólo en desocupación o desocupación disfrazada, sino en una baja productividad por hombre en la agricultura o en otras actividades primarias. La captación de esos excedentes y de aquellos que espontáneamente libera la tecnificación del sector agrícola con el uso de una más alta relación capital-trabajo, tiene que encontrar colocación productiva en otras actividades entre las cuales tiene un lugar esencial la industria por sus posibilidades naturales de expansión. Esta función de la industria está estrechamente asociada con el urbanismo característico del crecimiento y el fracaso de la industria en cumplir esta función se

refleja en el aumento de la población urbana desocupada u ocupada en actividades marginales, fenómenos que comienzan a advertirse entre nosotros.

Se podrían mencionar otros efectos de la industrialización que actúan positivamente sobre el desarrollo económico: contribución a la tecnificación de la mano de obra, la creación de economías externas, etc., pero en su intervención para compensar los tres desequilibrios antes mencionados creemos haber descrito las funciones esenciales de la industria como elemento activo en el proceso de crecimiento.

7.—Como el análisis anterior lo ha demostrado, existe pues en la industria una calidad especial que le permite actuar dinámicamente en el desarrollo económico. Eso supone que las conclusiones del análisis clásico sobre la especialización internacional no son aceptables como explicación de una economía en las primeras etapas del desarrollo. En esas condiciones, cada una de las actividades productivas tiene un valor dinámico intrínseco y sería ilusorio esperar que un país pase por alto la industrialización que es la actividad que en mayor grado posee dicho poder dinámico. Como dice el Dr. Prebisch, a cuyo pensamiento original se deben gran parte de las nuevas concepciones sobre este problema, "Existe pues un manifiesto de desequilibrio y cualquiera que fuese su explicación o el modo de justificarlo, se trata de un hecho cierto que destruye la premisa básica en el esquema de la división internacional del trabajo. De ahí el significado fundamental de la industrialización en los países nuevos. No es ella un fin en sí misma, sino el medio principal de que disponen éstos para ir captando una parte del fruto del progreso técnico y elevando progresivamente el nivel de vida de las masas" (3).

Lo anterior no significa que se propugne un desarrollo unilateral por el lado de la industria, ni que la política de fomento

---

(3) "El Desarrollo Económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas".—El Trimestre Económico.—Vol. XVI, N<sup>o</sup> 3, Julio-Sept. 1949, Pág. 345.

deba preocuparse de manera preferente del estímulo de tal actividad. En todos los argumentos anteriores está implícito un desarrollo equilibrado de todos los sectores, de acuerdo con las tendencias de la demanda y las condiciones básicas de cada economía. El desarrollo de la industria no debe ahogar al de las otras actividades, como sería el caso por ejemplo si concentrara excesivos recursos de capital, pero no debe ser tampoco tan menguado que la industria no pueda cumplir con sus funciones dinámicas frente a los desequilibrios antes analizados.

8.—Luego de esta revisión de los conceptos teóricos y para enmarcar el problema de la industrialización en el Ecuador en el contexto de las necesidades del desarrollo, conviene referirse brevemente a aquellos desequilibrios observados en el crecimiento cuya compensación requiere del auxilio de la industrialización. Sirven de base a este trabajo los datos y proyecciones que aparecen en el informe de la Junta Nacional de Planificación, titulado "Bases y Directivas para Programar el Desarrollo Económico del Ecuador".

Parece innecesario abundar en pruebas respecto a la existencia, en nuestra economía, del desequilibrio original que tiene su origen en las características del hombre ecuatoriano, agente y fin de la producción. Es evidente que sobre la conducta de una gran parte de nuestra población siguen teniendo mayor influencia factores de tipo psicológico o social que el incentivo puramente económico. La falta de movilidad de la mano de obra, a pesar de la gran diferencia de remuneraciones que existe entre las distintas regiones del país, es una demostración de estas resistencias y no hay duda que los efectos de la industrialización pueden contribuir poderosamente al cambio indispensable de actitud.

A pesar del incipiente proceso de industrialización que muestra el Ecuador se advierte ya la influencia de esta actividad. Desde el punto de vista económico, entre el obrero industrial y el campesino hay un abismo de diferencia. El primero comienza a organizarse; adquiere sentido de clase; hay una cierta preocupación, rudimentaria todavía, por la preparación técnica y ha roto y casi completamente con hábitos y usos que la tradición

le imponía. Es cierto que esta condición, todavía superficial a pesar de su intensidad, puede crear conflictos, pero esos conflictos son la mejor prueba del cambio social existente.

La situación requiere un tratamiento más preciso cuando se abordan los desequilibrios de carácter económico. Pido excusas al auditorio por la inevitable mención de cifras que, por otra parte, trataré de abreviar en la medida de lo posible.

En lo que se refiere a la primera de las manifestaciones del desequilibrio, la existente entre el aumento de la demanda y el crecimiento de la oferta necesaria para el desarrollo, el caso ecuatoriano parece ofrecer un ejemplo indudable. A pesar de la considerable expansión de la última década, ni las previsiones más optimistas confían en la elasticidad del mercado de exportación. Continuará el crecimiento de la exportación, que conviene estimular al máximo, ya sea mejorando la productividad de las líneas tradicionales o diversificando los cultivos destinados al exterior, pero ya no se puede pensar en esos mercados para canalizar hacia ellos el grueso del aumento de la producción requerido por el desarrollo. Cada vez con mayor frecuencia se afirma que el mercado interno tiene una ascendente importancia para el desarrollo y que hay que crecer hacia adentro; pero ese crecer hacia adentro con el ritmo deseado exige una demanda para la producción nacional en rápido incremento que, en ausencia de un esfuerzo de industrialización, nuestra economía, con toda probabilidad, no va a generar. En efecto, en la agricultura serrana son ya perceptibles las huellas de este desequilibrio: la agricultura antes floreciente de la provincia del Carchi ha caído en el estancamiento tan pronto como se le cerró su mercado natural del Sur de Colombia; se ve claramente la opresión de una demanda interna insuficiente para su desarrollo. Sin esos caracteres de agudeza y con la intervención de otros factores como la imprevisión, son también muestras de esa debilidad los sucesivos tropiezos de la agricultura serrana en su búsqueda de mercados, cuando se ha conseguido una expansión rápida de algunas líneas de producción.

Es lógico que siguiendo los rumbos de una expansión selec-

tiva, es decir programada, se podrán atenuar esas dificultades; pero si nos empeñáramos en un crecimiento exclusivamente agrícola, las limitaciones de la demanda sofrenarían el ritmo de desarrollo acercándolo al lánguido paso del llamado crecimiento espontáneo. La industrialización nos señala un rumbo, que, sin perjuicio del progreso de la agricultura y a pesar de la reducida dimensión del mercado, tiene abierto un campo en el cual son relativamente más propicias las perspectivas de expansión gracias a la elasticidad de la demanda de los productos manufacturados.

En cuanto atañe a las tendencias al desequilibrio de la balanza de pago, el período de desarrollo por el que ha atravesado el país en los últimos años constituye una experiencia aleccionadora en ese sentido. El incremento de importaciones de bienes y servicios alcanzó la rápida tasa anual de 11.2 por ciento de 1950 a 1957 y las importaciones por habitante ascendieron desde 18 dólares en 1950 a 35 dólares en 1955 y 31 en 1957. Estas cifras revelan una alta propensión a importar que contrasta con el lento crecimiento de las exportaciones, componente fundamental de la capacidad de importación del país. De 1950 a 1957 las exportaciones de bienes y servicios aumentaron a la lenta tasa anual promedio de 2.83 por ciento y ha permanecido prácticamente estacionaria en alrededor de 39 dólares la exportación por habitante. La tendencia al desequilibrio de la balanza de pagos se advierte claramente en esas diferencias de crecimiento cuya explicación es lógica en un país en desarrollo, exportador de productos agrícolas y carente de una base industrial suficiente. La Junta Nacional de Planificación, sobre la base de una proyección prudente de las exportaciones y considerando la necesidad de alcanzar una mejora razonable del consumo, ha calculado que, con la misma propensión para importar del período anterior y similares elasticidades, sin un esfuerzo especial de sustitución, para 1965 el déficit entre las exportaciones efectivas y la capacidad para importar, podría llegar a una cifra ligeramente superior a los 1.000 millones de sucres. Esta cifra ilustra el esfuerzo de sustitución de importaciones que se debe exi-



gii a la economía para evitar graves desequilibrios de balanza de pagos y llama también la atención sobre la necesidad de expansión de la industria, agente fundamental de esa sustitución.

Se advierte todavía más claramente la necesidad de industrialización en cuanto se aborda el problema de la ocupación de la mano de obra. Actualmente el país presenta una estructura de distribución de la población activa que es típica de un país poco desarrollado. Algo más del 49 por ciento se halla dedicado a la agricultura; un porcentaje enorme, más del 16 por ciento, a la artesanía, y solamente 2.20 por ciento a la industria fabril. La productividad por hombre es en la industria más de 5 veces superior a la de la agricultura y más de 6 veces a la del promedio artesanal. Es evidente que tan bajas productividades revelan una situación de la mano de obra que se halla en el lindero de la desocupación. Espontáneamente se ha verificado ya un lento desplazamiento de la población activa de la agricultura hacia otras actividades, pero la falta de expansión suficiente de la base industrial ha impedido la captación de esos excedentes por las actividades de mayor productividad, desviando las corrientes hacia otros sectores marginales como ciertos servicios que han aumentado rápidamente su importancia relativa. Es decir, el desplazamiento de la mano de obra no ha contribuído, como cabría esperarse, a un incremento promedio de la productividad del trabajador y, con frecuencia, lo único que ha sucedido es un traspaso de una forma de desocupación disfrazada a otra.

Es prudente pensar en lo que puede suceder en el futuro si, como es de desear, comienza la tecnificación de las actividades en las que tan baja es la productividad. Sin una expansión, muy improbable, de los mercados externos, para los productos agrícolas, el desarrollo agudizará el fenómeno de desplazamiento desde la agricultura, el artesanado y ciertos servicios hacia la industria y otras actividades cuyas posibilidades de expansión son mayores en términos relativos y cuya productividad es alta. Tiene que irse modificando la distribución de la población activa como una condición para el aumento de la eficacia del sistema

y esa modificación va a requerir un desarrollo industrial acelerado que de preferencia utilice combinaciones de factores con predominio de la mano de obra.

9.—Frente a esta enunciación de las responsabilidades de la industria, cabe ahora preguntarse si está esa actividad en condiciones de realizar una expansión como la que sería necesaria.

Para responder, es tiempo ya de examinar, en sus líneas generales, el desarrollo y la estructura de la industria ecuatoriana:

Si se analiza en conjunto el llamado sector de la industria de manufactura, que incluye el artesanado y la industria fabril, se advierte un crecimiento de ritmo lento y vacilante. Este sector crece menos que el conjunto de la economía, como se advierte en la disminución de su participación en el producto nacional bruto en el período de 1950 a 1955. Sin embargo, es menester descender a los componentes para apreciar las verdaderas tendencias de crecimiento. El primero es el artesanado, actividad heterogénea que reúne tanto a la pequeña industria, que se halla en los linderos del progreso técnico, como al tejedor de sombreros de paja toquilla y el hilandero, en el vórtice de una rápida decadencia. Considerando el artesanado como un todo, la situación es de franco estancamiento. Los índices de producción apenas crecen y fluctúan erráticamente como si el artesano se encontrara aislado de las tendencias prevalecientes en la economía y no fuera sensible al influjo del mercado. Se advierte una triste rigidez en esta actividad que antaño tanto honrara a nuestra patria y que hoy tan desamparada y desorientada se encuentra. Las causas que han llevado a esta situación son múltiples y van desde una falta de acomodación a las exigencias del mercado, hasta la reducción de éste por obra de la competencia inevitable de la industria fabril o los cambios de gusto de los consumidores, como es el caso de los sombreros de paja toquilla. En cualquier circunstancia, esta actividad que agrupa más de 220.000 ecuatorianos activos, debe ser objeto de una política selectiva de estímulo que integre esta rama de la dinámica de la economía o facilite la traslación de la mano de obra a otros sectores productivos.

En lo que se refiere a la industria fabril, la situación es distinta y podría parecer, a primera vista, halagadora. Hay una expansión apreciable en la última década que llega a ser, en la práctica, ligeramente mayor que la correspondiente a la economía en su conjunto. Se advierte el germen del poder dinámico de la industria en este impulso rápido que nació gracias a las circunstancias favorables del período. Conviene sin embargo, profundizar un tanto en las características de esta expansión para tener una idea más cabal de la situación de la industria.

Cuando se estudia por ramas el desarrollo de la industria, llama la atención la heterogeneidad del desarrollo de conjunto. Las tendencias son muy dispares y mientras algunas ramas crecen con un ritmo extraordinario, la industria del caucho por ejemplo, otras parecen sumidas en el estancamiento. En un período de bonanza como el citado, hay una rama en retroceso, la del tabaco, cuya decadencia constituye una de las grandes paradojas de nuestra economía.

Del análisis se extrae la impresión de que el verdadero vigor de la expansión es un fenómeno localizado a un pequeño grupo de industrias, generalmente nuevas y debidamente protegidas, mientras el grueso de la actividad industrial sigue el impulso a un paso mucho más lánguido.

Se nota por otra parte, que el ritmo de crecimiento se debilita considerablemente a partir de 1955. Algunas ramas industriales muestran descensos de producción y, en general, la más afectada por este desfallecimiento parece ser la industria tradicional, que aún en los períodos de auge revela fallas constitucionales con su crecimiento lento.

Las contracciones de la actividad económica parece afectar a este sector mayoritario de la industria, lo que da lugar para temer por las posibilidades de realizar un desarrollo industrial acelerado, si no se repiten circunstancias tan afortunadas como las que hemos vivido en los últimos ocho años.

A pesar de ello, la relación entre el aumento de la mano de obra y el incremento del valor de la producción demuestra que en los últimos años ha mejorado substancialmente la produc-

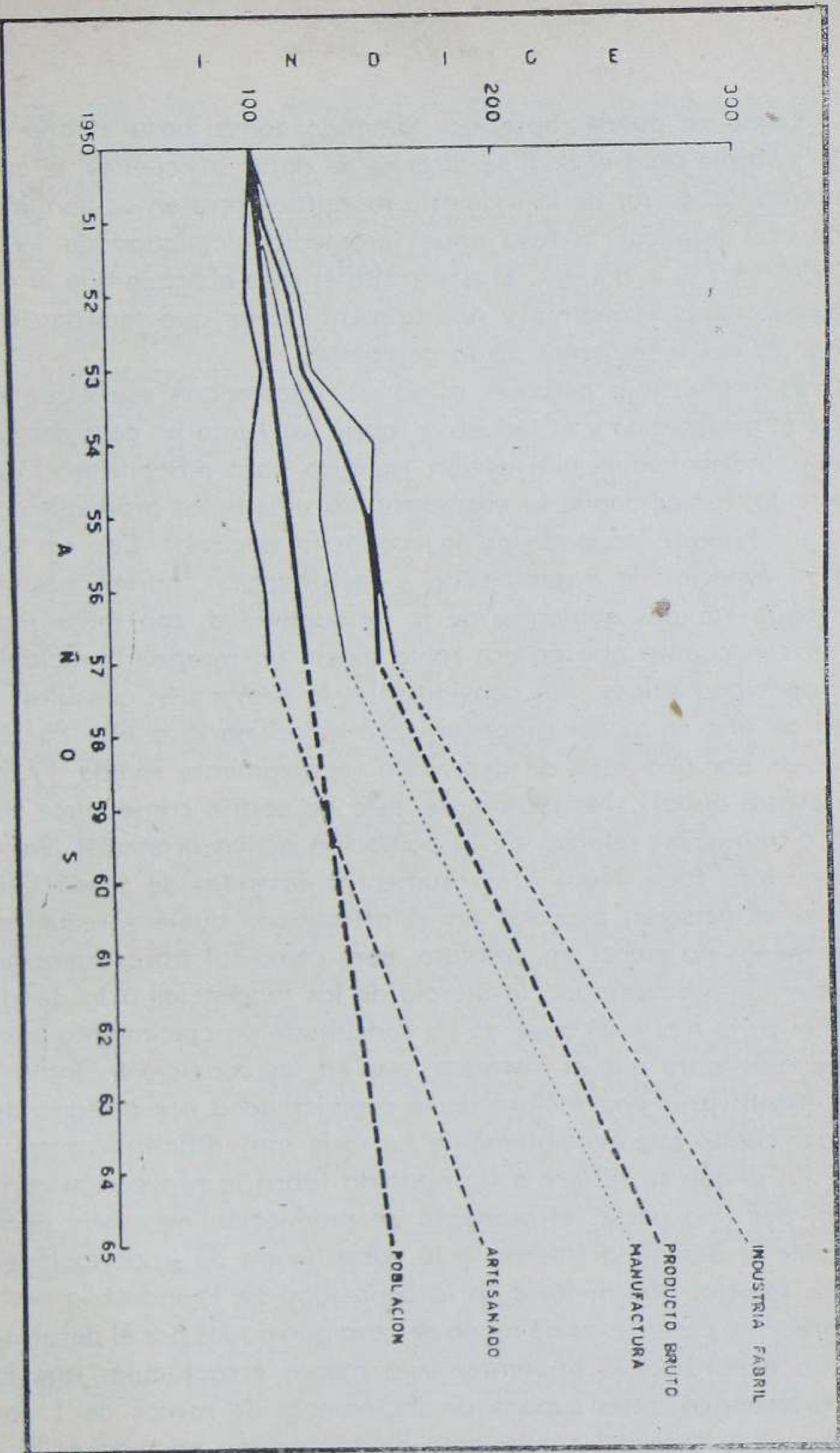
tividad de la mano de obra ocupada en la industria, lo cual es un síntoma del poder dinámico de esa actividad, no obstante todas las fallas de su espontánea expansión. Es cierto que la utilización de combinaciones de factores con mayor densidad de capital ha reducido un tanto su capacidad para absorber los excedentes de población activa, pero la relativa intensidad de los aumentos del producto por hombre ocupado permite hacerse una idea de las posibilidades que tiene la industria para ser la punta de lanza de crecimiento.

En resumen, se podría decir que el desarrollo de la industria fabril en el pasado, aun cuando relativamente rápido si se lo compara con el de los otros sectores, no se halla a la altura de lo que cabría esperarse de una actividad que tantas responsabilidades tiene en el desenvolvimiento general de la economía. No puede dejar de advertirse que posee un poder motriz superior al de otros sectores, la agricultura por ejemplo, pero también es perceptible la falta de firmeza del impulso de expansión.

Puede afirmarse que, hasta ahora, la industria ha cumplido insatisfactoriamente con su papel equilibrador tanto en lo que se refiere a la balanza de pagos como a la absorción de la mano de obra. El período de expansión fácil parece haber pasado ya y el camino que resta por recorrer va a exigir no sólo esfuerzos mayores de capitalización, sino cambios pronunciados en la estructura misma de esta actividad, a la que debe exigirse un crecimiento más acelerado y regular.

La Junta Nacional de Planificación, luego de establecer metas en cuanto al aumento de consumo que razonablemente se puede desear y esperar en el futuro mediante una programación, ha proyectado, sobre una base coherente, la expansión necesaria de los diversos sectores en orden a alcanzar un desarrollo regular y equilibrado de la economía.

Las correspondientes a la industria figuran en el gráfico, en el cual, en guisa de términos de referencia, se representa también otras variables de la economía, como el producto bruto total y la población.



Como se puede apreciar, tomando como base el año de 1957, último para el cual se dispone de datos suficientes, el crecimiento del sector de la industria manufacturera en su conjunto debe casi duplicar la tasa anual promedio alcanzada de 1950 a 1957 (4.7% a 8.1%). El desarrollo es más acusado que el del conjunto de la economía y naturalmente tiene que ser muy superior al del incremento de la población.

Es interesante estudiar cómo se descompone ese esfuerzo entre el artesanado y la industria fabril. La Junta ha considerado que es indispensable una acción enérgica para rehabilitar el artesanado, sector donde se encuentra las más bajas productividades por hombre ocupado de la economía nacional. Con un esfuerzo especial de organización y tecnificación, parece posible conseguir rápidos aumentos de la productividad, con tanta mayor razón cuanto que en esa rama existe un margen apreciable de capacidad ociosa. Por consiguiente, la proyección consulta el paso de una situación prácticamente estacionaria a una caracterizada por una tasa de desarrollo relativamente rápida (7.65 por ciento anual). Naturalmente, ésta no podría conseguirse sin una disminución relativa de la población activa artesanal. Sería mucho más fácil llegar a los aumentos deseados de productividad si el personal ocupado en el artesanado pudiera reducirse o al menos no crecer en absoluto, pero como tal transformación es muy improbable dada la inercia de las tendencias a la distribución de la mano de obra, se ha consultado un crecimiento bastante más lento que el histórico, que en las condiciones indicadas, significaría una mejora de la productividad por persona de 70 por ciento que evidentemente no sería muy difícil alcanzar.

En lo que se refiere a la industria fabril la proyección consulta, por una parte, el aumento de producción necesario para atender la demanda interna y la substitución de importaciones y, por la otra, una mejoría en la capacidad de la industria para absorber los excedentes de mano de obra generados por el desarrollo. La expansión es aparentemente menos espectacular que la del artesanado, pues supone un incremento de menos de 1 por ciento en la tasa del crecimiento del sector con relación al his-

tórico; pero dada la mayor productividad a la industria fabril, un desarrollo con ese ritmo bastaría para duplicar la cifra de la producción industrial al final del período. Esa meta es modesta, quizás excesivamente prudente, pero en todo caso da un orden de magnitud de la expansión mínima necesaria.

Para calcular la capacidad de absorción de mano de obra implícita en esa expansión, se ha supuesto una productividad por hombre estacionaria o con sólo un ligero aumento, lo cual en la práctica significaría que el desarrollo industrial programado deberá buscar de preferencia formas de alta densidad de mano de obra. En esas condiciones para 1965 la población activa en la industria fabril podría llegar a algo más de 60.000 personas, con lo cual prácticamente se duplicaría lo correspondiente a 1955. Tal traslación por modesta que parezca, significaría un cambio de alguna intensidad en la distribución de la población activa, pues la tasa de crecimiento de la mano de obra industrial proyectada a 7.2 por ciento superaría en un margen razonablemente amplio a la de 5.5 por ciento, vigente en el período anterior.

En general, en estas proyecciones la Junta ha procurado fijar objetivos razonables que, en la mayoría de los casos, sólo se proponen regularizar un crecimiento que ya se consiguió en el período de auge de 1950 a 1954. Esta aclaración debe tranquilizar la conciencia de todos aquellos que temen, en ocasiones con razón, un énfasis exagerado en el desarrollo de la industria. Cabe anotar, sin embargo, que en lo que se refiere a la industria fabril, las metas son verdaderamente objetivos mínimos que tendrían que revisarse si el desarrollo en los otros sectores, especialmente la agricultura, origina grandes desplazamientos de población activa. En ese caso el desarrollo de la industria tendría que acelerarse considerablemente so pena de un aumento de desocupación abierta o disfrazada en el sistema.

10.—Luego de esta mención a las metas de crecimiento, conviene ahora preocuparse, aun cuando sea de manera esquemática de los problemas que aquejan a nuestro sector industrial y de

la política que deben ejercer los poderes públicos para alcanzar los objetivos señalados.

No es este el momento de realizar un análisis detallado de todos los problemas de la industria ecuatoriana ni descender a los conflictos peculiares de cada una de sus ramas. En general afrontan las dificultades que resultan de un medio cuyas bases económicas, sociales e institucionales no están preparadas para atender las necesidades de la industria. Este es otro círculo vicioso del subdesarrollo que se manifiesta de múltiples maneras: dificultades y exigencias especiales de financiación, falta de las obras básicas necesarias, escasez de personal calificado, ausencia de una tradición de organización, etc. Algunos de los problemas tienen su origen en la misma industria y pueden atribuirse especialmente a la ausencia de un acucioso espíritu de empresa; otros son externos a ella y se deben a la acción u omisión del Estado, como en el caso de las leyes tributarias inadecuadas y la falta casi absoluta de programas coherentes para la producción de materias primas industriales. Otros problemas, por fin, son inherentes a las características de la economía nacional, como es el grado de desarrollo y la dimensión del mercado. Valga la oportunidad para expresar mi adhesión a las ideas expresadas por el Ing. Cárdenas en su conferencia sobre el mercado común latinoamericano y en ese sentido sólo cabe indicar que si en estos momentos se hallara en vigencia un arreglo de esa naturaleza, en las proyecciones anteriormente trazadas se habrían podido fijar metas mucho más ambiciosas. En la práctica, la pequeñez del mercado nacional reduce extraordinariamente el campo en el cual se puede llevar a cabo la expansión de la industria e impide aprovechar de las economías de escala en que es prolífica la gran industria, por naturaleza de gran poder dinámico.

Esta enunciación breve de los problemas da una idea de los alcances que debe tener un programa de desarrollo industrial. La Ley de Fomento Industrial ha dado las bases para iniciar una política de estímulo, pero sus efectos pueden ser menguados si al mismo tiempo no se atacan los múltiples obstáculos que pesan en el desarrollo de esta actividad. El programa debe abarcar des-



de el establecimiento de proyectos de máxima prelación hasta una revisión de aranceles y de política cambiaria; tiene que dar la debida atención a los problemas de financiación de la industria preocupándose, por ejemplo, de la organización de una bolsa de valores, y no podría ignorar aspectos de tanta trascendencia como el abastecimiento de energía eléctrica. Si nos viéramos obligados a elegir el sector cuyo desarrollo es de mayor interés para la industria, sin vacilación señalaríamos la producción de energía eléctrica. La Junta de Planificación ha estimado que para permitir la expansión de la industria a los niveles señalados en las proyecciones harían falta hasta 1965, alrededor de 40.000 kilovatios instalados adicionales. El fracaso en conseguir esa cifra significaría una auténtica paralización del desarrollo industrial.

Aparte de estos problemas específicos del desarrollo industrial, la política de fomento debería también tener en cuenta la necesidad de corregir cuatro aspectos generales de estructura de la industria ecuatoriana que son el origen de debilidades constitucionales o limitan su influencia benéfica sobre el resto de la economía. Estos defectos son:

a) Predominio de la empresa de pequeña dimensión. En realidad el taller del artesano y su organización paternalista subsiste en muchas de nuestras fábricas lo que impide aprovechar de las economías de escala que ya están muy limitadas por el tamaño del mercado ecuatoriano. Esta atomización de la empresa industrial puede ilustrarse citando una estimación de la Junta de Planificación que ha calculado el capital en giro promedio de las cuatro quintas partes de las empresas industriales en 238.000 sucres, lo cual da una idea de la magnitud de las mismas. Estas empresas, a pesar de su número, contribuyen tan sólo con algo más del 10 por ciento de la producción bruta total del sector. Es evidente la necesidad de estimular selectivamente la creación de empresas de tamaño adecuado y a favorecer la consolidación de los establecimientos menores.

b) Gran concentración de la actividad industrial en un número reducido de los bienes de producción. La fabricación de

ciertos bienes de consumo inmediato, alimentos, bebidas, y tejidos reúne más del 65 por ciento del total de la producción industrial, mientras las otras ramas, especialmente las productoras de bienes intermedios y de capital, muestran un retraso considerable frente a la posición relativa de las citadas. Las consecuencias de esta concentración son particularmente significativas cuando se reflexiona en la capacidad de la industria para substituir importaciones, ya que el desarrollo futuro del país incrementará con mayor intensidad las demandas de los bienes menos atendidos por nuestra producción industrial, como por ejemplo: productos químicos y derivados del petróleo.

c) Es considerable la dependencia en materias primas importadas, la cual reduce la capacidad de la industria para actuar como un elemento equilibrador de la balanza de pagos. Es verdad que esta dependencia suele ser normal en ciertas etapas del desarrollo industrial, pero en el Ecuador el paso del tiempo tiende a agravarla en lugar de reducirla. Es notorio, además, la paradójica necesidad de muchas materias primas que podrían ser producidas sin mayor dificultad en el país; ejemplos sobran: el tabaco, el algodón, el caucho, los aceites crudos, etc. Esta situación es una prueba de la absoluta falta de conexión existente entre los programas de fomento de las actividades primarias y el desarrollo industrial.

d).—La industria se halla muy concentrada en el espacio, lo cual resta a la inmensa mayoría del país la influencia de la industrialización. Cuatro provincias: Guayas, Pichincha, Manabí y Tungurahua producen el 95 por ciento del valor agregado de la industria y dos ciudades: Quito y Guayaquil, aportan la parte substancial de ese porcentaje. La política de fomento debe procurar la diversificación regional de la industria, creando economías externas que atraigan localizaciones. De esta manera, las zonas en las que más hace falta la industria como centro de irradiación técnica y de absorción de mano de obra podrían beneficiarse con su influjo.

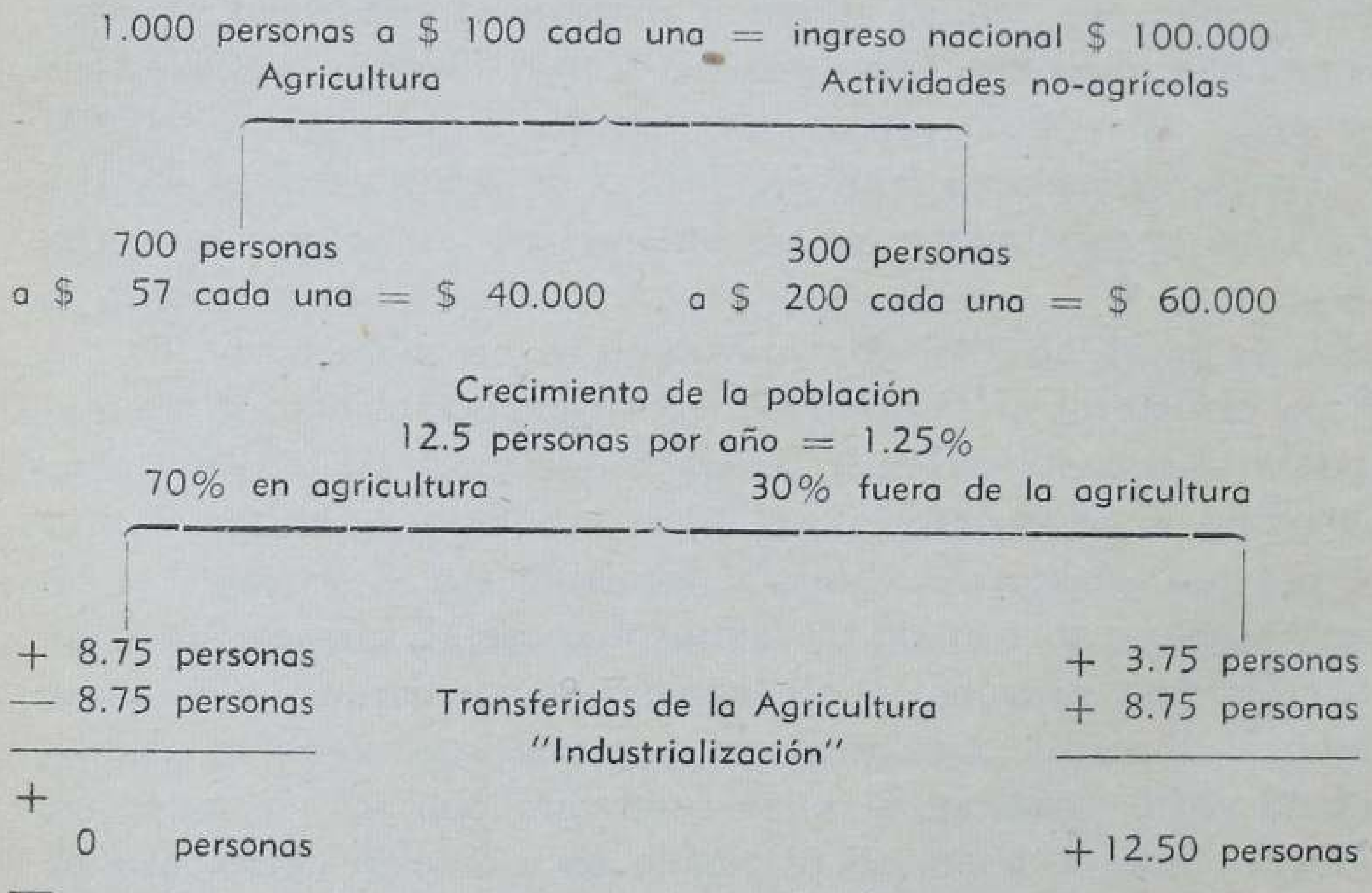
El análisis anterior, que no puede ser sino superficial a causa de su carácter esquemático, ha pretendido exponer la situación

y las perspectivas de la Industria Ecuatoriana. En el fondo nuestro deseo fue presentar la industrialización en su verdadero significado, como un instrumento de desarrollo económico. Así mirada, la industrialización en general deja de ser objeto de polémica y la discusión se concreta a la difícil tarea de evaluar la conveniencia de proyectos industriales específicos. Para ello sólo quisiéramos pedir que se deseché la idea de apreciar la utilidad de un proyecto y su interés para la economía haciendo uso de fórmulas como la ganancia privada o la comparación con los precios de los artículos producidos en el extranjero. Ni uno ni otro son legítimos porque en una economía desequilibrada como la nuestra los costos y precios monetarios no dan una idea de la auténtica escasez de factores y sus verdaderos costos sociales, para estar en condiciones de decidir si un proyecto conviene o no al interés nacional. Quizás ello evite erróneas interpretaciones y prejuicios.

## Aplicación en el Ecuador del Modelo Cuantitativo de Crecimiento de H. W. Singer.

H. W. Singer (a)

### MODELO ESQUEMATICO



(a) Bureau de los Asuntos Económicos de las Naciones Unidas.

### Síntesis del Desarrollo

**A. "INDUSTRIALIZACION" (Transferencia)**

Costo: \$ 4.000 por trabajador transferido	Incremento anual
= \$ 1.600 por persona transferida	en el producto neto
(8.75 personas) = <b>\$ 14.000</b> (Rendimiento 16%)	= \$ 2.333
(Relación Capital-Producto 6:1)	

**B. INVERSION EN AGRICULTURA**

Costo para incrementar en 3% la producción agrícola

\$ 4.800 (Rendimiento: 25%)  
 (Relación Capital-Producto 4:1) **\$ 1.200**

**C. PROVISION DE CAPITAL ADICIONAL PARA 3.75 PERSONAS FUERA DE LA AGRICULTURA (\$ 800 por persona)**

(Relación Capital-Producto 4:1)

Costo: **\$ 3.000** Ganancia: **\$ 750**

**COSTO TOTAL (A+B+C):**

\$ 21.800

"Ahorros disponibles" .....

\$ 6.000

Déficit

\$ 15.800

**RENDIMIENTO TOTAL:**

\$ 4.283 por año de los que

\$ 3.033 es incremento per cápita

(El costo del desarrollo crece a una tasa de 1.25%)

El desarrollo se vuelve autofinanciado en

Disposición del incremento per cápita

Años	Nuevo desarrollo	Incremento en consumo
Caso I 13 (II) .....	\$ 1.500 (50%)	\$ 1.500
Caso II 50 (27) .....	\$ 600 (20%)	\$ 2.400
Caso III nunca (67) .	\$ 180 ( 6%)	\$ 2.820

Un modelo simplificado de desarrollo se lo puede efectuar a base de los ahorros del país, de acuerdo con la ecuación de crecimiento hecha familiar por Domar, Harrod y Hicks. La ecuación nos daría la posible tasa de crecimiento, dados el ahorro (que para el caso habría que entenderlo como inversión), la tasa de crecimiento de la población y la relación capital-producto, o su inversa, el coeficiente de capital. En términos teóricos se puede cambiar cualquiera de las variables para obtener el crecimiento deseado. Pero la práctica, que tiene que ver con elementos más particularizados, no puede contentarse con términos generales y es preciso llevar el modelo a términos cuantitativos más tangibles.

Para el objeto seguiremos el modelo cuantitativo de H. W. Singer, sobre las bases observadas de nuestra economía, que constituirán los elementos de nuestro análisis.

Para formular un modelo realístico de crecimiento, conviene examinar las características económicas del país y buscar los mejores sectores para nuevas inversiones. La disyuntiva se presentará sobre si conviene incrementar fuertemente la agricultura o hacer un esfuerzo de industrialización, como medios de desarrollo económico.

Conviene hacer algunas consideraciones teóricas sobre una especialización en productos agrícolas.

Características especiales en el mercado de los productos agrícolas nos darán la clave de una decisión. La baja elasticidad-ingreso de la demanda muestra que un incremento de la producción agrícola no sería necesariamente consumido por el mercado internacional, aunque estos mercados internacionales dispongan de mayores ingresos, a menos que coloquemos nuestro producto en mercados hasta ahora fuera de nuestras transacciones ordinarias. La baja elasticidad-precio de la demanda complicaría esta dificultad, porque no podríamos salir fácilmente de nuestros productos, inclusive a menores precios que los ordinarios. La baja elasticidad-precio de la oferta, al menos a corto plazo, impide la posibilidad de abastecer rápidamente al mercado inter-

nacional, inclusive cuando hay una gran demanda de éste y a muy buenos precios.

Las características de las elasticidades mencionadas concernientes a la mayor parte de los productos exportables de los países subdesarrollados es causa de gran inestabilidad de los precios de los mismos en el mercado internacional, que pone en una situación de inseguridad a la economía de los países subdesarrollados.

Por el contrario las altas elasticidades-precio de oferta y demanda de los productos industriales, da a éstos gran estabilidad de precios, por lo que se puede incrementar su producción, ya que mientras más se produce, más se vende y más ingreso se obtiene, porque además estos productos tienen alta elasticidad-ingreso de la demanda, de modo que su consumo varía directamente con el ingreso, consumiéndose más cuando éste sube, y éste sube precisamente por una mayor producción. El resultado último está dado por el efecto conjunto de las tres curvas.

Además del anterior análisis hay que considerar las influencias del clima y de otros factores externos que afectan a los productos agropecuarios con consecuencias, a veces, fatales.

Por consiguiente, la única manera de zafar de esta inseguridad y entrar con paso firme al desarrollo económico, es por medio de una mayor diversificación de la producción y la entrada decidida en el campo de la industria, en vez de permanecer muy pegados a la producción de productos agrícolas.

Además del análisis anterior sobre mercados y precios, Prebisch señala dos razones más por qué es necesaria la industrialización, que nos serán muy útiles en la descripción del modelo. Ellas son, la necesidad de emplear el exceso de trabajadores del campo, que, de otra manera permanecerían sin empleo, o con empleo disfrazado, o empleo de medio tiempo; y la necesidad de levantar el nivel de salarios por medio de un incremento de la producción y compensar, en cierto modo, la deterioración de los precios de los productos primarios agrícolas en relación con los productos industriales.

El próximo problema es resolver cuándo hay que comenzar la industrialización, qué industrias deben ser seleccionadas y cómo hay que resolver los problemas de mercado chico, característica fundamental de los países subdesarrollados.

También en este caso Prebisch nos da la pauta a seguir e inclusive ciertas soluciones de orden técnico.

El momento para comenzar la industrialización es cuando la agricultura se ha desarrollado suficientemente por el uso de mejores técnicas, de modo que menos trabajadores pueden producir una cantidad suficiente de bienes agrícolas tanto para el consumo interno como para la exportación, quedando, por consiguiente, trabajadores desocupados, o sea que, en resumen, hay que comenzar inmediatamente la industrialización si es que hay trabajadores desempleados en el sector agrícola.

Una regla fácil para la selección de las industrias que deben comenzarse primero sería que la relación del costo doméstico sobre el costo importado sea igual o casi igual a uno.

Prebisch recomienda emprender en ciertas industrias, inclusive en caso de que el costo del producto nacional sea levemente superior a su competidor importado, porque, dada la escasa capacidad para importar de los países subdesarrollados, es mejor disponer de un producto inclusive a un precio levemente mayor que no disponer de él en absoluto, por la escasez de divisas extranjeras.

Para resolver el problema de la relación de las decisiones sobre inversiones y el tamaño del mercado, Prebisch presenta tres posibilidades técnicas:

- 1) El uso de técnicas que reduzcan el monto de las inversiones necesarias;

- 2) La estandarización del producto, de modo que partes y repuestos no sean exclusivas de un modelo, y agranden el mercado; y,

- 3) Establecimiento de mercados regionales y especialización complementaria de los diversos países integrantes del mercado regional.



Sobre estas consideraciones teóricas, las cifras estadísticas (1) de la realidad ecuatoriana nos darán la respuesta de si debemos o no comenzar la industrialización.

La población del Ecuador en 1957 fue de 3.823.053 habitantes con un producto bruto per cápita de 2.965 sucres, o sea un producto nacional bruto de 11.335 millones de sucres. Convertidas a dólares, estas cifras serían 184 y 703.000.000, respectivamente.

De la población total, 2.590.075 son habitantes del campo, y 1.232.925, habitantes de la ciudad. Asumiendo que la población rural fuera en su totalidad agrícola, resultaría que dicha población originaría un producto bruto total de 3.470 millones de sucres (215 millones de dólares), o sea, 1.340 sucres (83 dólares) per cápita. En cambio la población urbana, no agrícola, produciría un producto bruto total de 7.864 millones de sucres (489 millones de dólares), o sea, 6.378 sucres (397 dólares) per cápita. En términos relativos, esto quiere decir que el 68 por ciento de la población produce el 31 por ciento del producto nacional bruto y el 32 por ciento de la población el 69 por ciento del producto nacional bruto.

Analizado esto mismo en términos de población económicamente activa, tendríamos las siguientes cifras: población activa total 1.405.300 personas, con un producto bruto por persona ocupada de 8.066 sucres o sea 502 dólares. La población agrícola activa constaría de 690.143 personas con un producto bruto per cápita de 5.028 sucres, (313 dólares), y la población no agrícola activa de 715.157 personas con un producto bruto per cápita de 10.997 sucres (684 dólares).

Según esto, el producto bruto por persona activa en el sector agrícola es el 45 por ciento del producto bruto por persona activa en el sector no agrícola. Respecto a la población total, el

---

(1) Las cifras estadísticas usadas aquí provienen del Anexo Estadístico del Informe de la Junta de Planificación 1957-1958. Las cifras de producto e ingreso son en sucres o dólares de 1955.

producto bruto per cápita en el sector agrícola es apenas el 21 por ciento del producto bruto per cápita en el sector no agrícola.

Las conclusiones son muy interesantes:

1) El rendimiento por hombre en la agricultura es muy bajo, o por las técnicas rudimentarias utilizadas, o por el exceso de trabajadores utilizados, o por las pocas horas de trabajo diarias empleadas, o por todas estas razones en conjunto;

2) Hay un exceso de personas desocupadas en el sector agrícola, pues, mientras en el sector no agrícola la relación de personas ocupadas sobre las no ocupadas es de 7/5, en el sector agrícola esta relación es de 1/3.

Las cuatro relaciones siguientes acabarán por determinarnos en la política a seguir. El producto bruto per cápita en el sector agrícola es el 45 por ciento del producto bruto promedio per cápita, mientras que el producto bruto per cápita en actividades no agrícolas es 216 por ciento del producto bruto per cápita del promedio general. Restringiendo al personal ocupado, las relaciones de producto bruto por persona ocupada en agricultura al producto bruto promedial por persona ocupada es de 62 por ciento, mientras que la misma relación en el sector no agrícola es de 136 por ciento.

La resolución a adoptarse en el Ecuador no ofrece lugar a dudas. Si se quiere que el país se desarrolle económicamente hay que entrar francamente en el proceso de industrialización. Esto implica un proceso de transferencia de trabajadores del sector agrícola al industrial y el problema del financiamiento de esa transferencia para que el obrero transferido pueda producir por lo menos el producto per cápita promedial.

Todos los teorizantes del desarrollo económico están de acuerdo que si una relación de 70/30 de población agrícola sobre no agrícola es característica de los países subdesarrollados, en cambio una relación de 15/85 ó 20/80 es característica de los países desarrollados. Singer concluye sobre esto que "la velocidad o tasa de crecimiento económico podría, por consiguiente, ser descrita por la tasa a la que la razón 70/30 en la estructura económica se aproxima a la razón 20/80 que repre-

senta el equilibrio a un alto nivel de desarrollo". Arthur Lewis es más concluyente aún, pues simplemente afirma que un país, inclusive siendo eminentemente agrícola y teniendo como principales productos de exportación los agrícolas, no debe gastar más del 30 por ciento de su población en la agricultura, y si lo hace lo único que está demostrando es incapacidad.

En el Ecuador, si consideramos la población total, la relación de agrícola a no agrícola es 68/32, y si consideramos únicamente la población económicamente activa, la relación es 49/51. De todos modos necesitamos un cambio estructural. La población agrícola tiene que disminuir y la población no agrícola, que la llamamos simplemente industrial, tiene que subir.

Por largos años, la población agrícola permaneció constante en números absolutos, tanto en Inglaterra y Suecia como en Rusia y Japón, durante el período de su desarrollo económico. Cosa semejante tenemos que procurar nosotros en el Ecuador.

Un primer plan podría considerar que la población agrícola activa permanezca constante hasta cuando represente solamente el 30 por ciento de la población activa total. La población activa en 1957 es de 1.405.300 y la agrícola es de 690.143. Esta última cifra tendría que permanecer constante hasta cuando la población activa total sea de 2'300.000 personas.

Suponiendo que la tasa de crecimiento de la población activa fuera la misma calculada para la población total, para que la población activa se convierta en 2.300.000 personas se necesitaría 17 años. En ese tiempo la población total del Ecuador sería de 6.215.000 personas.

De este modo, mientras en 1957 cada agricultor produce alimentos para 5 1/2 personas, después de 17 años, o sea en 1975, cada agricultor produciría alimentos para 9 personas. Es de notar que en 1957 en los Estados Unidos de Norte América, cada agricultor produce alimentos para 12 personas.

Ahora estamos en posibilidad de considerar el modelo cuantitativo. Suponiendo que la población urbana y rural tuvieran la misma tasa de crecimiento, del total de 40.753 personas activas que aumentarían en el primer año, 27.712 provendrían del

sector agrícola, y 13.041 del sector no agrícola, y así en los años sucesivos, más el 2.9 por ciento de incremento respectivo.

Los problemas que hay que resolver son ahora de orden financiero:

1) Para equipar a 27.712 personas que hay que transferir del sector agrícola al no agrícola, de tal manera que se conviertan en la punta de lanza de una nueva tecnología, que llamaremos simplemente plan de industrialización.

2) Para aumentar la producción agrícola con un constante número de personas de tal manera de proveer suficientemente alimentos para la población agrícola transferida a la industria, y también para aumentar el consumo per cápita, como parte del programa de desarrollo.

3) Para proveer alimentación para el natural crecimiento de la población no agrícola a los estándares prevalecientes.

Consideremos estas tres etapas:

1) El costo de plan de industrialización depende mucho de las circunstancias especiales del país y de la clase de industrias que se piense instalar. Pero procurando que éstas sean aquellas que no requieren mucho capital, calcularíamos 48.000 sucres por trabajador, o sea las tres cuartas partes de lo que en otros países se requiere, para tener un producto bruto por persona activa de 12.000 sucres a base de una relación capital producto de 4:1. El costo anual del plan de industrialización sería, entonces de 1.330 millones de sucres de 1955. Por definición el rendimiento de este capital sería 25 por ciento, o sea 332 millones.

Se consideraría también como parte del plan de industrialización el incremento de cultivos para la exportación, así como el mejoramiento y la ampliación de la producción de materias primas para la industria nacional.

2) Si la población ocupada en la agricultura debe permanecer constante y proveer alimentos, al menos al nivel actual, para la población que aumenta en 2.9 por ciento, la productividad en la agricultura debe crecer también al menos en

2.9 por ciento. Pero este *mínimum* no cumpliría con el deseo del plan de aumentar el consumo per cápita de la población.

De hecho, el aumento de la producción agrícola tendría que ser por lo menos de un 4 por ciento si el programa ha de cumplir su cometido.

Este aumento de productividad creemos que es factible si se considera que en el período 1939-1954 fue de 7.5 por ciento (2), y que en el período 1950-1957, hay un crecimiento promedio del 7 por ciento. El 4 por ciento de 3.470 millones serían 138 millones de sucres. Teniendo en cuenta que un aumento de la producción agrícola en el Ecuador se la puede conseguir a costos relativamente baratos, podemos poner una relación capital producto bastante baja de 2:1. El costo del aumento de 138 millones de sucres en la producción agrícola requeriría una inversión de 276 millones de sucres.

3) El costo para proveer ocupación al natural incremento de la población no agrícola activa, para que esta población no agrícola tenga un producto bruto por persona activa de 12.000 sucres, con una relación capital producto de 3:1, que es alrededor del promedio existente en el Ecuador, se necesitaría 36.000 sucres de inversión por persona ocupada, o sea, 469 millones de sucres. Su rendimiento al 33 por ciento sería de 155 millones.

Así pues el costo total del programa sería de 2.075 millones de sucres que darían un incremento en el producto nacional bruto de 625 millones, lo que significaría un aumento de 5.5 por ciento en el producto nacional bruto, que sería naturalmente un crecimiento adecuado pues representaría un crecimiento bruto per cápita de 2.6 por ciento, y, según la experiencia de los últimos años, alrededor de un 1.8 por ciento de crecimiento neto per cápita.

---

(2) Informe anual de la Junta de Planificación Económica 1955-1956 página 12, cuadro número 2.

A su vez, el costo total del programa sería del 18 por ciento del producto nacional bruto, porcentaje de ahorro que creemos factible de alcanzar con un poco de sacrificio y mejor disponibilidad de los recursos para un crecimiento adecuado.

De hecho el país ha alcanzado el mismo crecimiento propuesto en el modelo, en 1957, con una inversión bruta de sólo 15.2 por ciento. Tasas menores de inversión son posibles con un alto rendimiento del capital o una baja relación capital producto como sucede en la agricultura, pero no con un plan de industrialización, en que la relación capital producto es más alta (3). Pero ya hemos anotado, al principio de este estudio, que con la agricultura solamente no podemos ir muy lejos debido a las especiales características de los productos agrícolas.

La relación actual de personas económicamente activas sobre la población total es de 37 por ciento. Otro posible plan sería que, al mismo tiempo que se transfieren trabajadores del sector agrícola al no agrícola, se aumente también el porcentaje de personas ocupadas. Para obtener una relación personas activas/población total de 40 por ciento, cuando el total de los actuales trabajadores agrícolas represente el 30 por ciento del total de personas económicamente activas, se requeriría 14 años. Para ello la tasa de crecimiento de la población activa tendría que ser 4.3 por ciento anual, superando la tasa de crecimiento demográfico total. En este caso, sobre las mismas asunciones anteriores, el crecimiento bruto per cápita sería de 4.7 por ciento, pero el costo sería muy alto, equivalente al 26 por ciento del producto nacional bruto, porcentaje casi imposible de alcanzarlo con ahorros internos, dado nuestro bajo ingreso per cápita, e inclusive muy difícil de obtenerlo con aporte de capital extranjero porque se necesitaría un flujo de crédito o inversión directa permanente durante muchos años.

Dada esta situación, habría que introducir una modificación en el plan, haciendo, por ejemplo, que también la población

---

(3) El modelo supone una relación capital producto de 3.2:1.

agrícola vaya creciendo —digamos— en 1 por ciento, debiendo la población activa crecer más rápidamente que la población total para conseguir que cuando la población agrícola sea el 30 por ciento de la población activa, ésta sea a su vez, el 40 por ciento de la población total (4). Estas condiciones se realizarían después de 23 años, con una tasa de crecimiento de la población activa de 3.7 por ciento.

En 23 años la población total del Ecuador, en el supuesto de una tasa de crecimiento de 2.9 por ciento, sería de 7.378.207; la población económicamente activa de 3.241.052, o sea el 43 por ciento de la población total; y la población agrícola sería de 878.918, o sea el 27 por ciento de la población activa. Los resultados no son exactos porque en realidad el tiempo necesario era de 22 años, 7 meses, únicamente. De todos modos el programa tendría que ser para 23 años.

El gasto del programa en el primer año se descompondría de la siguiente forma:

1) El costo del incremento agrícola sería el mismo que en el modelo primero, o sea de 276 millones, con un rendimiento

---

(4) El problema matemático puede ser resuelto con el siguiente sistema de ecuaciones:

$$G (1 + i_g)^n = 0,3 A (1 + i_a)^n$$

$$G (1 + i_g)^n = 0,4 P (1 + i_p)^n$$

---

0,3

en que: P = población total

A = población activa

G = población agrícola

$i_p$  = tasa de crecimiento de P = 0,029

$i_a$  = tasa de crecimiento de A

$i_g$  = tasa de crecimiento de G

En el supuesto de que  $i_g = 0,01$ , las incógnitas toman los siguientes valores:

n = 23 años

$i_g = 0,037$

de 138 millones de sucres, sólo que, en vez de exigirse un incremento de productividad de 4 por ciento per cápita, se reduciría a 3 por ciento, ya que habría 6.901 trabajadores más en el sector.

2) El costo para proveer ocupación al natural incremento de la población no agrícola, equivalente a 13.04 personas, también sería el mismo anotado anteriormente, o sea de 469 millones de sucres, con un rendimiento de 155 millones.

3) La diferencia está en que en este caso habría que equipar a 32.054 obreros en el plan de industrialización, en vez de 27.712 del modelo primero. El costo del plan de industrialización, dentro de las mismas asunciones anteriores, sería de 1.538 millones de sucres, con un rendimiento de 384 millones.

El costo total del programa en el primer año sería de 2.283 millones de sucres y su rendimiento de 677 millones. Esto quiere decir que se necesitaría un ahorro del 20 por ciento del producto nacional bruto, y que la tasa de crecimiento bruto del país sería de 5.9 por ciento, o sea un crecimiento bruto per cápita de 3 por ciento, que daría, de acuerdo a la experiencia del país, una tasa de crecimiento neto per cápita levemente sobre el 2 por ciento (5).

El inmediato problema que se plantea es si es posible conseguir una tasa de ahorro bruto del 18 por ciento en el primer modelo, o de 20 por ciento necesaria para este último. Tasas de inversión que exceden 20 por ciento han sido estimadas para las primeras fases del desarrollo económico en el Japón, Rusia y quizá también en Inglaterra. No cabe duda que es un fuerte sacrificio para países con bajo nivel de ingreso per cápita; pero ha habido pueblos que lo han realizado.

De acuerdo con las series estadísticas del período 1950-1957, la tasa promedio del ahorro bruto del Ecuador es el 17.3 por ciento del producto nacional bruto, o sea 0.7 por ciento menos que en el primer modelo y 2.7 por ciento menos que en el último. El margen de diferencia no es muy grande, y se puede

---

(5) En este caso la relación capital producto sería de 3.3:1.



obtener dichos porcentajes, sobre todo si se considera que desde 1956 ya se superó el 18 por ciento, pues en dicho año el ahorro bruto fue 18.7 por ciento del producto nacional bruto y en 1957, el 20.7 por ciento.

Pero suponiendo que no fuera posible alcanzar un ahorro de más del 18 por ciento, tendríamos que el desarrollo económico del Ecuador puede ser auto-financiado en el primer caso, y que habría un déficit de un 2 por ciento para desarrollarse según la tercera alternativa, pues la segunda fue desechada por imposible.

Para suplir esa deficiencia habría cuatro alternativas:

1) Suponer un coeficiente de capital más alto, o sea un mayor rendimiento por unidad de capital. Esta alternativa no nos ayudará mucho, pues ya hemos supuesto tecnologías de trabajo intensivo, con una relación capital producto bastante baja.

2) Reducir la tasa de crecimiento de la población. Esta alternativa requiere mucho tiempo para educar a las masas siendo por consiguiente descartada. Además creemos que no nos conviene.

3) La tercera alternativa sería un financiamiento a través de ahorro forzoso, por medio de impuestos. A pesar de los problemas políticos que esto significa, creemos que esta es la mejor solución, pues hay sectores de la población que podrían contribuir más. El pueblo por lo demás haría de buena gana un mayor sacrificio, a cambio de la constatación del crecimiento del país.

4) La última posibilidad sería el flujo de capital extranjero. Este podría venir por medio de empréstitos al Gobierno y a particulares, o por inversión directa. La segunda manera sería indiscutiblemente la más ventajosa, pues el país crecería sin endeudamiento y sin esfuerzo de ahorro extraordinario.

En caso de endeudamiento, los problemas que se plantean son:

1) Por cuánto tiempo se necesitaría el flujo de capital extranjero; hasta que el desarrollo pueda financiarse por fuentes domésticas;

2) Cuál sería la deuda final;

3) Qué superávit en la balanza de pagos tendría que tener el país deudor para cubrir la deuda contraída.

A fin de que el flujo de capital extranjero no sea muy grande, ni por tiempo indefinido, habría que imponerse ahorros excepcionales sobre el incremento de producto nacional bruto.

Asumiendo que el ahorro marginal fuera de 25 por ciento del incremento en el producto nacional bruto alcanzado con la inversión del 20 por ciento, lo que equivale a un ahorro del 50 por ciento del crecimiento bruto per cápita, cosa que se puede alcanzar mediante medidas especiales de política fiscal, y que se consiguieran empréstitos al 3 por ciento anual, las respuestas serían las siguientes:

1) Se necesitaría un flujo de capital extranjero por el tiempo de 10 años, durante los cuales se pagaría sólo intereses.

2) El total de la deuda subiría a la cifra de 517 millones de sucres, de los cuales el 44 por ciento corresponderían al primer año, o sea 226 millones de sucres, 57 millones en el segundo y a partir de entonces en regresión aritmética, cuya razón sería 6.5 millones. A partir del undécimo año el plan se autofinanciaría.

3) La amortización sería hecha conforme a acuerdos contractuales. Para finiquitar este plan al cabo de los 23 años, quedarían 13 años para la amortización de la deuda, que sobre la base de una amortización fija habría que pagar 58 millones de sucres anuales, cerca de 3 millones de dólares, lo que, al comenzar el año de automantenimiento significaría el 2.7 por ciento del producto nacional bruto y al terminar el período del plan el 1.4 por ciento del mismo.

El promedio de exportaciones del Ecuador en el período de 1950-1957 ha sido de 21.2 por ciento del producto nacional bruto. Para atender esta deuda habría que hacer un esfuerzo extra de exportación llegando al 23.9 por ciento, lo que significa incrementar las exportaciones en casi el 13 por ciento del nivel actual.

El resultado final de estos programas sería que, según el primer plan, al cabo de los 17 años previstos, el producto per cápita sería de 4.531 sucres (282 dólares), en monedas de 1955, respectivamente. Y según el último plan, el ingreso per cápita después de 23 años, o sea en 1980, sería de 5.741 sucres (357 dólares), también en sucres y dólares de 1955. En el primer caso, el producto bruto per cápita aumentaría en 53 por ciento; en el segundo caso, el producto bruto per cápita prácticamente se duplicaría, lo que podría significar una elevación del nivel de vida de 100 por ciento para las clases trabajadoras.

## **Mesa Redonda Sobre los Censos Nacionales del Ecuador de 1.960,**

**ORGANIZADA POR EL NUCLEO DE ESTADISTICOS DEL ECUADOR (NEDE) CON MOTIVO DE LAS FESTIVIDADES DE INAUGURACION DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD**

**PLAN DE CENSOS NACIONALES DEBE SINCRONIZARSE CON EL CENSO DE AMERICA Y DEL MUNDO EN 1960**

**El Financiamiento de Censos de Población, Vivienda y Agropecuario debe correr a cargo del Gobierno.—Que se prepare un Plan Estadístico Nacional que logre la Coordinación de todas las Instituciones.—Es necesario contar con Recursos Económicos Permanentes para no interrumpir las Etapas Censales.**

**Estas conclusiones y otras se aprobaron en la Mesa Redonda de ayer.**

Los expertos estadísticos y economistas definieron las condiciones que deben reunir las actividades preliminares y la realización misma de los censos básicos en el Ecuador: población, vivienda y agropecuario y señalaron que alrededor de 1960 deben ejecutarse esos Censos de trascendencia única para el país.

Las afirmaciones y conclusiones se tomaron en Mesa Redonda que ha sido organizada por el "Núcleo de Estadísticos del Ecuador" en reunión habida en el Aula máxima del edificio de Ciencias Económicas, a partir de las 6 y 35 de la tarde.

El Lcdo. Walter J. Pitarque, Subdecano de Economía, presentó la mesa redonda denominada "Los Censos Nacionales del Ecuador". Anotó las valiosas actividades de NEDE y la importancia que las magnitudes tienen para la programación en una época en la que, en el Ecuador se aboca a la planificación racional de su economía.

La apertura de la mesa redonda hizo el economista Miguel Benítez, quien anotó que hace un decenio el país carecía de estadísticos expertos y que aún ahora la Estadística es una disciplina incomprendida en el país pero que es tiempo de que se hagan máximos esfuerzos para que el Ecuador construya el panorama actual de sus potencialidades y aprecie sus realidades económicas.

## IMPORTANCIA DE LOS CENSOS

La primera intervención en la mesa correspondió al doctor Jaime Espinosa de la Dirección de Censos y anotó que los censos suministran valiosísima información, indispensable para orientar la política nacional de toda índole y la actividad humana, en general. Siendo la fuente primaria de toda investigación seria, se requieren los censos para la buena administración del país y la programación de su desarrollo. Analizó, uno por uno, los innumerables aspectos en los cuales los censos tienen validez y anotó las siguientes conclusiones:

a) Que se emitan leyes que señalen los intervalos regulares de realización de los censos básicos.

b) Que la Dirección General de Estadística y Censos sea fortalecida en orden, a que prepare un plan estadístico nacional que logre la coordinación de todas las instituciones en posibilidades de proporcionar información censal.

- c) Que en las Universidades se establezcan cátedras sobre censos.
- d) Que periódicamente se realicen cursos sobre censos para el profesorado de la República en todas las esferas de la educación pública.
- e) Que se realicen los esfuerzos indispensables para lograr la coordinación de los métodos y sistemas estadísticos en todo el país.
- f) Que los censos básicos se levanten alrededor de 1960.

### IDEAS BASICAS PARA LA REALIZACION DE LOS CENSOS

El Ing. Jack Bermeo, del Banco Central, tomó a su cargo el tema: ¿Cuáles serían las ideas básicas que deberían considerarse para la realización de los censos nacionales del país? Dentro del tema anotó que la dinámica demográfica solamente era posible apreciarla por los censos y que tales datos eran indispensables para la programación económica. Dijo que para realizar censos es indispensable todo un sistema que oriente a los realizadores y que lleve el convencimiento a dirigentes y dirigidos y en general a toda la población ecuatoriana sobre la parte que le corresponde ejecutar en la elaboración censal.

### CONCLUSIONES

Las conclusiones que apuntó el Ing. Bermeo y que fueron aprobadas, son las siguientes:

- a) Constituir una base legal definida que reconozca el valor social y la utilidad pública y necesidad de los censos, que determine su periodicidad de realización, la clase de censos a realizar obligatoriamente y financie su trabajo.
- b) Reconocimiento del Consejo Técnico Estadístico como el Grupo Básico de Trabajo de los Censos Nacionales.
- c) Que la Dirección General de Estadística, el Instituto Geográfico Militar, las Oficinas del Plan Regulador de Municipios y toda otra entidad especializada cooperen estrechamente

para la edición de los mapas censales y la cartografía indispensable con precisión lo más exacta posible de zonas y sectores de estudio.

d).—Conveniencia de que en esta vez se realicen conjuntamente, por economía y otras razones técnicas, los censos de población, de vivienda y la constitución de un directorio de productores agropecuarios como preparación para el censo futuro de esta rama de la producción.

e) Recomendar a la Dirección de Estadística que realice una activa campaña de preparación del personal activo y pasivo y para que se instruya al público para que sea elemento favorable pleno para los censos. Sobre esta última conclusión se insistió intensamente pues los fracasos residen en esta falta de difusión.

## FINANCIACION

A continuación habló el señor Luis King; trató ampliamente sobre el financiamiento de los Censos Nacionales y la necesidad de una planeación económica.

Expresó que para crear las rentas permanentes de que se ha hablado anteriormente, se podrían utilizar algunas fuentes de distribución, actualmente en explotación como por ejemplo, cambiando la finalidad de algunos impuestos indirectos de duración limitada, cuyo período de vigencia haya terminado. En esta forma, se conseguirían recursos sin aumentar la carga tributaria, ya que los consumidores acostumbrados a pagar el impuesto a través de un mayor precio, no sentirían la prolongación del período de vigencia del mencionado impuesto.

## CONCLUSIONES

Puestas en discusión, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.—El financiamiento de los Censos Nacionales de Población, Vivienda y Agropecuario, debe correr a cargo del Gobierno Central, que tiene la necesidad y la obligación de auspiciar y

financiar la Investigación Estadística y Censal, para dirigir y ejecutar en mejor forma la política gubernamental, y cumplir a cabalidad con sus funciones.

2.—Los Censos Económicos, como el Industrial, de Comercio, Servicios, etc., deben ser auspiciados y financiados en parte por el Gobierno Central, pero también deben prestar su colaboración económica y técnica, aquellas Instituciones Públicas o Privadas que se beneficien directa o indirectamente con los datos censales.

3.—Considerando que el censo constituye una compleja operación estadística, que comprende varias etapas continuas e inter-relacionadas, es necesario poseer recursos económicos permanentes para no interferir ni interrumpir la realización de todas las etapas censales, a fin de disponer de la información en forma oportuna. Por lo tanto, se deben crear rentas permanentes que se vayan acumulando anualmente para contar con los recursos suficientes que permitan el levantamiento periódico de los Censos Nacionales, sin producir presiones sobre el presupuesto de gastos ordinarios del Gobierno, durante los períodos que requieren mayores desembolsos.

4.—Como los gastos que implica la realización de un Censo son especialmente variables, es muy difícil estimar con precisión la forma en que se utilizarán los recursos disponibles. Por esta razón es necesario obtener un fondo acumulativo, que se forme con las rentas permanentes que se crearen para este objeto. Estos que deberían ser invertidos en valores de fácil liquidación, se mantendrán en una Cuenta Especial, que permita una rápida transferencia, evitando largos trámites administrativos que requiere un gasto ordinario.

## LA PROPAGANDA

Luego de la intervención de varios estudiantes en que anotaron la importancia de los Censos, la necesidad de buscar el apoyo de las fuerzas vivas, de preparar el elemento activo y pasivo que interviene en el Censo, el economista Sr. Jorge Vélez



trató sobre la necesidad de crear un ambiente favorable para el Censo y sus investigaciones, mediante la propaganda.

Las conclusiones que formuló y que fueron aprobadas son las siguientes:

1º—Es imperioso y básico que se cuente con un plan publicitario adecuado, teniéndose presente las experiencias habidas anteriormente.

2º—Este plan básico publicitario debe cubrir todo el territorio nacional adaptándolo a las características ambientales y humanas de cada sector.

3º—El plan debe considerar dos fases: a) Extensiva en las etapas señaladas de pre-empadronamiento. b) Intensiva en la etapa de empadronamiento.

4º—En la elaboración del plan es indispensable tener en cuenta que es imperioso solicitar y obtener la total colaboración de las fuerzas vivas del país y de las autoridades correspondientes, como son, la autoridad eclesiástica, profesorado rural tanto laico como confesional, así como también la colaboración de las personas importantes del lugar que gocen de la confianza y estima de su localidad, etc.

5º—El plan debe considerar muy detenidamente "los medios disponibles" tanto monetarios como humanos, en su elaboración.

## EL CENSO DESDE EL PUNTO DE VISTA INTERNACIONAL

Terminó el acto, con la intervención del economista señor Miguel Benítez Bejarano, Director General de Estadística y Censos, que enfocó el tema de la realización de los Censos Nacionales, desde el punto de vista de la situación Internacional, indicando que el aporte efectivo y valioso para la XI Conferencia Interamericana a reunirse en Quito, sería la presentación de estos censos.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas fueron las siguientes:

1.—La ejecución de los Censos Nacionales Básicos permite conocer las características estructurales de los Estados y afirmarán, de una parte, nuestro sentido de nacionalidad, presentando al Ecuador como un país organizado, que se preocupa de analizar en forma técnica sus verdaderas potencialidades.

2.—Al poseerse un estudio serio y actualizado de la situación real del Ecuador, por medio de sus Censos, se conseguirá un mayor apoyo internacional para nuestros planes nacionales de fomento y desarrollo económico y social.

3.—El plan de levantamiento de los Censos Nacionales del Ecuador, deberá encontrarse sincronizado con el Censo de América de 1960 y con el Censo de Población del Mundo, señalado para esa fecha, por lo que constituye el Censo un verdadero compromiso internacional del Ecuador, concertado en sucesivas reuniones Interamericanas y Mundiales.

4.—La realización de los Censos Nacionales constituye un aporte fundamental para la XI Conferencia Panamericana, pues nuestro país que es sede de este importante evento internacional está obligado a dar ejemplo a sus hermanos de América, con un cumplimiento de este PRONUNCIAMIENTO INTERAMERICANO.

El Decano de la Facultad doctor Manuel Agustín Aguirre y todas las personas asistentes felicitaron por la realización de esta discusión de mesa redonda que reviste especial trascendencia para el futuro del país y el conocimiento preciso de la realidad nacional.

(Tomado del diario "El Comercio", de fecha 12 de Marzo de 1959)

## **Problemas Básicos de la Administración,**

### **HAY DESAJUSTE ENTRE FINES Y NECESIDADES DEL ESTADO Y ORGANISMOS ENCARGADOS DE CUMPLIRLOS**

**Ecuador es uno de los países donde menos servicio real se obtiene por cada sucre empleado, dijo el Lcdo. Carlos Dávalos Rodas, anotando algunas fallas que se traducen en gastos generales abrumadores e inoperantes de los organismos gubernativos.**

Hay desajuste entre los fines y las necesidades del Estado y el sistema de las organizaciones públicas encargadas de cumplirlos y satisfacerlas; se desconocen los principios elementales de organización en la administración y subsisten prácticas alarmantes de administración de personal, dijo el licenciado Carlos Dávalos Rodas en la primera conferencia sustentada dentro del ciclo contemplado en los actos culturales de inauguración del edificio de la Facultad de Economía.

### **DESAJUSTE ENTRE FINES Y LA ADMINISTRACION**

De los tres órdenes de hechos que agrupó el señor Dávalos, destacó en primer término el "desajuste entre los fines y necesidades públicas del Ecuador actual y el sistema de organizaciones públicas a las que se ha encomendado el cumplimiento de

tales fines" y anotó que las ideas filosóficas y los conceptos de justicia tienden a hacerse realidad a través de las instituciones, siendo el Gobierno la mayor de ellas, que utiliza la administración como instrumento. De su eficiencia depende en gran parte la perfección del resultado. La maquinaria administrativa debe ser flexible, cambiante, ajustable a las necesidades de la sociedad que es dinámica en su población, en su extensión, en sus concepciones, etc. Precisamente por la falta permanente de examen de la realidad se provocan los desajustes y ahora el Ecuador suporta, no solamente una discrepancia institucional sino que la falta de solución amenaza la existencia unitaria de la nación ecuatoriana.

Como razones básicas del desajuste precisó el conferencista algunas, de las que cabe destacar las siguientes: falta de división de funciones y recursos en la propia Constitución y leyes pertinentes; desconocimiento del número, recursos, funciones y servicios de las instituciones autónomas; abuso en la proliferación de funciones y organismos que acaso se deriva del afán de hacer obra y del supuesto de que está permitido hacer todo lo no expresamente prohibido; falta de claridad en la división de responsabilidades y aparición ininterrumpida de nuevos organismos que han asomado a cada catástrofe, epidemia, plaga o producto nuevo.

Consecuencias de este desajuste son: duplicación de gastos, desperdicio de recursos humanos y económicos, conflictos institucionales, inoperancia de los organismos. Como ejemplo, el Lcdo. Dávalos enunció la confusión creada, en el ramo de fomento en donde, luego de gobiernos liberales que no intervenían en la producción, se ha llegado a multiplicar entidades como los organismos agrícolas, los centros y comisiones para cada producto, (banano, cacao, café, algodón, trigo, etc.) servicios cooperativos y otras entidades bancarias y de fomento y que, en síntesis, evidencia que la actividad nueva se realiza en la periferia y que el Ministro de Fomento es incapaz de dirigir y orientar el trabajo, pues carece de recursos frente a entidades más desarrolladas que la dependencia central. Por otra parte puntua-

lizó que los gastos generales son abrumadores y que "el Ecuador es uno de los países en donde se registra el más alto porcentaje de gastos auxiliares con relación a los gastos de operación, o sea, en otras palabras, en donde menos servicio real se obtiene por cada sucre empleado". Destacó al final de este enunciado, que en períodos de bonanza son disculpables o imprescindibles estos desajustes, pero que en las crisis el mantenimiento del ritmo de desarrollo económico del país depende en mayor grado, en forma creciente de la habilidad de su administración por lo que la ignorancia administrativa puede ser precursora de la miseria. Señaló, por fin, que en las fallas administrativas reside una de las causas de los regionalismos que prosperan y que es absurdo permanecer indiferentes ante el debilitamiento de los sagrados sentimientos de la unidad nacional por causas supérfluas.

### FALTA DE APLICACION DE PRINCIPIOS

El éxito de una organización, anotó como premisa, depende de la forma inteligente de aplicación de los principios de organización. Son la experiencia recogida y analizada. No sujetarse a aquellas normas se traduce en costos adicionales, en disminución de servicios, en reclamos y protestas. Precisó algunas fallas bastante generalizadas aunque no necesariamente comunes, pero casi siempre presentes en mayor o menor grado en las instituciones ecuatorianas:

1.—Sensible ausencia de espíritu de servicio público en las funciones estatales que anime al funcionario a servir con dedicación y abnegación a su pueblo.

2.—Notable ausencia de un sistema permanente de planeación administrativa que señale metas por alcanzar en términos concretos, formule un calendario de realizaciones y programe su ejecución.

3.—Inexistencia de un sistema normal y efectivo de comunicaciones entre supervisores subordinados y organismos que realizan funciones afines, sistema que es corolario de una adecuada planeación y base firme para la ejecución. La falta de informa-

ción provoca contradicciones, tratamientos desiguales, divagación en los informes.

4.—Carencia de suficiente delegación y descentralización de autoridad que se impone por las limitaciones de la capacidad humana. Todos los asuntos son resueltos al nivel del Ministro o el Subsecretario y este alto funcionario se agota en hacer, en firmar, en tramitar asuntos y olvida o no puede por falta material de tiempo, dirigir y orientar.

5.—Propensión exagerada a atomizar las funciones: se multiplican las jefaturas y los departamentos y ello complica los procedimientos, diluye la responsabilidad, atenta contra la eficiencia, encarece los costos.

6.—No existe un nivel supervisorio efectivo entre el jefe de una dependencia y los subalternos que es consecuencia de la falta de delegación, disminuye la posibilidad de preparación de funcionarios jóvenes.

7.—Falta de coordinación, que existe hasta en una misma unidad administrativa. Se debe buscar en el subordinado la cooperación de inteligencia y voluntad y no considerarlo mero eslabón de un mecanismo administrativo.

## TRATO ERRONEO DEL PERSONAL

Destacó en este acápite cómo afecta la inestabilidad del empleado a la Administración en general. Del examen de algunas dependencias se encuentra que el grado de inestabilidad llega hasta el 90 por ciento en determinados períodos y la estabilidad, a veces, cubre períodos de apenas 6 meses. Cabe interrogar qué servicio se puede esperar en esta condición si la única forma de capacitación posible es el entrenamiento en el servicio en muchos ramos de la administración.

En el Ecuador impera el sistema de "botín político" que fue consecuencia de un malentendimiento, luego del establecimiento de los sistemas democráticos de Gobierno y que ofrecía el empleo como condición para romper las plutocracias que se mantenían con la compra del voto. Lamentablemente se abusó del

sistema y se llegó a minarlo a punto que era cosa corriente la entrada a la administración de los puntales políticos haciendo de aquella más deficiente cuantos más eran los adeptos y ante un más ineficaz servicio mayor era el descontento y la posibilidad de repetir el ciclo por otro bando.

### LA CARRERA ADMINISTRATIVA

Concluyó la conferencia con un breve examen de lo que es una carrera administrativa y de la necesidad de imponerla. La aceptación de cualquier ley quitará el capitis diminutio que pesa sobre el empleado público y creará el clima propicio para reconocer al trabajador público sus derechos. El principio antes que la perfección del instrumento, es lo que debe preocupar, pues una vez vigente la ley será fácil la revisión y su perfeccionamiento.

La conferencia se prolongó por 35 minutos. Previamente a ella el señor Alfonso Arcos, Director de la Escuela de Administración Pública, presentó al conferencista y anotó las especializaciones que ha tenido en las Universidades de Puerto Rico y de Harvard y la amplia experiencia administrativa conquistada desde los cargos más insignificantes hasta posiciones de mucha importancia en el país.

(Tomado del diario "El Comercio" del Martes 10 de Marzo de 1959)

CHARLES J. STOKES  
Profesor Fulbright de Economía  
Universidad de Guayaquil

## Las Cuatro Inflaciones

I.—La inflación es una de las más horrendas palabras que puede usar un economista. Siempre conjura un cuadro espantoso de ruina nacional, de una situación sin frenos corriendo hacia una derrota total en el sentido económico. Muy pocos son los economistas que han tenido la audacia de defenderla. Y por lo tanto, no lo voy a hacer; pero, a la vez, quiero presentar en un ambiente de calma lo que es la inflación para así ver si quizás todo lo que se ha dicho es la pura verdad.

Cabe decir que la inflación no es una sino muchas cosas. De allí la necesidad de distinguir las inflaciones varias que surgen. Así que mi primer propósito es delinear por lo menos cuatro de tales inflaciones. Bajo los rubros "Inflación Clásica"; "Inflación Ricardina"; "Inflación Schumpeteriana" e "Inflación de la Postguerra" —intentaré separar las cabras de las ovejas.

En sentido ligero, cada una de estas inflaciones se puede describir, siendo la primera la más mencionada. De acuerdo con el refrán popular, la inflación clásica se distingue por el hecho de que mucho dinero corre detrás de muy poca mercadería. Es decir, que las demandas potencial y real son mucho más grandes



que las posibilidades de la oferta con el esperado resultado de que los precios se lanzan hacia las estrellas.

La inflación "ricardina" se llama así porque fue descrita por vez primera en el siglo XIX en el libro del economista inglés, David Ricardo (1). El, escribiendo sobre la situación actual en Inglaterra, anotaba que las industrias de su país se dividieron por lo menos en dos grupos, el de costos constantes y el de costos crecientes. En el primer grupo se encontraba la industria fabril, en el segundo la industria agropecuaria.

El crecimiento de la demanda interna (por razón del crecimiento de la población, por ejemplo) hizo que los precios de las subsistencias se alzaran, forzando así una elevación en los salarios de los obreros con el resultado del incremento en los precios de bienes manufacturados. Pero el único beneficiado en tal proceso era el dueño de la tierra. Este ganó, según Ricardo, una plusvalía.

Dejando para más adelante las implicaciones sociales de tales aseveraciones, es evidente que en esa descripción se trata de un país en el que existían tres condiciones favorables para el desarrollo de la inflación, siendo la primera, un mercado cerrado en cierto sentido; la segunda una escasez de la tierra productiva para la agricultura y la tercera un fuerte crecimiento de la población.

La tercera inflación, llamada "schumpeteriana", se halla bien descrita en el libro "El Desarrollo Económico", del famoso economista moderno, fallecido ya, J. A. Schumpeter (2). Según su análisis, el proceso capitalista se desenvuelve por medio de ciclos largos. Cada uno de estos ciclos tiene como causa la existencia de innovaciones. La introducción de estas innovaciones significa el trastorno del equilibrio logrado al fin del último ciclo. Por ende,

---

(1) David Ricardo, "Principios de la Economía Política", Londres, 1817.

(2) J. A. Schumpeter, "The Theory of Economic Development", Cambridge, Mass., U. S. A., 1934.

quiere decir, un alza en los precios acompañada por una baja en producción.

La cuarta inflación no es muy fácil delinear, por el hecho de que estamos todavía padeciéndola. Los rasgos más visibles son una continua pero lenta alza en los precios y, a la vez, un alza en la producción. No hay escasez de oferta sino que hay hasta un exceso en el suministro de las necesidades; todo esto con salarios amplios y utilidades crecientes. Así es que hay dudas sobre la exactitud de tal descripción porque sólo es inflación, según algunos, el hecho de que el índice de precios aumenta.

Esta lista de las inflaciones pasa por alto otros ejemplos. Los cuatro fueron seleccionados porque tienen referencia directa con la situación de América Latina. Nos dará un "Augenblick" que será distinta de lo que era de suponerse antes. Se ve que es muy difícil hallar en cada caso al villano. Además hay ciertas ventajas.

II.—**La Inflación Clásica.**—La palabra que más se usa cuando se trata de una explicación de la llamada inflación clásica, es dinero. Viene de la inflación, según una lista de autoridades, de ciertos desajustes financieros y por lo tanto las soluciones hay que buscarlas en un control de los factores monetarios. Sería útil entonces examinar la causa asignada por esa inflación.

El abastecimiento de dinero en la economía es el villano de la obra. La ley de Fisher dice que el nivel general de precios tiende a crecer paso a paso con la oferta de dinero, dado que la producción de bienes no aumenta. Su ecuación es la siguiente:

$$P = \frac{MV}{T}$$

Donde P es el nivel general de precios  
M el abastecimiento de dinero  
V la velocidad de la circulación del dinero  
T el total de bienes producidos

El abastecimiento de dinero puede alzarse por medio de una inyección de más dinero —como un déficit en el prespues-

to nacional o más creación de crédito por la banca— o por medio de un aumento de la velocidad de la circulación, es decir, que el público puede empezar a gastar el dinero más rápidamente pasándolo de mano en mano sin guardarlo. Por supuesto, el mismo resultado puede alcanzarse por medio de una baja en la producción de bienes y por otro lado cualquier incremento en el abastecimiento de dinero puede contrabalancear el aumento de la producción.

Dejando a un lado el factor de producción y enfocando el abastecimiento de dinero, es de notar que aquí, en América Latina, donde han habido y todavía hay fuertes inflaciones, este es el factor que más se menciona con el resultado natural de que las soluciones que más a menudo se sugieren se tratan de controles monetarios.

En el caso de Chile, por ejemplo, la tesis que el Fondo Monetario Internacional ha venido sosteniendo es que aquella inflación tiene su origen en el déficit fiscal, la política cambiaria del país, a más de una política desenfrenada de crédito y salarios. De igual manera, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento hace hincapié en el reajuste de salarios y el crónico déficit nacional. Así que la solución es obvia dentro de estos términos.

Las herramientas que se usan para controlar tal inflación son bien conocidas. Constan del control de la emisión de crédito por parte de la banca, el control sobre las divisas (y por ende de las exportaciones e importaciones) con el balancear del presupuesto nacional. Menos la última, estas herramientas se han usado con mucho éxito en el Ecuador evitando así las consecuencias malas de una desenfrenada inflación y permitiendo un crecimiento en el bienestar nacional. Pero como se verá más luego estas herramientas tienen no sólo ventajas sino también desventajas para una economía que quiere desarrollarse, porque el estado de equilibrio o de estabilidad no por sí solo, es una condición buena.

Además es evidente que en la casi totalidad de las soluciones que suelen recomendarse se ignora el factor de la produc-

ción. Y esto hace que las soluciones no sean realmente clásicas (3), porque los economistas clásicos siempre enfatizaban el lado de la producción. Sería interesante entonces examinar el punto de vista de un economista que nos ha dado más luz sobre estos asuntos, David Ricardo.

Es muy posible que el punto de peligro para muchos países de América no es el abastecimiento de dinero sino el lado de la oferta. Si fuera posible aumentar la producción —en especial de necesidades— en tanto que el dinero aumenta, sería posible evitar en muchos casos las fuertes conclusiones de inflación. Pero eso no es posible cuando un país depende de la importación para el suministro o de subsistencias o de bienes manufacturados. Se trata pues de la elasticidad de la curva de la demanda frente a cambios en la demanda. Sería interesante ver lo que se ha dicho en consecuencia, de los casos que yo he llamado "La Inflación Ricardiana".

III.—**La Inflación "Ricardiana"**.—Según David Ricardo en su libro "Principios de la Economía Política" (1817), había en la Inglaterra de entonces, un desajuste básico. La industria fabril estaba creciendo bajo un régimen de costos constantes; en otras palabras, tal industria no ejercía ninguna influencia inflacionaria. Cada aumento en la producción podía hacerse sin recurso de un alza en los precios. En cambio, la industria agropecuaria estaba bajo el régimen de costos crecientes, es decir, que sólo por medio de precios más altos podía la producción de bienes comestibles avanzar. Con cada aumento en tales precios, más y más hectáreas de la tierra menos productiva podían ponerse en producción, cubriéndose los costos de los productores marginales, pero a la vez dándoles a los más afortunados una pluvalía. Con el alza en los precios de los víveres, habían de aumentarse los salarios de los obreros y así los costos de la industria fabril; pero sólo los dueños de la tierra de alta productividad ganaban.

---

(3) H. Myint, "Theories of Economic Welfare", Cambridge, USA, 1948.

Poniendo el problema de relieve, esto quería decir que la inflación resultante venía no del abastecimiento de dinero ni de ninguna política financiera del gobierno, sino del hecho de que estos dos sectores acusaban dos funciones de producción distintas.

Es enteramente posible de que este análisis va a darnos más luz y más entendimiento sobre las situaciones inflacionarias de América Latina. Según el economista Juan Noyola (4), una de las presiones inflacionarias básicas en Chile "ha provenido de la incapacidad de la producción agrícola para seguir el aumento de la demanda de alimentos. . . En tanto que en la gran minería el progreso técnico ha sido muy rápido, en la agricultura ha sido muy lento, y las decisiones de los productores están influenciadas por la organización semi-feudal que se ha conservado hasta hoy en el régimen agrario chileno. . ."

Agrega el economista Albán Lataste H. (5): "la rigidez de la oferta agrícola. . . ha sido factor básico de influencia decisiva en la inflación chilena. . . Esto repercutió casi de inmediato en los niveles reales de salarios en las ciudades y dio margen para el alza del costo de la vida y el funcionamiento de la conocida espiral salarios-precios". Afirma el economista inglés Nicholas Kaldor (6) que "fue el aumento de los precios de los alimentos lo que causó el alza en la demanda por mayores salarios y sueldos, con el objeto de restaurar los ingresos reales al nivel que habían alcanzado antes, aunque fuera temporalmente, provocando así un aumento general del nivel de precios y costos industriales".

La solución por Ricardo, era la de permitir que pudiese entrar importaciones de alimentos quitando así la protección que había venido dando a los dueños de la tierra tan fuertes venta-

---

(4) Juan Noyola Vásquez, "Inflación y Desarrollo Económico en Chile y México", Revista de Investigación Económica, México, 1956.

(5) Albán Lataste H., "Tendencias del Desarrollo Chileno Desde 1930", Panorama Económico, Santiago, Chile, 1956.

(6) Nicholas Kaldor, "Informe Sobre la Inflación Chilena", Panorama Económico, Santiago, Chile, 1957.

jas y plusvalía. Y como se sabe finalmente esta solución en la América Latina, porque tal inflación viene de un ajuste entre la producción fabril y la producción agrícola, no es siempre posible ganar lo suficiente por exportación como para pagar todas las importaciones incluso alimentos. Pero antes de examinar este punto más a fondo, hay que explicar dentro de estos términos, la situación del Ecuador.

Si pasamos por alto el lado monetario en el caso del Ecuador, encontramos que una diferencia entre el Ecuador y Chile, es que no tiene este país una industria fabril fuerte y que hasta ahora, la industria agrícola no sólo ha logrado abastecer la demanda interna sino también una creciente demanda externa. Viene esto en parte del hecho de que el Ecuador tiene dos distintas regiones de producción agrícola; la una suministra el mercado externo, y la otra suministra el mercado interno, en términos generales. Hasta ahora, la demanda potencial evidenciada en el crecimiento de los salarios, pudo satisfacerse por el aumento de la producción agrícola. Además las divisas que vienen de un balance favorable internacional, ha dado al país lo suficiente como para cubrir muchas de las necesidades y algunos de los lujos. Ayudando y supervigilando todo, han estado el Banco Central y demás partes de la banca haciendo todo lo posible para asegurar que las divisas y el crédito resultante no diesen lugar a presiones inflacionarias. Pero sin quitar al Banco Central toda su gloria, el caso es que la situación ecuatoriana no tiene la estructura inflacionaria todavía.

En su tratamiento de la inflación inglesa después de la guerra con Francia en el siglo XIX, Ricardo no dio mucha consideración a ciertos factores sociales que privan así su análisis de lo realístico. La verdad es que podemos vestir los factores de producción con los rasgos de sus dueños y así venir a entender lo que es a base una pugna entre clases y grupos sociales. Este punto de vista que no niega en lo mínimo la validez del análisis de Ricardo, es realmente una extensión de ello. Según el Informe Económico de América Latina - 1954 (La Comisión Económica para América Latina), hablando de Chile, "el proceso in-

flacionario de Chile tiene su origen . . . cuando el sector público y los distintos grupos del sector privado de la economía inician la pugna por mantener su parte antes en un ingreso que había descendido. La inflación fue en verdad el único arbitrio de que pudo disponerse para levantar la actividad económica chilena de muy bajo nivel a que había descendido. Pero una vez impulsado el movimiento de recuperación, el éxito final de una política expansiva depende del punto en que se detiene. . . En esta pugna, apareció desde un comienzo en Chile un elemento relativamente nuevo en América Latina, la organización sindical de obreros y empleados en defensa del salario real”.

La misma CEPAL en su estudio del Desarrollo del Brasil ha dicho “. . . la causa del desequilibrio es en general el intento realizado por un grupo o sector económico para aumentar su participación en la distribución del ingreso real. Si se establece una situación de beligerancia entre los diversos grupos y cada uno de ellos permanece irreductible en sus pretensiones, el desequilibrio inicial tiende a degenerar en una espiral inflacionaria”.

Pero la situación brasileña debe tener mucho interés para los ecuatorianos, ya que las mayores exportaciones de ese país son de índole agrícola. Así vale la pena detenernos para examinar más al fondo el proceso de la inflación allí. Según CEPAL, los pasos inflacionarios en los últimos años han sido los siguientes. Primero viene una elevación de los precios de exportación (que por supuesto no es inflacionaria en carácter), con relación a los de importación. Esto quiere decir la entrada de más divisas y luego un incremento en la demanda potencial. Pero hay que tomar en cuenta que los productos de exportación también tienen un mercado fuerte interno. El resultado, pues, es que estos precios suben dentro del país.

La elevación de los precios de exportación con relación a los precios de importación, quiere decir un incremento en la capacidad para importar. Esta capacidad igual con la demanda interna potencial es una demanda en proceso y no virtual. Entonces el tiempo como tal desempeña un papel significativo porque entre el aumento del ingreso monetario y el momento en

que esto se refleja en aumento de la oferta existe la potencialidad inflacionaria. El resultado de todo es que los precios del sector agrícola crecen con mayor rapidez logrando una redistribución en favor de ese grupo, mientras que los precios del sector industrial crecen más lentamente y los precios de los servicios mantienen su posición relativa. Es ese proceso típicamente Ricardiano (7).

IV.—**La Inflación Schumpeteriana.**—Si el concepto de la inflación Ricardiana se puede usar para hacer más real una descripción de la actualidad en América Latina, el concepto de la inflación que se forjó José A. Schumpeter nos dará aún más entendimiento del proceso de desarrollo. Como se ha dicho en la introducción, Schumpeter hace hincapié en el papel del hombre nuevo, del innovador y la innovación. El proceso empieza con un estado de equilibrio, de estabilidad que no es necesariamente un estado de pleno empleo, pero en el sentido de la elasticidad de factores de producción sólo con dificultad se podría aumentarlos bajo ese régimen.

El innovador viene con su innovación y necesita dinero para invertir en su nueva industria. En nuestro mundo de hoy este dinero se lo proporciona la banca interna o la externa. Con el dinero conseguido probablemente a un tipo de interés más alto que el normal que rige en el mercado, él viene comprando los factores de producción. Pero estos factores se hallan empleados, así que tiene que pagar precios y salarios más altos como para atraerlos de su uso ordinario. Esto significa a la vez un alza en los precios y los costos y una baja en la producción de los bienes normales del consumo. Ya ha empezado el proceso de inflación.

---

(7) Se puede notar que el proceso chileno ocurría o mejor dicho empezaba a ocurrir cuando los ingresos nacionales ya estaban disminuyendo, mientras que en el caso brasileño el ingreso ha estado aumentando. Pero es la misma lucha, la diferencia es que en Chile es el sector agrícola el que no progresa, ya que en el Brasil es el sector industrial, que no ha mantenido el paso.



Si el innovador tiene éxito, esto quiere decir que va a ganar utilidades como el monopolizador de su innovación. Pero la presencia de tales utilidades va seguramente a atraer más innovadores, así que el proceso de inflación se empeorará antes de mejorarse. Habrá menos producción aún y más competencia por los escasos factores de producción. La espiral de salarios-costos hará subir el costo de vida y el índice general de precios.

Finalmente, este proceso fructificará en un gran aumento en la producción. Aunque tal vez los precios no reasumirán su antiguo nivel, es verdad que la producción habría aumentado tanto que los salarios reales comprenden mucho más. Es este el proceso verdadero del capitalismo. Viene jugando en ello la inflación un rol pero no como villano sino como proveedora de las ventajas del siglo XX.

Puede verse enseguida que la teoría de Schumpeter no sólo es amplia sino también es dinámica en el sentido de que nos trae de una etapa a la próxima. Además, dentro de este esquema podemos poner la inflación clásica y la inflación Ricardiana como actos en el drama.

Así es que la fórmula de Fisher nos dice correctamente que una baja en la producción sin ningún aumento (o quizás un leve aumento) en el abastecimiento de dinero tiende a la inflación. Es verdad también que tal inflación si no se controla va a destruir los valores monetarios del presente. Pero, el esquema Schumpeteriano nos hace pensar que tal vez esa destrucción no es una cosa tan mala después de todo, sino hasta necesaria.

Introduciendo la Ricardiana en el tren de causación y desarrollo vemos que el proceso de destrucción viene abriendo una lucha entre las clases dentro de la sociedad. En el sentido sociológico, esto quiere decir el reavivamiento de ciertos sectores por largo tiempo dormidos. Significa también una transferencia de lealtades de sistemas viejos hacia métodos nuevos de ganar la vida. Los inversionistas ("Les rentiers") se verán en la necesidad de cambiar sus inversiones de la manufactura, por ejemplo de coches, a la manufactura de automóviles. Los traba-

jadores en la finca hallarán más trabajo a mayores salarios en las ciudades.

Y si el proceso se empezó con un estado feudal, se desarrollará un sistema más racional (en el sentido de Max Weber) en el que el dinero vendrá dando significación a las inter-relaciones humanas.

La explicación del proceso Schumpeteriano es un poco inquietante. Como economistas hemos aprendido a temer la inflación. Algunos de nosotros hemos participado en la guerra aquí y allá contra la inflación de diversos resultados. Pero un examen detenido de los pensamientos de Schumpeter nos causa dudas. Quizás por la inflación puede venir el desarrollo que hemos anhelado tanto. Ha valido la pena edificar tan buenas defensas contra la inflación? Vale la pena por lo menos dudar.

Hay que distinguir dos puntos de importancia. El primero es que la inflación desenfrenada es un monstruo aunque hay veces que el monstruo es más manso de lo que hemos supuesto (el caso de Chile). El segundo es que existe la posibilidad de que un aumento de precios dentro de ciertos límites en el proceso Schumpeteriano nos llevaría a los fines deseados en tanto que el proceso se quebraría bajo demasiada presión. Es decir, que quizás el propio rol de los controles inflacionarios no es el de hacer parar el aumento de los precios sino el de mantener tales aumentos dentro de ciertos límites dados por las capacidades y las condiciones sociales del país.

Ahora cabe examinar el desenlace de la economía norteamericana en los años de la postguerra.

V.—**La Nueva Inflación.**—Hemos visto en los Estados Unidos el fenómeno de casi un continuo pero lento incremento en los precios desde el fin de la Guerra Mundial II, en tanto que los salarios reales se han mejorado. Aunque no precisamente en la misma proporción, las utilidades y otras ganancias de índole parecida han ido manteniendo un nivel muy halagador. Por otra parte, los controles monetarios después de unos pasos falsos han

prevenido un fuerte incremento en el suministro de dinero y crédito mientras que la demanda interna ha venido creciendo.

Hay economistas que ven en todo esto un peligro. Dicen ellos que el espectro de la inflación está arriesgando al país. Pero después de catorce años, no es nada improbable que economistas defendiendo este estado de las cosas se han presentado. Y es una verdad que no se puede negar que en el país, la inflación y el progreso material se han ido juntos.

El que más ha tratado de poner la situación de relieve en una forma apropiada es Sumner H. Slichter de Harvard. Por supuesto él no es ningún inflacionista —es decir uno que cree necesaria la inflación y por lo tanto la soporta— pero es uno que cree que la "creeping" inflación es un costo que con gozo evitaría si pudiese. Efectivamente él no ve ninguna posibilidad de evitar la inflación sin al mismo tiempo correr el riesgo de encontrar males aún peores que la "creeping" inflación.

Específicamente, según Slichter, no debemos oponerla o hacer parar el proceso tecnológico porque uno de sus efectos es el de incrementar la demanda para bienes de capital y así de crear la "creeping" inflación. No tampoco debemos oponer la política agresiva de los sindicatos de trabajadores por el mero hecho de que esa política trae consigo la "creeping" inflación. Tales remedios son peores que el mal. En fin, puede ser que la inflación en una economía progresiva no es una cosa tan anómala como se la ha pintado hasta ahora.

Así que bajo este punto de vista, una inflación limitada —para el Dr. Slichter limitada al 2.5% por año— es necesaria para dar aliento a los elementos progresistas en la economía. Hay un solo defecto, según los que no están conformes con estos argumentos. Es que es improbable que cualquier inflación pueda contenerse dentro de tales límites. Y si viene la "creeping" inflación, estará la "galloping" inflación muy lejos?

Es en el aspecto de un alza de precios que el punto de vista de Slichter se entronca con el de Schumpeter. Es decir, que un alza en los precios da lugar a utilidades provenientes de revalorización de las existencias. Así que cualquier tendero puede ver

una utilidad en la diferencia entre el precio de compra hace meses y el precio corriente de venta —esto sin haber hecho nada.

Como H. W. Singer lo ha señalado, tales utilidades hacen más atractivas oportunidades a la vez en negocios de muy corto plazo y de muy largo plazo. Así que cualquier operación en acciones o existencias agrícolas a corto plazo parecerá muy buena. De igual manera los inmuebles o cualquier otra forma de bienes raíces fructificará con el alza en el valor.

Como se ha anotado, tiene el alza continuo de precios un efecto sobre las decisiones de inversionistas —en especial los dentro de grandes compañías. Ellos verán que vale la pena hacer inversiones en nuevas facilidades cuanto antes. Si las hacen, van a ganar a más de una tasa de interés que posiblemente será negativa bajo ciertas condiciones una ventaja sobre la competencia.

Casi en la misma forma, muchos consumidores verán que hoy es un mejor tiempo para cualquier compra que mañana —con referencia particular a bienes durables— y así no detendrán de gastar dinero ahora. Y para consumidores y negociantes, los términos de crédito parecerán atractivos y el peso de deuda menor que en el caso de una estabilidad de precios.

Cada una de esas posibilidades —que según la experiencia norteamericana son probabilidades— dan lugar a un mejoramiento casi continuo en la rentabilidad de las inversiones. Desde luego esa rentabilidad atrae nuevos inversionistas. Poniendo esta situación dentro del esquema de Schumpeter, vemos que esas condiciones deben desenvolverse dentro de la fase del ciclo a largo plazo llamada "recovery" que sigue a la depresión.

A más de eso, podría decirse que el alza de precios que ha dado lugar a esta situación tan halagadora se deriva de ciertas situaciones que también merecen nuestro más detenido examen. En primer lugar, hay la esperada falta de equilibrio entre la demanda y la oferta. Es decir, que en ciertos mercados denominados clave, hay una demanda más grande que la oferta. No es necesario aparentemente que esta condición rija en todos los mercados. En especial en el mercado de bienes capitales, se

nota que la alta rentabilidad causa este desequilibrio. Al mismo tiempo, en el mercado de la mano de obra especializada y técnica, también hay esa escasez de oferta. Estos mercados al ser claves dan tono a los demás mercados, aunque allí no hay ni puede haber una verdadera falta de bienes para comprar, (o mejor vender).

Al lado de este desequilibrio hay el fenómeno de costos alzándose cada vez más arriba. Viene este alzamiento del uso de nuevos métodos de producción en ciertos casos y en especial de una presión por parte de los sindicatos para sueldos y salarios más altos. Pero, no debemos desconocer otro fenómeno que a veces se ha olvidado —el efecto de la ley de Engle. Es decir que el patrón de compras del consumidor cambia con el alza de sus salarios. Notable es su creciente preferencia por bienes de más alta calidad (y precios). Así que hasta cierto punto, en el alza de precios se trata de un "shift" y de una verdadera alza en precios.

En términos analíticos podemos decir que la elevación de precios da lugar a un incremento en la rentabilidad de inversiones pasadas, presentes y futuras que, a su vez, da lugar a un crecimiento en la producción con una alza en los salarios y un aumento en la demanda (y a más ahorros y más inversiones). De este modo se completa un círculo virtuoso.

Pero nada eso es nuevo —y aquí tenemos que acudir a Schumpeter— porque lo que se ha descrito es parte y parcela de la etapa de "recovery". Así que podemos añadir a la condición famosa de Keynes de un desequilibrio en favor de inversiones contra el ahorro la condición de Schumpeter, que hay progreso cuando hay un incremento de salarios más alto que el incremento de precios. En este caso es la inflación virtuosa.

VI.—**Conclusión.**—No ha sido el propósito de estas palabras proponer una política inflacionaria ni de defender la inflación en sí misma. Pero si la inflación es la enemiga de la estabilidad, como se ha dicho, es menester conocer, a tal enemiga. Y al conocerla se encuentra que no es tan peligrosa. Quizás de

allí hay un solo paso más que dar para abrazar a la enemiga y andar con ella.

Yo, de todos modos, creo que no. Hay quienes por otro lado tratan de matar a la enemiga por medio de una definición. Creen erradicar el problema dando otros nombres a ciertos procesos que yo he llamado inflación. Si hay peligro en conocer mejor a la enemiga, seguramente hay más aún en desconocerla.

La inflación es una realidad pero para conocer la realidad, a mí me parece que hay que tomar en cuenta todas sus fases. Dado el entendimiento de esa realidad, tanto el administrador como el público pueden elegir con mejor comprensión las herramientas de control, si bien es que se necesitan. Además pueden ver los acontecimientos más en su propia perspectiva.

## **CRONICAS**

### **LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL CREA UNA NUEVA ESCUELA: LA DE ADMINISTRACION PUBLICA**

El 27 de Octubre de 1958, se inauguraron oficialmente las labores de una nueva Escuela de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, la de Administración Pública.

#### **Proceso de Formación**

El Consejo Directivo de la Facultad, acogiendo las justas insinuaciones del Rectorado de la Universidad, respecto a la necesidad de crear en las diversas Facultades de la Universidad, algunas Escuelas Universitarias que pudieran dar oportunidad a la ya numerosa población juvenil que egresa de los colegios Secundarios y consciente de la existencia de este problema social y de la necesidad de resolverlo, por lo menos en parte, estudió la conveniencia de crear sea una Escuela de Administración de Negocios o una de Administración Pública, para lo cual se nombraron las respectivas comisiones.

Presentados los informes, fueron éstos estudiados en diversas sesiones ampliadas del Consejo Directivo, habiéndose resuel-

to que, en vista de la situación económica que confronta la Universidad Central, así como del hecho de que la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, mantiene una orientación más propiamente de Escuela de Comercio y Negocios, organizar una Escuela de Administración Pública, tanto más que funcionaría en la capital del país, que es la sede de la Administración Nacional.

Con la colaboración del Dr. Herman, técnico de las Naciones Unidas, y del Lcdo. Carlos Dávalos, técnico nacional, se formuló un Plan de Estudios, que consta de un total de 30 asignaturas o materias, que se enseñarán en cuatro años regulares, con un promedio de 22 horas de clase a la semana en cada curso.

La preparación que ofrecerá, de acuerdo con este Plan, la Escuela de Administración a los nuevos profesionales, les permitirá ejercer funciones no sólo en las diferentes dependencias de la Administración Pública, sino cargos de alguna importancia en la empresa privada.

El H. Consejo Universitario, con estos antecedentes, procedió a resolver la creación de la Escuela de Administración Pública, el 30 de Julio de 1958.

### **Sesión Solemne de Inauguración**

En la sesión solemne de inauguración de la Escuela, realizada el 27 de Octubre de 1958, el Decano de la Facultad, Dr. Manuel Agustín Aguirre dijo lo siguiente:

Mis primeras palabras, muy emocionadas, son para hablar de esta nueva Escuela, la de Administración Pública, de sus objetivos y de sus anhelos; y para expresar a los alumnos de esta Escuela, que los recibimos con los brazos abiertos.

Era necesario encontrar nuevos caminos para los jóvenes que desean servir al país. No hace mucho el Rector de la Universidad, lleno de estas inquietudes, sugería la creación de nuevas Escuelas Universitarias, que den nuevas oportunidades a la juventud.



— La Facultad de Ciencias Económicas acogió esta inquietud, discutió respecto al tipo de Escuela que debía crear, y se pronunció por la de Administración Pública, que debe ser y es una Escuela Universitaria, en lo que hago hincapié, ya que algunos periódicos hablaron hace pocos días de que era una Escuela Media.

El Plan de Estudios ha sido elaborado después de un profundo estudio y meditación. El plazo de cuatro años de estudios con un plan bien meditado, según el cual se enseñará lo esencial, nos da optimismo respecto a los resultados. Queremos programas efectivos, no ampulosos y por eso hemos señalado sólo cuatro años, pero que serán de intenso estudio.

Se ha seleccionado los profesores, a quienes quiero agradecer, en esta oportunidad, por haberse prestado, en la forma más gentil a trabajar en esta nueva Escuela. El profesorado es magnífico y experimentado; pero ese profesorado no podrá tener éxito si la tierra en la que va a sembrar la semilla no es fecunda. De ahí que queremos que la tierra fecunda, que van a ser Uds. los estudiantes, recoja con avidez esa semilla y fructifique.

En un periódico se decía, que para qué se van a formar técnicos en Administración Pública, si el que tiene palancas es el que obtiene los cargos públicos. Nosotros sabemos que nuestros egresados van a enfrentarse a esa dura realidad; pero sabemos también, que la misión del hombre es transformar esa realidad, mejorarla. Por esto os decimos que vuestro deber no sólo es el de capacitaros, sino el de luchar porque esta realidad se transforme.

En esta Facultad se exige mucho estudio. Exigimos no la antigua disciplina de hierro, por temor, sino la disciplina consciente. En el Ecuador todavía hace falta este sentido de responsabilidad y honradez intelectual; no engañar sino saber, demostrar a los demás nuestra capacidad real, no fingirla.

Al saludar a los profesores y estudiantes, al expresar en síntesis los anhelos de nuestra Facultad, les pido, dice, que recuerden siempre, que la Universidad les ha abierto sus puertas para que a ella vengán a prepararse mejor, para un mejor servicio a la Patria y a su pueblo.

### **Palabras del Director de la Escuela**

El Econ. Alfonso Arcos, comenzó su exposición agradeciendo a las personas que han concurrido al acto; y dijo luego, que la Junta de Profesores de la Escuela de Administración Pública, en días pasados, le confirió la Dirección de dicha Escuela, designación que es sumamente honrosa para él.

He aceptado, expresó, el privilegio de servir a la Facultad de Ciencias Económicas, una de las más prestigiosas de la Universidad Central, desde el sitio en que se me ha ubicado, porque considero que todo hombre universitario tiene que colaborar en la consecución de los altos fines que persigue la Universidad Central.

La Universidad al crear la Escuela de Administración Pública ha puesto los cimientos de una gran obra nacional, por eso mi fe y optimismo en los destinos de esta nueva Escuela.

En cierto sentido, el objetivo fundamental y básico de la Escuela de Administración Pública es el siguiente: queremos dotar al país del personal eficiente y capacitado, que responda a los anhelos del pueblo, de tecnificar la administración.

Explica el sistema de créditos o aprobación por materias. Expresa que es indudable que en el curso de las labores diarias surgirán dificultades que vencer; pero que confía en que se podrá mantener el criterio básico en la orientación de la nueva Escuela.

Recomienda a los alumnos que hagan el mayor uso posible del sistema de lecturas fuera de la hora de clase. Expresa que los estudiantes están acostumbrados y conformes con sólo asistir a las clases, tomar notas de lo que ha dicho el profesor y luego preparar el examen a base de esas notas. De ahí su interés de que los alumnos amplíen sus conocimientos a base de lecturas sistematizadas, ordenadas por el profesor.

En cuanto a los trabajos prácticos manifiesta que están haciendo gestiones para que, con la ayuda de Organismos Internacionales, la Escuela pueda obtener su laboratorio y equipo

necesario, para capacitar, en debida forma, al técnico de administración pública.

Para finalizar, expresa que quiere dejar constancia de su público reconocimiento para la H. Comisión Técnica de Presupuesto y el H. Congreso Nacional por la ayuda económica que se ha entregado a la Escuela de Administración Pública. Deja constancia de su agradecimiento para las Autoridades Universitarias que han acogido las iniciativas de la Facultad de Ciencias Económicas; y para los señores profesores que, perteneciendo a la Escuela de Economía, se han prestado gentilmente a trabajar en la nueva Escuela.

Hace un llamamiento a los profesores y estudiantes para enseñar y educar para la ciencia; para enseñar y educar para la verdad. Entrega su saludo de bienvenida a los estudiantes y sus mejores anhelos porque conjuntamente con Autoridades y Profesores laboren por el prestigio y engrandecimiento de esta nueva Escuela, para el bien del país.

### **Palabras de los Estudiantes**

En representación de los alumnos que se han matriculado en el primer curso de la Escuela de Administración Pública, intervino el señor José María Jácome, quien en brevísimas palabras agradeció a la Universidad Central y a las Autoridades de la Facultad por haber emprendido en esta obra de beneficio para el país, creando esta nueva Escuela, y haber abierto las puertas de la Universidad a un amplio sector de la juventud, anhelosa de superación y mejoramiento no sólo personal, sino de la Patria.

El Sr. José Moncada, Presidente de la Asociación Escuela de Economía, entregó también su saludo muy emocionado a los alumnos de esta nueva Escuela, ofreció el aporte sincero y generoso de esta Organización estudiantil para los nuevos alumnos de la Facultad, e hizo los mejores votos porque esta Escuela llegue a alcanzar el prestigio y solvencia al que ha llegado la Escuela de Economía.

**Intervención del doctor César Aníbal Espinosa,  
Vicerrector de la Universidad Central**

Finalmente el Sr. Vicerrector, en su intervención, comenzó expresando que el H. Consejo Universitario, preocupado de que la Universidad cumpla con la misión que el país le ha confiado de ser fuente de luz que ilumina y a la vez fuente de energía para elevar en todos los ámbitos de la Patria su prestigio, ha meditado sobre la necesidad de ofrecer nuevos caminos, nuevas posibilidades de mejoramiento a nuestra juventud, para que ésta a su vez entregue su esfuerzo y capacidad en beneficio del país.

Y debía ser esta joven Facultad, que ha venido dando pruebas de dinamismo la que se preocupara de renovar las formas empíricas por otras técnicas y científicas, para ir hacia un desarrollo progresista del país, y la que se preocupara de ofrecer una solución de este problema, fundando esta nueva Escuela de Administración Pública.

Ya el Sr. Decano hizo una explicación de las modalidades de esta Escuela y del aporte beneficioso que significará para el país. Yo en nombre de la Autoridad Universitaria, del H. Consejo Universitario, tengo que declarar que miramos con satisfacción la creación de esta nueva Escuela, porque el país ha respondido en forma entusiasta a la iniciativa de la Universidad.

La Universidad no omitirá esfuerzo alguno para que la Escuela tenga éxito y cuente con los medios necesarios para que pueda preparar a sus alumnos. Pero ante esta obligación de la Universidad, hay también que recordar la obligación que tienen los estudiantes a los que beneficia con su enseñanza, de que están obligados a pagar al país y a la Universidad, correspondiéndoles con servicios, los esfuerzos que éstos han hecho para formarlos profesionalmente.

Al declarar oficialmente inaugurada esta Escuela de Administración Pública, me siento honrado por la trascendencia del acto y me siento honrado también por haber podido dirigiros estas pocas palabras. Formulo los mejores votos, por el éxito creciente de esta nueva Escuela.

## **CURSO DE CONTABILIDAD FISCAL ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y OTRAS INSTITUCIONES**

Bajo los auspicios de la Facultad de Ciencias Económicas, la Escuela de Administración Pública, la Contraloría General de la Nación y la Dirección del Punto Cuarto en el Ecuador, se organizó el Curso de Contabilidad Fiscal, que inició sus labores el 7 de Enero del año en curso.

El primer ciclo de conferencias, contó inicialmente con 77 alumnos, que fueron seleccionados de las diferentes dependencias administrativas estatales (Corte Suprema de Justicia, Presidencia de la República, Ministerios, Fuerzas Armadas, Municipios, Ferrocarriles), de entre los altos funcionarios que tienen a su cargo trabajos de Auditoría o Contabilidad y algunos alumnos de la Escuela de Administración Pública. Actualmente concurren 57 estudiantes que posiblemente, serán los que terminen este primer ciclo que finalizará dentro de breves días puesto que ya están rindiendo sus exámenes.

El Curso ha estado a cargo del profesor Miguel Angel Vélez, Técnico del Punto Cuarto, Asesor en Contabilidad Financiera.

En la sesión inaugural, que se realizara el 7 de Enero del presente año, acto sencillo pero que revistió trascendencia, inter-

vinieron el Director de la Escuela de Administración Pública, Econ. Alfonso Arcos, el profesor Miguel Angel Vélez y el Rector de la Universidad Central, Dr. Alfredo Pérez Guerrero, en su orden.

El Econ. Arcos, en breves palabras, expresó que para la Escuela de Administración Pública constituía motivo de especial complacencia el inaugurar este curso, dando cumplimiento de esta manera a su programa de acción.

Manifestó, además, que el año pasado, al iniciarse el curso lectivo, tuvo el placer de inaugurar la Escuela de Administración Pública que ha venido a llenar un vacío y una necesidad vital en el país.

En esta vez, al dar comienzo a uno de sus cursos especiales, siente la misma complacencia.

Agradeció a las Instituciones Públicas, al Punto Cuarto y al público en general, por la colaboración que han prestado para la organización de este Curso.

Terminó manifestando que dentro de tres meses se iniciará un nuevo Curso de Contabilidad Fiscal para las personas que no pudieron inscribirse, por haberse llenado el cupo, para concurrir a éste; y les dio la bienvenida a los alumnos, deseándoles que este Curso tenga el mayor de los éxitos.

El profesor Miguel Angel Vélez, en su intervención explicó el contenido de este Curso. Indicó que los objetivos y fines son amplios, para cuyo logro necesitaba de la colaboración de los alumnos.

Finalmente el Sr. Rector de la Universidad, al clausurar la sesión expresó que este acto y este Curso que se inicia, son una demostración del aspecto creador que tiene la Universidad. Que la Facultad de Ciencias Económicas, tan nueva en el vivir universitario, en esta vez, como en muchas otras, se ha preocupado de organizar estos cursos que le han prestigiado tanto dentro como fuera del país.

Dijo que ayer no más se había creado la Escuela de Administración Pública, y que como lo ha expresado el Director, ha

correspondido a una necesidad nacional. Así la Universidad ha procurado encarar, en lo posible, la solución de los problemas fundamentales del país.

Terminó felicitando a la Facultad de Ciencias Económicas y a los personeros de las Instituciones que han colaborado en la organización de este Curso de Contabilidad Fiscal.

Mayo 10 de 1959.

Por: GILBERTO MANTILLA GARZON  
(de la Redacción de "El Comercio")

## **EL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE ECONOMIA ES UNO DE LOS MAS BELLOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

**Mañana se colocarán en él dos placas recordatorias.—En esta y la próxima semana se realizarán los festejos por su inauguración.**

Mañana se colocarán dos placas recordatorias de la construcción del edificio de la Facultad de Economía, en la Ciudad Universitaria. En esta semana y la próxima se realizarán los festejos por la terminación de este hermoso edificio que el viernes será entregado oficialmente a la Facultad de Economía. Construido a un costo neto de s/. 3'475.000 es uno de los más atractivos y agradables edificios de toda la unidad artística que hasta ahora compone la Universidad Central y se levanta en una superficie de 1.800 metros cuadrados con tres pisos en la sección destinada a aulas y dos pisos en las instalaciones de administración y servicios.

### **Breve historia**

El Decano de la Facultad de Economía, doctor Manuel Agustín Aguirre, proporcionó una sintética y breve historia de cómo



se ha llegado a concebir y construir el Pabellón de Economía. Dijo: "Desde que se constituyó la Facultad el 20 de junio de 1950, junto con la elaboración de la arquitectura intelectual de la Facultad, se planteó la necesidad de la arquitectura material de un edificio propio, que sea hogar de los estudiantes y profesores de la naciente organización. Así, estas aspiraciones latentes, fueron el origen para innumerables gestiones ante las autoridades universitarias y para que se ensayaran todos los medios y se buscaran todos los caminos de realización. Ventajosamente, apuntó el Decano, hubo amplia comprensión de las altas autoridades de la Universidad y, particularmente, del Rector y todos los funcionarios de la Universidad, quienes se dieron cuenta de la trascendencia de los estudios de economía y del nivel que había alcanzado la Facultad por su prestigio, seriedad de sus actividades y grado de organización".

### **Planes Funcionales y de Construcciones**

Continúa la entrevista. "Tan pronto contó la Facultad de Economía, informa el doctor Aguirre, con la decisión de las autoridades para que se construya el Pabellón, se elaboró un Plan Funcional que expresaba las necesidades presentes y futuras de la Facultad en los aspectos técnicos, didácticos y de servicios y con aquel plan aprobado se insistió ante el Departamento de Construcciones para que se lo tradujera en un plan de construcción". Destacó el Dr. Aguirre la función cumplida por el Arq. señor Gilberto Gatto Sobral, director del mentado Departamento quien, con la amplia y entusiasta colaboración de todo el personal de esta dependencia, Ing. Eduardo Naranjo, arquitecto Mario Arias, Ing. Luis Borja, entre otros presentaron los planos del edificio, los que luego de discutidos, observados y revisados, fueron aprobados definitivamente en marzo de 1956 y de inmediato se prepararon las bases de la licitación, que fue adjudicada a la firma constructora que integraban los ingenieros Oswaldo Núñez Moreno, Antonio Salgado y Galo Zurita, elementos vinculados

íntimamente a la Universidad y que, al decir del Decano de Economía, pusieron empeño admirable y todo su conocimiento y experiencia para vencer las dificultades de la construcción y culminarla ahora en el edificio que se levanta airoso tras el Pabellón de Administración. La adjudicación fue por un total de 3'407.288,00 sucres a cuyo costo se agrega el pago de obras adicionales y arroja el costo total ya indicado de 3'475.000 sucres.

Prosiguió el Decano: "Este fue el más arduo problema de vencer". Se logró un préstamo a mutuo de la Caja de Pensiones por 2.6 millones de sucres, pagadero a diez años y con amortización semestral a partir del 19 de setiembre de 1956. El préstamo se obtuvo gracias a la intervención decidida del señor Rector y la gestión permanente, insistente del Decano, Consejo Directivo y más elementos vinculados a la Facultad. Además de esta suma, en el Presupuesto de Construcción de la Ciudad Universitaria consta un aporte por 875.500 sucres y con esas dos fuentes de financiación ha sido posible cubrir el costo del edificio.

## **El Edificio**

Con líneas audaces, desarrolla su construcción en dos arcos de edificios que presenta prácticamente tantos frentes como puntos de enfoque se tiene del Pabellón. Con gran movimiento de formas y armonía en la concepción no presenta monotonía en sus estructuras sino más bien gran variedad de composición. Tiene elementos decorativos muy originales. Intervino en la entrevista, a nuestro requerimiento, también el ingeniero Oswaldo Núñez Moreno quien conjuntamente con el Decano, dio amplias explicaciones sobre todo cuanto contiene el edificio. En primer término llama la atención, el gran hall de entrada, concebido plásticamente para armonizar con el hermoso mural de piedra tallado por el Sr. Jaime Andrade Moscoso y que adorna el muro posterior del Teatro Universitario. Luego, en los pisos superiores, sobre el hall, están el Decanato y los servicios que incluyen archivos, la Secretaría, archivos y servicios y la sala de profesos-

res también con servicios conexos. Al extremo oriental se levanta la biblioteca con capacidad para 10.000 volúmenes y con una iluminación extraordinariamente completa que elimina las sombras en todo ángulo; hay 2 salas de seminario; un departamento para el portero-conserje; 14 aulas de trabajo que se ubican en el extremo que mira hacia el estadio universitario y 6 cubículos de estudio que, localizados junto a las principales aulas son lugares para el profesor, para estudio y mantenimiento de enseres, materiales o para que el profesorado atienda problemas individuales de los estudiantes luego de las clases; tiene también un local para la Asociación Escuela y organizaciones estudiantiles; bodegas, servicios higiénicos generales, patios, terraplenes, jardines y azoteas para esparcimiento de los estudiantes.

Cubre una superficie construída de 1.800 metros cuadrados con tres pisos para aulas y dos pisos para administración. Tendrá un gran muro ornamental en la pared que forma la biblioteca y ya se ha pedido al artista Oswaldo Guayasamín un proyecto que represente una síntesis histórica de las fuerzas económicas creadoras del país y que arrancará desde sus más remotos tiempos. El proyecto será ampliamente conocido y discutido antes de realizarlo. La solvencia del artista asegura que el mural será una aportación para el acervo cultural ecuatoriano.

Un detalle del edificio que causa admiración y que acaso es la primera vez que se construye en el país, lo constituye las gradas que arrancan del hall. Son gradas colgantes, en espiral, y sus cálculos los hizo el ingeniero Eduardo Naranjo. Una hermosa vista ofrecen estas gradas que estarán adornadas con pasamonos de materiales metálicos trabajados en el exterior y cubiertas con mármol negro y blanco.

### **Una Etapa Cumplida**

El señor Decano, para finalizar, anotó que siente enorme satisfacción, como es lógico comprender, al culminar esta construcción. Siempre ha sido mi pasión el crear, el hacer, anota y

este edificio es la terminación de una etapa de apreciables esfuerzos intelectuales y materiales, está destinado a servir a la juventud de la Facultad de Economía, que cada vez en mayor grado es la dirigente de la economía del país, expresó.

(Tomado de "El Comercio" de fecha 9 de Marzo de 1959)

## **EL EDIFICIO DE CIENCIAS ECONOMICAS CONSTRUIDO EN CIUDAD UNIVERSITARIA FUE ENTREGADO AL DECANO Y ALUMNOS**

**La Universidad Moderna debe responder a un mundo en que la técnica y el conocimiento especializado son los motores básicos, porque sin ellos no podrá prosperar el país, dijo el Rector de la Central.**

“Que aquí nazcan las ideas, esas grandes ideas que constituyan la fuerza que lleve al país hacia su esperanza de redención nacional y que hagan posible la máxima prosperidad para la patria”, dijo el Dr. Alfredo Pérez Guerrero al entregar el edificio de Ciencias Económicas al Decano y estudiantes, en sencilla pero hermosa ceremonia en la tarde de ayer. “De aquí saldrán los constructores de la Patria y ese es el mejor de nuestros anhelos”, replicó el Decano doctor Manuel Agustín Aguirre en respuesta y finalizando la ceremonia.

El acto se inició a las 5 y 50 de la tarde y correspondió a los estudiantes las primeras intervenciones.

El Presidente de la Asociación Escuela de Economía, señor David José Peñafiel, habló primero para expresar la gratitud y reconocimiento que grabado en una losa, se entrega a la pos-

teridad. Anotó los comienzos modestos de la ahora Facultad y cómo creció intelectualmente fuerte, conquistando peldaño a peldaño un más amplio campo para la economía. Destacó que en los 15 años de existencia, la literatura económica ecuatoriana revelaba un esfuerzo creador y una superación constante y progresiva que ahora converge hacia el ordenamiento de las variadas esferas gubernamentales y a la planificación de la economía nacional.

Ahora, dijo, la Facultad no sólo será pensamiento sino que dará la satisfacción de lograrlo en la propia casa, junto a la realidad viva y operante de las leyes económicas y el conocimiento del país. Finalizó su discurso señalando que el mármol destacaba el esfuerzo del Rector y Decano de la Facultad y constituía llamado constante hacia la superación de los economistas para que lucharan por la resolución de los problemas vitales del país, pues el homenaje era símbolo de lo que se había empeñado al construir el edificio: hidalguía, capacidad y trabajo.

El señor José María Jácome, Vicepresidente de la Asociación Escuela de Administración Pública anotó que la Escuela no ha experimentado la ilusión de querer casa propia y no poseerla y que tampoco vivieron todas las vicisitudes para construir el edificio pero que no podían, sus alumnos, menos que congratularse porque la Ciudad Universitaria vaya constituyendo orgullo de todos los ecuatorianos que en Quito encuentren acogida noble y generosa y les hace sentirse como en casa propia.

### **Descubrimiento de las Placas**

Correspondió al Sr. Vicerrector, doctor César Aníbal Espinosa las palabras y ceremonia del descubrimiento de las placas fijadas al lado occidental del Hall. Anotó el Vicerrector, con emoción, que se complacía íntimamente por este homenaje sencillo pero que repercutirá siempre en el espíritu. Que la juventud supere su voluntad y aquí, en este hogar, ilumine su espíritu y temple su fuerza para ser elemento útil para la Patria, anotó. Luego destacó la justicia del homenaje a los dos elementos di-

rectivos que se citan en las placas y analizó su trabajo material y espiritual de formadores de la nueva Universidad. Eran las 6:07 de la tarde cuando se arrancó el emblema nacional que cubría las placas. Son tres. La primera, en mármol granate lleva la leyenda siguiente: "18 de marzo de 1959 — Inauguración del Edificio de Ciencias Económicas — Rectorado del Sr. Dr. Alfredo Pérez Guerrero — Decano Sr. Dr. Manuel Agustín Aguirre— Planificador y Director de la Obra arquitecto Gilberto Gatto Sobral".

Dos placas de mármol blanco se ubican en el plano inferior y son sus leyendas: "Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas al señor Dr. Dn. Manuel Agustín Aguirre, Ilustre Decano y Máximo Gestor de la construcción de este edificio — Quito, Marzo 10/59". Y la otra placa: "Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas al Sr. Dr. Dn. Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad Central, en reconocimiento a los relevantes servicios prestados a la Facultad — Quito, Marzo 10/59".

### **La Nueva Universidad y el Mundo de la Técnica**

El Rector de la Universidad doctor Pérez Guerrero habló breves minutos. Destacó hallarse abrumado por las palabras dichas, pues solamente ha cumplido el deber y la responsabilidad de ser fiel a los mandatos de la Universidad de ayer y de hoy. Hay que construir la nueva Universidad y en ese afán he puesto grande pasión y modestísimas capacidades, anotó. Luego refirióse que le agradaba que sean los estudiantes los organizadores de este acto, pues todo lo que hace la Universidad, lo hace por ellos. Profesores, autoridades, edificios, laboratorios son meros instrumentos que quieren modelar una juventud digna de una patria grande. El doctor Pérez Guerrero refirióse a cómo hace poco más de un año, igual reunión hubo para poner la primera piedra y que en tan brevísimo tiempo, con esa especie de lámpara de Aladino que es el espíritu, se hacía la entrega formal del edificio que iba a buenas manos, manos limpias, de hom-

bres sanos. Analizó cómo de simple cátedra de la Escuela de Jurisprudencia, la economía creció a ser Escuela de aquella Facultad y luego era una poderosa, hermosa, progresista Facultad.

“La Universidad moderna no se satisface ya con las antiguas profesiones y las viejas Facultades, anotó, sino que debe responder a un mundo en el que la técnica y el conocimiento especializado son los motores básicos, porque sin ellos no podrá prosperar el país”. Finalizó con su deseo de que en este hogar se modelen las grandes ideas que lleven al país a su máximo grado de prosperidad.

(Tomado del Diario “El Comercio”, de 11 de Marzo de 1959)

### PALABRAS FINALES DEL DECANO

Cerró el acto el doctor Manuel Agustín Aguirre. Sus palabras definieron la tarea de la Facultad y dijo:

Señor Rector de la Universidad Central y señores miembros del H. Consejo Universitario; señor Vicerrector de la Universidad Central; señor Subdecano de la Facultad, miembros del Consejo Directivo y profesores de la misma; señores Presidentes de las Asociaciones Escuelas de Economía y Administración Pública; señores estudiantes; señoras y señores:

Tengo que agradecer, en primer término, las bondadosas y generosas, sinceras y cordiales palabras, del señor Rector, el señor Vicerrector, y los señores Presidentes de las Asociaciones Escuelas de Economía y Administración Pública, de nuestra Facultad, que, inmerecidamente, han exaltado mi modesta labor. En este momento, sufro el impacto del que siente un desequilibrio, entre la pequeñez y modestia de su labor y la generosidad de la recompensa. Y me embarga más todavía, saber que esta placa es el fruto del óbolo cariñoso de todos y cada uno de los señores estudiantes; que representa el alma y el corazón de esa juventud que es el porvenir de la patria.



Siempre he sostenido que el cumplimiento del deber no merece ninguna recompensa. No he hecho otra cosa, en verdad, que cumplir con mi sagrado deber de servir, en la medida de mis esfuerzos, en forma entusiasta y apasionada, la pasión es la sal de la vida, decía Martí, a la juventud universitaria y al país.

Deber para la juventud, al contribuir a la preparación de las nuevas generaciones universitarias, en las difíciles y complejas ciencias económicas, antes olvidadas, postergadas y quizá menospreciadas, pero que hoy se encuentran en la vanguardia del pensamiento humano. Deber para con el país, al darle con el profesional economista y el administrador público, los técnicos que necesita para la construcción futura de un Ecuador, que no ha de levantarse sobre las vacuas palabras demagógicas y falsas, de políticos desaprensivos, sino teniendo como base la ciencia y la técnica, al servicio de las grandes mayorías ecuatorianas.

Para mí ha sido ya grande y hermosa recompensa, señores profesores y estudiantes, el haber sentido la diaria satisfacción y alegría de ver levantarse y crecer esta construcción, que ha de ser el albergue generoso de nuestras actividades presentes y futuras. Yo considero que no hay más alta alegría para el hombre que la de hacer, la de contribuir a la construcción de algo nuevo, de algo que nace, que se levanta y crece; la inmensa alegría de la creación. Si es necesario saber destruir, es más necesario todavía aprender a construir: destruir lo viejo, lo caduco, lo innoble, lo insano, lo oprobioso, lo injusto; crear y construir lo nuevo, lo bello, lo grande, lo justo, como grande y bello es este edificio, esta casa de la ciencia y de la técnica.

Merece reconocimiento no mi pequeña y modesta labor, sino la de las altas Autoridades Universitarias, en especial la del señor Rector de la Universidad Central, Dr. Alfredo Pérez Guerrero, quien sabe interpretar, con fina sensibilidad y amor por la juventud, los verdaderos anhelos de sus Decanos. La del señor Vicerrector, que nos ha honrado hoy con sus sinceras y generosas palabras, y que ha sido siempre amigo de nuestra Facultad. Debemos agradecer también al señor Secretario General

de la Universidad, que con su dinamismo amable y sonriente, nos ha ayudado a vencer muchas dificultades.

Merecen nuestra gratitud los señores ingenieros y arquitectos, tanto del Departamento de Construcciones de la Universidad Central, presididos por el distinguido Arq. Gilberto Gatto Sobral, como a los ingenieros constructores, que han sabido poner toda su capacidad al servicio de obra tan importante. La arquitectura es música congelada, ha dicho un escritor. Y en realidad, este edificio es algo como una partitura forjada en cemento y hierro.

Y también debemos nuestro reconocimiento a los trabajadores manuales que, con sus manos callosas, bajo el sol y la lluvia, levantaron este edificio, para que nosotros pudiéramos hacer ciencia e investigación. Ojalá podamos pagar esa deuda siendo útiles en el planteamiento y solución de los problemas que afectan a la clase trabajadora del país, al pueblo ecuatoriano.

Y por último, merece gratitud y encomio la obra realizada por la Facultad toda, cuya unidad, solidaridad y espíritu de superación, ha permitido la realización de una obra de gran alcance y significación. Han sido sus Consejos Directivos, sus Directivas estudiantiles, sus estudiantes de ayer y de hoy, los verdaderos creadores de la obra que hoy puede exhibir con orgullo nuestra Facultad.

Por eso yo recibo este homenaje, no como una cosa personal, sino en mi calidad de representante de esta Facultad de Ciencias Económicas, a la que todos nos debemos.

Pero mi mayor recompensa en el futuro, señores estudiantes, será la de ver que cada día nos volvemos más dignos de todo esto; que las facilidades materiales que ha de proporcionarnos esta construcción, dupliquen nuestro esfuerzo, nuestra dedicación al estudio, nuestro sentido de responsabilidad. En realidad, todo esto nos impone grandes deberes y responsabilidades. Tenemos que acendrar cada vez nuestro espíritu universitario. Defender, con nuestras vidas si es necesario, los altos ideales y los principios culturales y democráticos que mantiene nuestra Uri-



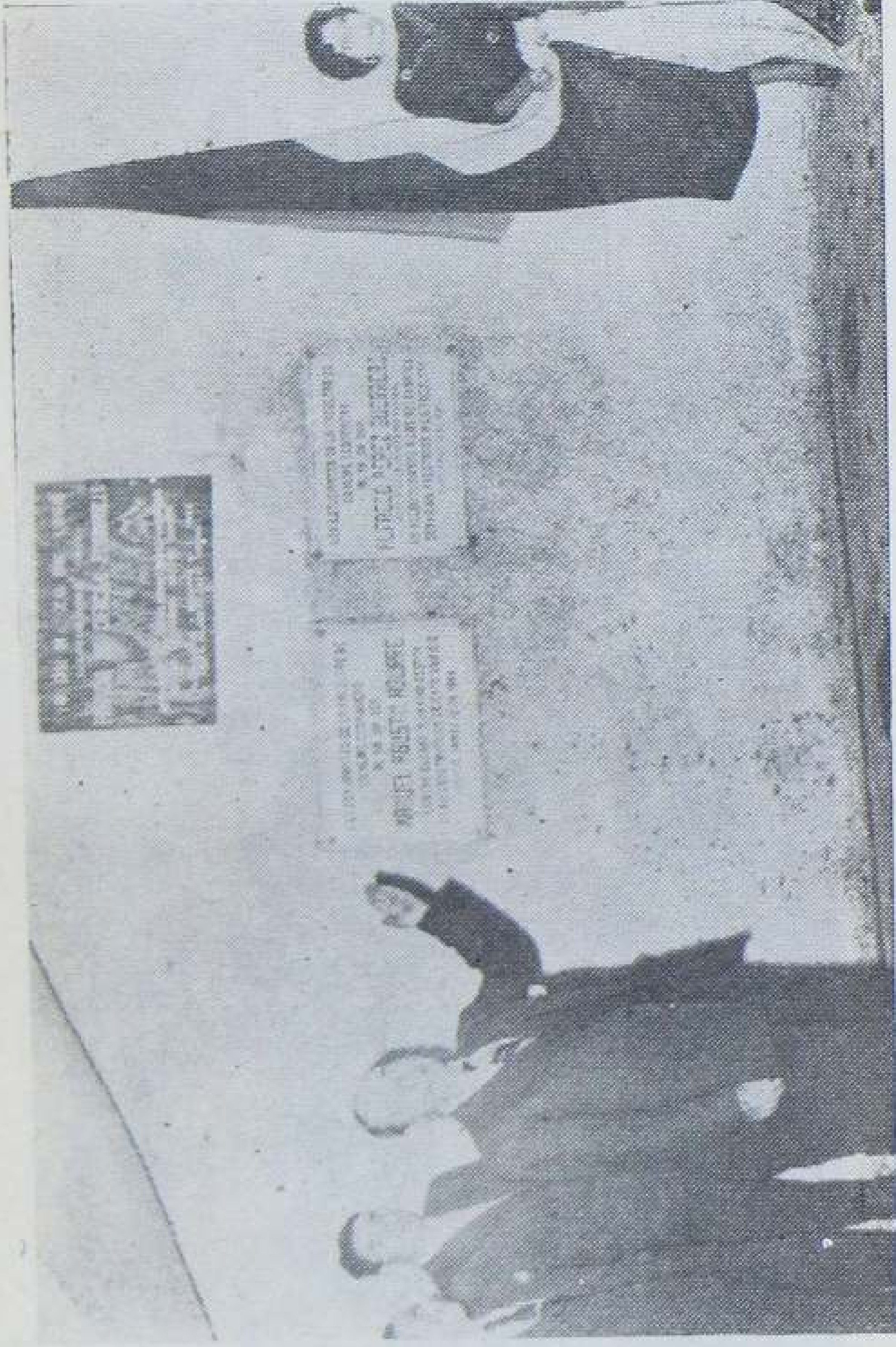
**Una vista de la parte posterior del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central.**

El Dr. Manuel Agustín Aguirre, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, pronunciando su discurso de agradecimiento, en el Acto de Descubrimiento de las Placas Recordatorias, colocadas con motivo de la inauguración del edificio de la Facultad. Se hallan presentes las Autoridades Universitarias, el Sr. Alcalde de la Ciudad, dirigentes estudiantiles y profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas.





Placas recordatorias colocadas, el 10 de Marzo del año en curso, con motivo de la inauguración del edificio de la Facultad y en homenaje a los impulsores de esta obra, doctores Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad y Manuel Agustín Aguirre Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.



**El Sr. Vicerrector de la Universidad Central, Dr. César Aníbal Espinosa, descubre las Placas Recordatorias, colocadas en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, con motivo de la inauguración del mismo.**



**Autoridades Universitarias, Profesores y más invitados a la "Copa de Champaña" ofrecida por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central, a continuación del Acto de Colocación de las Placas Recordatorias, con motivo de la inauguración de su edificio.**



Mesa Directiva de la Sesión Solemne de Inauguración del Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas. Presiden el señor Rector de la Universidad Central y el Decano de la Facultad, Doctor Manuel Agustín Aguirre.





**El Presidente de la Asociación Escuela de Economía, Sr. José David Peñafiel, entrega al Sr. Rector de la Universidad Central, Dr. Alfredo Pérez Guerrero un "libro de plata" en el que se consigna el reconocimiento del estudiantado de Economía hacia el Sr. Rector, por haber impulsado la obra de construcción del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas.**

versidad Central, sosteniendo en alto su bandera impoluta que jamás se ha inclinado ante déspotas y tiranos.

Luchar, siempre unidos, por el engrandecimiento y superación de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, en donde han de salir los hombres de ciencia y los técnicos que necesita el país para su verdadera reconstrucción. Grande es nuestro compromiso para el porvenir, pero estoy seguro de que podremos cumplirlo.

Vuelvo a agradecer, en nombre de la Facultad y en el mío propio, este hondo y significativo acto, que compromete toda nuestra gratitud imperecedera. Gracias de todo corazón.

(Versión taquigráfica de L. G. A.)

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

**CONSIDERANDO:**

Que el H. Consejo Universitario ha otorgado al señor doctor don Manuel Agustín Aguirre, Decano de esta Facultad, el Primer Premio "Universidad Central" 1958 por su obra "Apuntes para el Estudio del Pensamiento Económico" presentada al concurso abierto entre los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas para optar dicho premio

**ACUERDA:**

1º—Por unanimidad, expresar al señor doctor Manuel Agustín Aguirre su cordial felicitación por tan merecido triunfo; y

2º—Hacerle entrega del original de este Acuerdo y publicarlo por la Prensa.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas, a los catorce días del mes de abril de 1959.

Lcdo. WALTER PITARQUE,  
Subdecano-Profesor.

Econ. ALFONSO ARCOS VILLAGOMEZ,  
Vocal-Profesor.

Ing. GALO PAZMIÑO T.,  
Vocal-Profesor.

JOSE DELGADO,  
Vocal-Estudiante.

HILDA AUZ V.,  
Prosecretaria.

Nº 61-INNE

Quito, a 12 de Marzo de 1959

Señor Doctor

Manuel Agustín Aguirre

Director del Instituto de Investigaciones

Económicas de la Universidad Central

Presente.

Tengo el agrado de dar contestación a su atento oficio Nº 47-IEUC de Febrero 26 del presente año con el objeto de poner en su conocimiento algunas impresiones que me permito transmitirle, al respecto del trabajo muy valioso e interesante que está llevando a cabo el Instituto de Investigaciones Económicas que Ud. dignamente lo preside.

En relación a su concepto de que, la resolución de los problemas de la alimentación en los diferentes sectores humanos del territorio debe estar basada en el conocimiento actual de sus hábitos alimentarios, en sus disponibilidades agropecuarias y principalmente en su factor económico, es indiscutible y ha sido esta la razón por la cual el Instituto Nacional de Nutrición se ha puesto en contacto directo con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica para asesorar los problemas de la Nutrición y Alimentación; y ahora, con esta oportunidad, expreso a Ud. mi congratulación al saber que en la Universidad Central donde se preparan mentes y brazos capacitados para la resolución de los problemas nacionales, el Instituto de Investigaciones Económicas ha llegado al difícil problema de la Alimentación y Nutrición de nuestro pueblo, por lo cual me gustaría colaborar directamente con Ud., discutiendo problemas y planificando trabajos, con el objeto de que, desde todos y cada uno de los sectores del país podamos llevar al Ecuador hacia un mejoramiento socio-económico y alimentario indispensables.

La idea expresada por algunos delegados técnicos al Simposio de Nutrición Infantil, en relación a la investigación sobre

“Algunos aspectos de la comercialización de artículos agrícolas y pecuarios producidos en el país” fue que, debe guardar estrecho contacto con los censos agrícola y comercial y con las encuestas alimentarias y socio-económicas que se realizan en el país (estas últimas en el Instituto Nacional de Nutrición) con el objeto de realizar un trabajo unitario; y es la razón por la cual vuelvo a insistir distinguido doctor, que el Instituto a mi cargo se encuentra listo para la realización de trabajos más completos en contacto con Instituciones prestigiosas de la República. Por ello pongo en su conocimiento que después de unos 2 meses se realizará en zonas representativas de Costa, Sierra y Oriente una investigación clínico-nutricional en colaboración con los Estados Unidos y donde Ud. podría planificar una investigación sobre aspectos socio-económicos que crea indispensable efectuarlo. Cualquier información al respecto me será grato puntualizar.

En relación al formulario que he entregado a todos y cada uno de los delegados al Simposio debo manifestarle que ha tenido elogios por la nueva forma de realizar esta investigación y cuando la tenga lista le ruego no olvidar enviárnosla porque la consideramos de inestimable valor para el Instituto de Nutrición.

Adjunto me permito remitirle una copia de las conclusiones a las que ha llegado el Simposio Internacional de Nutrición Infantil.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Sr. Dr. Aguirre la valiosa colaboración al Simposio y felicitarle por el importante estudio que lleva en su Institución, ofreciéndole de mi parte y a nombre del Instituto una amplia y franca colaboración en orden al propósito mencionado.

Con los sentimientos de mi consideración más distinguida, quedo de Ud.

Muy atentamente,

Dr. FABIAN RECALDE M.,  
Director del Instituto Nacional  
de Nutrición.

## INSTITUTO INTERAMERICANO DE ESTADISTICA

Septiembre 29, 1958

Sr. Dr. Manuel Agustín Aguirre  
Decano, Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Central de Ecuador  
Quito, Ecuador

Muy estimado Dr. Aguirre:

Con especial agrado nos hemos enterado de la realización del nuevo Curso de Divulgación Estadística y Económica que, bajo los auspicios de la Facultad de su digno cargo y con la colaboración del Núcleo de Estadísticos del Ecuador, está realizándose por quinto año consecutivo durante los meses de verano en la Facultad de Ciencias Económicas.

La inclusión de una cátedra sobre los aspectos básicos del programa censal que será ejecutado por las naciones americanas en o alrededor de 1960, nos parece una magnífica medida tendiente a despertar el interés sobre el programa y empezar a preparar el personal que podrá intervenir en él.

Con esta oportunidad, queremos expresar a usted nuestras voces de felicitación y aliento por esta iniciativa la cual, estamos seguros, contribuirá al mejoramiento de los sistemas estadísticos del país y al creciente prestigio de que goza la Facultad de Ciencias Económicas.

Con toda consideración quedamos de usted,

Muy atentamente,  
TULO H. MONTENEGRO,  
Secretario General.

Anexos:

"El Censo de América" (doc. 2934b)

Anuncio de la VI Sesión de COINS (doc. 3801ab)

**PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL**

(Mimeografista)

- Nº 1 ESTUDIO DE LA RENTA NACIONAL, por el Ing Com. Alfonso Aulestia O.
- Nº 2 HISTORIA DE LA OVEJA EN EL ECUADOR, por John Cooper.
- Nº 3 ESTUDIO AGROPECUARIO DE LAS ISLAS DEL ARCHIPIELAGO DE COLON, (GALAPAGOS), por los señores V. Sammandarof e Ing. M. Chalons.
- Nº 4 INDIOS, BLANCOS Y MESTIZOS EN OTAVALO, ECUADOR, por Aníbal Buitrón y Bárbara Salisbury de Buitrón.
- Nº 5 ANALISIS MONETARIO Y ENSAYO SOBRE EL CIRCULANTE EN EL ECUADOR, por Alfonso Arcos V.
- Nº 6 ALGUNOS FACTORES ECONOMICOS Y GEOGRAFICOS QUE AFECTAN A LA POBLACION RURAL DEL NORESTE DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, ECUADOR, por David G. Basile, Geógrafo, y Humberto Paredes, Ing. Civil.
- Nº 7 LA PROVINCIA DE MANABI EN LA ECONOMIA ECUATORIANA, por Jorge I. Vélez.  
ENCUESTA POPULAR: El Ingreso Familiar, su distribución en las clases obrera, empleada y jornalera de la ciudad de Quito.

POR PUBLICARSE:

ESTUDIO DE LOS SUELOS EN EL ECUADOR, por el Dr. Eiliff Miller.

EL CAMPESINO EN LA PROVINCIA DEL CHIMBORAZO, por Aníbal Buitrón.

**SE SOLICITA CANJE**

No se continuará enviando esta publicación sino a las personas que acusen el recibo correspondiente, avisándonos su dirección correcta.



